

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 AÑO XXXII - N.º 8.391 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 22 DE ABRIL DE 1983 - 20 PAGINAS - \$b. 30.00 AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMÓN BOLÍVAR

Para importar semillas, papa, trigo y fertilizantes FONPLATA aprobó un préstamo de \$US 9,9 millones para Bolivia

Directorio Ejecutivo del Fondo finalizó ayer su XXIX reunión



REUNION DE FONPLATA. El Directorio Ejecutivo del Fondo Financiero para la Banca de Plata (FONPLATA) finalizó ayer su XXIX reunión, con la aprobación de un crédito de 9,9 millones de dólares en favor de Bolivia. La reunión fue presidida por Luis Viscarra Cruz, Director Titular y Presidente del Banco Central de Bolivia.

El Directorio Ejecutivo del Fondo Financiero para la Banca de Plata (FONPLATA) aprobó un préstamo de 9,9 millones de dólares en favor de Bolivia durante su XXIX reunión, con la aprobación de un crédito de 9,9 millones de dólares en favor de Bolivia. La reunión fue presidida por Luis Viscarra Cruz, Director Titular y Presidente del Banco Central de Bolivia.

Mesa redonda se clausura hoy Gobiernos y entidades internacionales adoptarán formas de ayuda a Bolivia

En reuniones bilaterales realizadas ayer, reiteraron su interés en cooperar para superar la crisis económica y social del país. Antes del acto de clausura, se efectuará una evaluación general sobre la mesa redonda. Hugo Navajas Mogro, Director del PNUD para América Latina, y Jaime Paz, Vicepresidente de la República, hablarán en la sesión final.

La "Mesa redonda de cooperación internacional a Bolivia", que se clausura hoy, reúne a representantes de los gobiernos participantes exponiendo posibles formas de cooperación y comentarios de los ministros con Bolivia y los organismos de cooperación internacional y fondos financieros, sobre sus posibilidades para prestar apoyo en los campos financiero y técnico.

Ministro de Minería y Metalurgia, en mesa redonda Se prevé próximo agotamiento de yacimientos mineros tradicionales

El Ministro de Minería y Metalurgia, Carlos Barragán, afirmó en la "Mesa redonda de cooperación internacional a Bolivia", que es probable el próximo agotamiento de los yacimientos de minerales tradicionales.

Comunicado de los Ministros de Defensa de Bolivia y Argentina

Los Ministros de Defensa de Argentina y Bolivia, Julio Martínez Vivot y José Ortiz, respectivamente suscribieron un comunicado conjunto, en la ciudad de Santa Cruz.

Gobierno no reconoce a nueva administración de COMIBOL

En mensaje a la Nación, Presidente Siles hará conocer hoy posición oficial

El mensaje será emitido a las 13 horas, según anuncio del Ministro de Informaciones. "Estábamos prácticamente maniatados", dijo anoche el Ministro de Finanzas, al explicar que el gobierno no podía atender los planteamientos salariales de los profesionales de la COMIBOL. Señaló que la empresa estatal incrementaría en cinco millones de dólares su déficit, si se aceptaran las exigencias de sus técnicos. Mineros insisten en la cogestión mayoritaria

El gobierno no reconoce a los nuevos administradores de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que fueron designados por la Federación de Mineros el pasado miércoles, declaró anoche, al término de la reunión de gabinete, el Ministro de Informaciones, Mario Rueda Peña.

"Ha sido reconocida por el gobierno la nueva administración obrera de la COMIBOL", le preguntaron los periodistas. "No, en absoluto", respondió.

Dijo que el Presidente de la República, Hernán Siles Zuazo, explicará hoy, a las 13 horas, en un mensaje a la Nación, la posición oficial del gobierno sobre la intervención de los trabajadores mineros a la COMIBOL.

"El gabinete adoptó criterios que serán púlicos en detalle hasta mañana, estableciendo la posición del gobierno frente a la posición surgida en la COMIBOL. La posición oficial la expresará el Presidente en su mensaje a la Nación", añadió.

Rehusó explicar otros detalles del contenido del mensaje presidencial, indicando que todo será anunciado por el Presidente.

El gabinete se había declarado en sesión permanente el miércoles pasado. Se reunió ayer por la mañana, y después de sesionar durante tres horas, se declaró en cuarto intermedio.

Por su parte, el Ministro de Finanzas, Flavio Machicado, declaró que el gobierno se encontraba en un "callejón sin salida" frente a los planteamientos salariales de los profesionales de la COMIBOL, razón por la que el conflicto se prolongó y no pudo ser evitado por intervención del Poder Judicial.

"Querido decir claramente establecido que estamos prácticamente maniatados para dar una solución (...). Yo diría que los técnicos de COMIBOL, en su mayoría, no están en la situación de esta empresa y del país, y retornar a sus fuentes de trabajo y trabajar por este país", manifestó.

Explicó que, si el gobierno homologaba el caso de la COMIBOL, el déficit de esta empresa y del país, se agravaría hasta en cinco millones de dólares.

"Además - insistió - estamos bajo la amenaza de que los técnicos de la COMIBOL, al ser reconocidos, se irían a otros países."

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) informó sobre la donación de 100.000 dólares.

El programa de cooperación con un costo de 10 millones de dólares, el de España retiro la cooperación con el gobierno consistente en cinco mil toneladas de trigo.

El Ministro de Minería y Metalurgia dijo que este sector contribuye con un 6,4% al Producto Interno Bruto y cerca del 25% a los ingresos corrientes fiscales; con el 5% del empleo que significan sus 80.000 trabajadores.

Genera dos tercios del total de divisas, con un control estatal de dos tercios del sector de producción de minerales y el resto por ciento del rubro metalúrgico.

Según el informe, si se agota el 30% de la superficie total del territorio cuenta con prospectión sistemática, razón por la cual el gobierno considera de importancia la ejecución del plan maestro de prospectión y exploración que tenderá a beneficiar a cinco mil minas chicas y a extensas zonas, con buenos índices de ser potencialmente mineras, ubicadas en el oriente boliviano.

La situación de las principales empresas del sector es la siguiente: Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), agobiada por fuerte endeudamiento, con empresas que trabajan a pérdida; yacimientos viejos y equipos obsoletos, la Empresa Nacional de Fundiciones subutilización de sus plantas; Karachimpampa, entrará en funcionamiento en septiembre de este año y "ya se prevé grandes dificultades en el suministro de materias primas. GEOPOL ha reducido sus tareas a pequeños proyectos dispersos en la zona occidental del país.



NO A LA NUEVA ADMINISTRACION DE COMIBOL. El gobierno hizo conocer anoche que no reconoce a la nueva administración de la COMIBOL, designada por la Federación de Mineros. El anuncio fue hecho al finalizar la reunión de gabinete.

Si se daba ese bono de antigüedad, que no tienen actualmente los profesionales de la COMIBOL, no sólo significaría incrementar el déficit de la COMIBOL, en casi cinco millones, sino que los mineros iban a pedir otro tipo de beneficio, obviamente en contra de la situación económica de la COMIBOL. No creo que ésa sea la mejor manera de cuidar a esa empresa".

Por otra parte, dijo, si se atendía el pedido de los profesionales, de un incremento salarial extraordinario que "les dejaba tranquilos por el resto de este año", habría otra pérdida de la COMIBOL, por 700 millones de dólares.

Al final -añadió- se dio una resolución del Presidente de la República de no dar ninguno de los dos beneficios y, pese a ello, los técnicos de la COMIBOL, entraron en una huelga que no se justifica y por eso se la ha declarado ilegal".

Además, dijo, si se accedía a las demandas de los profesionales de la COMIBOL, "legitimamente los demás profesionales que trabajan en la administración pública tendrían el derecho a exigir un mismo tratamiento y eso significaba un grave problema económico y que agravaba muchísimo más la crisis del país".

Además - insistió - estamos bajo la amenaza de que los técnicos de la COMIBOL, al ser reconocidos, se irían a otros países."

Machicado dijo que la huelga de los profesionales de la COMIBOL, no afectó mayormente a la producción minera nacional "porque en ningún momento se ha paralizado el proceso productivo".

"Hay que reconocer y dar gracias a la efectiva colaboración y participación de los trabajadores mineros", señaló.

Consultado sobre la posibilidad de que el conflicto en la COMIBOL, se prolongara, dijo que las negociaciones con los organismos internacionales y países amigos que asisten a la mesa redonda de solidaridad que se realiza en La Paz, dijo que, en todo caso, la imagen del país no será deteriorada.

"No nos va a perjudicar este conflicto porque los señores que están en la mesa redonda se dan cuenta de que esto es simplemente una posición puramente personal y muy recalcitrante. El proceso de recuperación sea más lento y el proceso de consolidación democrática sea más difícil".

Pero añadió: "Este tipo de hechos lo único que hacen es contribuir a crear las condiciones para que, precisamente, el proceso de recuperación sea más lento y el proceso de consolidación democrática sea más difícil".

Insistió en que el gobierno "no tenía alternativa", porque



REUNION DE GABINETE, declarado en sesión permanente desde el miércoles. El presidente Siles Zuazo dirigirá hoy un mensaje a la Nación, para explicar la posición gubernamental.



REUNION DE GABINETE, declarado en sesión permanente desde el miércoles. El presidente Siles Zuazo dirigirá hoy un mensaje a la Nación, para explicar la posición gubernamental.

reunión de gabinete, declaró en sesión permanente desde el miércoles. El presidente Siles Zuazo dirigirá hoy un mensaje a la Nación, para explicar la posición gubernamental.

Asamblea Plenaria de Obispos concluirá hoy

Aprobará, entre otras cosas, la Carta Pastoral Colectiva sobre la Familia

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA). Con una solemne misa concelebrada en el seminario mayor de "San José" la asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal de Bolivia terminará mañana en la noche su deliberación, después de aprobar la redacción de la Carta Pastoral Colectiva sobre la Familia, así como las conclusiones sobre los aspectos más importantes para la marcha de la Iglesia en el país.

El Secretario General de la Conferencia, Monsignor Alcides Mestres, indicó que esta mañana después de la celebración de la misa que presidió el Obispo de Tarija, Monsignor Abel Costas, la asamblea plenaria se abocó al estudio de los temas económicos de la conferencia.

Dijo que se informó sobre el estado económico de los institutos superiores católicos y se designó la directiva del Centro de Formación de Estudios Superiores de la Iglesia, constituida por Hugo Villegas como presidente, Víctor Ormaechea como vice-Presidente y Eduardo Aracamatte y Bernhine.

En la tarde de hoy, el Dr. Jorge Siles Salinas en nombre de la junta directiva de la Universidad Católica, informó a los obispos sobre la marcha y desenvolvimiento de la misma.

A continuación, explicó el Monsignor Mestres, Gran Catequista de esa institución católica, expuso a la asamblea plenaria las alternativas sobre la apertura y reapertura de carreras.

Finalmente, el Padre Juan Sáyos presentó un estudio global sobre el nuevo código de Derecho Canónico.

Consejo de Administración de COMIBOL: "Si los técnicos deciden retornar a sus puestos, pueden hacerlo"

"Si los técnicos y profesionales deciden retornar a sus puestos de trabajo, pueden hacerlo, que nadie les impedirá", afirmó ayer Víctor López Arias, miembro del Consejo de Administración de COMIBOL y Secretario General de la Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia.

PRESENCIA le preguntó qué actitud asumirá el Consejo de Administración si los técnicos y profesionales huelguistas decidieran retornar a sus puestos.

Respondió: "Nadie les impedirá hacerlo y esa actitud, sin duda, será un contribuyente a las relaciones con los trabajadores mineros".

Informó sobre la reunión que sostuvo el Consejo de Administración con representantes del comité de huelga de los técnicos y profesionales. Estos hicieron conocer "la preocupación de los huelguistas" por las condiciones de producción, anuló el referirse a la regularización en la producción de minerales. Estos datos serán difundidos en los próximos días.

Similar información proporcionó José Pimentel, integrante del Consejo de Administración, quien explicó que la producción en las minas es "completamente normal". Ambos dirigentes afirmaron que ayer sostuvieron reuniones con autoridades de gobierno, entre ellas con Marcial Tataymav, Asesor a la Presidencia de la República, a quien le explicaron las motivaciones y fines de la intervención a COMIBOL.

Otros 18 campesinos fueron muertos en la localidad peruana

AYACUCHO, PERU, 21 (AP). El comando militar de operaciones antiterroristas informó esta noche que 18 campesinos fueron muertos por Ayacucho, ubicada a su vez a 375 kilómetros al suroeste de la capital peruana.

Dijo que entre los campesinos muertos figuraban 16 hombres y dos mujeres, plenamente identificados.

La matanza fue cometida "por un grupo de sediciosos que incurrió en Oros en la noche del 20 al 21 de abril, dijo el comunicado, sin dar otros detalles."

Al mediodía un vocero había informado que el número de víctimas era de según los primeros informes recibidos por patrullas militares y policiales que llegaron a Oros, pero luego se rectificó la cifra.

Se suicidó comandante de guerrilleros salvadoreños

MANAGUA, 21 (AP). El comando del grupo guerrillero salvadoreño Fuerzas Populares de Liberación (FPL), exhortó hoy a sus miembros a mantener la cohesión pese al suicidio en Nicaragua de su comandante, Cayetano Carpio.

El Ministerio del Interior anunció ayer que Carpio, conocido como "Mariscal", se suicidó el 17 de abril de este año. El comunicado dice que Carpio se mató en Managua, pero no especifica la forma.

El dirigente guerrillero fue enterrado en esta capital al día siguiente con asistencia de Daniel Ortega, coordinador de la junta de gobierno, Tomás Borré, Ministro del Interior y la viuda de Carpio, Tula Alvaranga.

Peruamización de la cultura

Orden y democracia

Toda sociedad requiere de orden no sólo para vivir sino hasta simplemente para sobrevivir. Pero un orden especial que no resulta de la naturaleza sino del imperio coercitivo — como se hace en las dictaduras — sino del racional y responsable uso de la fuerza, del respeto a la ley, las instituciones y las libertades legítimas.

El orden es tan necesario que, según enseña una amplia experiencia, cuando los ciudadanos no conciben voluntariamente a mantenerse, aparecen los dictadores con el consabido pretexto de que hay que volver a la patria del caos y la anarquía. A veces se atribuyen a los tales extremos de irresponsabilidad que los ciudadanos toleran a las dictaduras como consecuencias inevitables del desenfreno o como un mal menor. Ese ha sido el camino que se ha recorrido en numerosos y trágicos casos.

No necesitamos recurrir a los libros de historia sino sólo a los hechos que nos rodean, para constatar que lo que ha sucedido en varios de nuestros países, ha sido la instalación de dictaduras espantosas. Con el pretexto de restaurar el orden, numerosos pueblos latinoamericanos han sido víctimas de tiranías inclusive justificadas simplemente porque se creó el pretexto de que había que preservar el orden y no fallaron personas y grupos que consciente o inconscientemente facilitaron el camino de este pretexto.

Para evitar que alguien se forje ilusiones, habrá que señalar que el mal se presentó no sólo en naciones desarrolladas, pobres, con poca experiencia democrática, escasa cultura media y donde las instituciones eran tradicionalmente débiles. Surgieron allí donde la democracia parecía sólidamente instalada, como en Chile. ¿O acaso hemos olvidado cómo y dónde avanzó el nazismo y el fascismo?

Hay que tenerlo presente, no nos forjemos ilusiones, no creamos que el peligro de las dictaduras está limitado para siempre; no supongamos, contra toda lógica, que si creamos las condiciones que ya han llevado a la dictadura, el proceso no volverá a repetirse. No nos dejemos de coquechar lo que hemos sembrado.

Conservemos el orden democrático, es decir, el respeto a las instituciones, a las vías legales, al principio de autoridad. O preparémosnos a lo peor.

Hay que tenerlo presente, no nos forjemos ilusiones, no creamos que el peligro de las dictaduras está limitado para siempre; no supongamos, contra toda lógica, que si creamos las condiciones que ya han llevado a la dictadura, el proceso no volverá a repetirse. No nos dejemos de coquechar lo que hemos sembrado.

Problemas de la deuda externa

El Ministro de Finanzas anunció el aplazamiento, hasta el 9 de mayo, de la renegociación de la deuda externa con la banca internacional. Esa renegociación puede ser básica, junto con las conversaciones que se hagan con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, para la apertura de los organismos financieros internacionales y préstamos que nos permita conseguir apoyos o préstamos futuros para emprender proyectos rentables a largo plazo.

Los últimos años han sido propicios, a nivel político, para todo lo negativo del pasado, sea adjudicado a la contratación de la deuda externa. Toda situación coyuntural, todo problema, todo el subdesarrollo que sufrimos y todas nuestras posturas, con razón o sin ella, han sido adjudicadas a la deuda externa. El tema ha sido tan trillado por los políticos, que ya no tiene ya fuerza política y socialmente.

Ese manejo indiscriminado del tema se debe, seguramente, al hecho de no haberse establecido, clara y terminantemente, quiénes son los autores de ese incremento, generalmente en los períodos de contratación, los montos y las condiciones en que fueron hechas.

Documentos políticos, discursos y propaganda contienen cifras globales sobre este problema. Pero no se ha tomado en cuenta la realidad. Para que el pueblo tenga conocimiento exacto del caso, que siempre es motivo de polémicas y discusiones, conviene que el propio Banco Central — al margen de los boletines estadísticos — en cuadros formales, nos permita conocer los siguientes datos: fechas de contratación, intereses, montos totales, importes utilizados, intereses. Luego, a partir de entonces, el contrato y el utilizado. Señalar, finalmente, cuáles gobiernos fueron responsables y en qué montos y en qué períodos cancelar tanto las cuotas como los vencimientos habituales como de intereses en este problema que atañe a todos.

Relaciones internacionales

Tras diez días de delirios, el Consejo de Seguridad del Putsch (parlamento en el exilio) promulgó en la noche del 17 de febrero pasado un decreto que declara la nulidad de la constitución y de la ley política. Se redeclara la nulidad de la constitución y de la ley política en tanto que los miembros en torno al jefe de la OLP, Yasar Arafat, como para el momento, cuyos leyes son las de la OLP, se someten a la ley de la patria, aunque, según su finalidad, la nulidad de la constitución y de la ley política no se aplica a los palestinos sino a los miembros del Putsch. Yasar Arafat, que vio confirmado el decreto, se comprometió a ser el primer ministro en la OLP, esta promesa, que se sigue ofreciendo la posibilidad de un gobierno, es una práctica de su política de negociaciones.

La Organización para la Liberación de Palestina (OLP) ha sido integrada por ocho grupos de guerrilleros de diversa índole, para los que es muy difícil establecer un programa político y ideológico. Desde su expulsión de Beirut por parte de Israel el pasado verano, los miembros se han distribuido — según sus intereses políticos — por un lado, en los territorios palestinos que ya gozan de un gobierno, y por otro, en las zonas que los Estados Unidos respaldan y que los palestinos consideran como sus fronteras.

El único que los mantiene unidos es el sueño de la autonomía nacional en un Estado palestino independiente.

Por José Luis Roca

En su aludición del 23 de marzo en homenaje a Edmundo Abarca, el Presidente de la República expresó: "Pongo el acento en el concepto de equidad y justicia innamovibles que deberían inducir a los gobiernos involucrados a despojarse de la indiferencia egoísta para reexaminar, con alto espíritu democrático boliviana". Esta importante declaración del doctor Siles Zúñiga, contenida en un discurso breve y patético, puso en claro el deseo del primer mandatario de que en el tratamiento de nuestro problema marítimo participe activa y responsablemente el Perú, uno de los países "involucrados" en él.

Pocas naciones poseen tantas afinidades a nivel de tipo como Bolivia y el Perú. Historia, cultura, problemas comunes, vecindad geográfica que comprende no sólo el Atlántico y la región del Tílica sino también la del área de Dios en la hoya amazónica. Bolivianos y peruanos somos hermanos en el más hondo sentido del término. Pero la hondura de tal vínculo es superada generalmente por la especialidad que entre ellos como vecinos y vecinos de Dios que es el problema de la frontera marítima. Desde el descubrimiento de los recursos, estos dos países empezaron a competir por la hegemonía del Pacífico y Bolivia vio conmovido el error de inclinarse al lado de uno de ellos, en lugar de guardar una prudente equidistancia que tal vez pudo salvar del desastre a los hermanos aliados. La historia que sigue a la guerra del Pacífico es una historia de dolor, de un peligroso y reprimido encono del Perú y la de un resentimiento amargo y exotrovertido de Bolivia. Puesto que la situación no puede continuar indefinidamente en estado actual, necesariamente nos encontramos en la disyuntiva de buscar nuestra reintegración marítima por medios pacíficos y negociaciones entre los tres países.

No cabe duda de que el Presidente Siles es partidario de la segunda opción. Así lo confirmó el reciente viaje que realizó a Europa y con rumbo a Europa y Perú en declaraciones a la prensa peruana. "Perú tiene que ver en la solución del problema del enclaustramiento boliviano" dijo entusiasta. "Perú no puede estar ausente de una eventual negociación para solucionar el problema de la mediterraneidad de Bolivia pues éste es un problema de tres partes".

La "doctrina" de la Cancillería peruana sobre este problema de mediterraneidad boliviana es un asunto bilateral entre Bolivia y Chile, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

Del lado chileno, la situación pareciera muy favorable a la iniciativa boliviana, pero el capitalismo desde que existe un nuevo Canciller, quien está demostrando mayor sentido de la realidad, se ha vuelto más temperante y poco idóneo para negociar, señor Rojas Galdames. Sin duda, si se pudiera superar el resentimiento internacional, cada vez mayor, que recibe nuestro país, no puede ser imposible el resultado de un acuerdo que evite precipitadas acciones más radicales por parte de Bolivia y de sus vecinos por el momento.

Cabe destacar la sustancial diferencia entre la iniciativa del Jefe de Estado boliviano y la del General Banzer que siguió al "abrazo" de Charaña. Al lograr un entendimiento con Chile y Perú, el carácter de Banzer pasó a ser virtual último que ese país suscitara, una vez que Chile y Perú suscitara su propia agenda en la que se incluyeran todas las iniciativas pasadas, presentes y futuras, que se incluyeran en un país neutral al conflicto, por ejemplo, Venezuela. Este entendimiento podría estar convenientemente asesorado por técnicos y por políticos de los tres países, que se incluyeran en un país neutral al conflicto, por ejemplo, Venezuela. Este entendimiento podría estar convenientemente asesorado por técnicos y por políticos de los tres países, que se incluyeran en un país neutral al conflicto, por ejemplo, Venezuela.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

Por José Luis Roca

En su aludición del 23 de marzo en homenaje a Edmundo Abarca, el Presidente de la República expresó: "Pongo el acento en el concepto de equidad y justicia innamovibles que deberían inducir a los gobiernos involucrados a despojarse de la indiferencia egoísta para reexaminar, con alto espíritu democrático boliviana". Esta importante declaración del doctor Siles Zúñiga, contenida en un discurso breve y patético, puso en claro el deseo del primer mandatario de que en el tratamiento de nuestro problema marítimo participe activa y responsablemente el Perú, uno de los países "involucrados" en él.

Pocas naciones poseen tantas afinidades a nivel de tipo como Bolivia y el Perú. Historia, cultura, problemas comunes, vecindad geográfica que comprende no sólo el Atlántico y la región del Tílica sino también la del área de Dios en la hoya amazónica. Bolivianos y peruanos somos hermanos en el más hondo sentido del término. Pero la hondura de tal vínculo es superada generalmente por la especialidad que entre ellos como vecinos y vecinos de Dios que es el problema de la frontera marítima. Desde el descubrimiento de los recursos, estos dos países empezaron a competir por la hegemonía del Pacífico y Bolivia vio conmovido el error de inclinarse al lado de uno de ellos, en lugar de guardar una prudente equidistancia que tal vez pudo salvar del desastre a los hermanos aliados. La historia que sigue a la guerra del Pacífico es una historia de dolor, de un peligroso y reprimido encono del Perú y la de un resentimiento amargo y exotrovertido de Bolivia. Puesto que la situación no puede continuar indefinidamente en estado actual, necesariamente nos encontramos en la disyuntiva de buscar nuestra reintegración marítima por medios pacíficos y negociaciones entre los tres países.

No cabe duda de que el Presidente Siles es partidario de la segunda opción. Así lo confirmó el reciente viaje que realizó a Europa y con rumbo a Europa y Perú en declaraciones a la prensa peruana. "Perú tiene que ver en la solución del problema del enclaustramiento boliviano" dijo entusiasta. "Perú no puede estar ausente de una eventual negociación para solucionar el problema de la mediterraneidad de Bolivia pues éste es un problema de tres partes".

La "doctrina" de la Cancillería peruana sobre este problema de mediterraneidad boliviana es un asunto bilateral entre Bolivia y Chile, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

Del lado chileno, la situación pareciera muy favorable a la iniciativa boliviana, pero el capitalismo desde que existe un nuevo Canciller, quien está demostrando mayor sentido de la realidad, se ha vuelto más temperante y poco idóneo para negociar, señor Rojas Galdames. Sin duda, si se pudiera superar el resentimiento internacional, cada vez mayor, que recibe nuestro país, no puede ser imposible el resultado de un acuerdo que evite precipitadas acciones más radicales por parte de Bolivia y de sus vecinos por el momento.

Cabe destacar la sustancial diferencia entre la iniciativa del Jefe de Estado boliviano y la del General Banzer que siguió al "abrazo" de Charaña. Al lograr un entendimiento con Chile y Perú, el carácter de Banzer pasó a ser virtual último que ese país suscitara, una vez que Chile y Perú suscitara su propia agenda en la que se incluyeran todas las iniciativas pasadas, presentes y futuras, que se incluyeran en un país neutral al conflicto, por ejemplo, Venezuela. Este entendimiento podría estar convenientemente asesorado por técnicos y por políticos de los tres países, que se incluyeran en un país neutral al conflicto, por ejemplo, Venezuela.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

En este sentido, el problema de la frontera marítima es un problema de tres partes, pero que también tiene un rolario: "a menos que se restituyan territorios que en su día fueron peruanos". Pero, cuando el Jefe de Estado boliviano propone un entendimiento que implique una salida al mar para su país, a través de esos territorios que pertenecieron al Perú y que hoy pertenecen a Chile, se encuentra sujeta a la disposición por el Protocolo de 1929. Pero, si el Perú, que ahora pudiera presentar, estaría en paginas de un entendimiento con su propia Cancillería. Además existe el precedente de la declaración emitida por los presidentes en 1977 por los presidentes de los tres países, quienes entonces se comprometieron a respetar la integridad territorial de cada uno de los países, así como las respectivas esferas de influencia y a continuar los esfuerzos orientados al logro de una situación de paz y cooperación.

La palabra de Juan Pablo II

El mundo universitario

Mensaje del Papa a las universidades, en ocasión de su visita a Centroamérica.

Señores rectores, profesores, queridos universitarios y universitarias: Me alegro mucho de visitar a América Central. Belice y Haití, deseo dirigirme este mensaje especial, para reflexionar juntos sobre las especiales relaciones que unen a la Iglesia con la universidad. Ello quiere decir también que la misión indispensable de la universidad en la sociedad actual, sobre todo en esta época tan alicaída al progreso integral del hombre.

Como bien sabéis, es en Europa — donde la universidad nació en el seno mismo de la Iglesia, como una extensión casi natural de las funciones que la misma Iglesia ejercía en el terreno de la enseñanza, de la educación, de la investigación y del servicio cultural. A lo largo de la historia, surgidas en torno a las catedrales y monasterios, se desarrollaron gradualmente facultades y centros de enseñanza superior, que la Iglesia ha apoyado, luego insistida y confió en los principales centros de enseñanza superior. Poco a poco se desarrollaron comunidades universitarias prestigiosas como las de Bolonia, París, Oxford, Praga, Cracovia, Salamanca, Coimbra, que han vivido y madurado de la cultura europea, la cual no sería lo que es sin su impulso y aportación.

En el momento en que la acción de Europa se extiende hacia estas tierras, las universidades que se crean universidades o escuelas superiores, para responder a las necesidades propias del Nuevo Mundo. Así se implantaron tanto en México, Guatemala, Colombia, como en las Américas del Sur: Santo Domingo, Lima, México, Sucre, Quito, la Javeriana de Bogotá, la de Córdoba y la Universidad de San Carlos de Guatemala, de las que se nutren otras posteriores. Allí se ha impartido una excelente enseñanza, tanto en teología como en filosofía, letras, artes, humanidades, medicina, derecho, matemáticas, astronomía, botánica. Y a la vez se crearon prestigiosas bibliotecas y centros de investigación en todo el continente.

Por mi intención no es hacer la apología de un período que, como toda época, conoció sus éxitos y dificultades, sino subrayar la función que la Iglesia ha tratado de realizar en esta historia secular, por medio de las universidades.

Desde el principio ha aspirado a cultivar las ciencias sagradas y profanas, para profundizar la obra de Dios y servir a la sociedad. Los hombres de la Iglesia, médicos, educadores, expertos en derecho y en jurisprudencia, que han estado al servicio de la comunidad. En una palabra, las universidades contribuyeron altamente calificadas para cubrir las necesidades específicas de las sociedades del Nuevo Continente.

La Iglesia recordaba a menudo que la función de la universidad era la de defender al hombre, sus derechos y su libertad. Baste evocar aquí el voto profético del gran obispo Francisco del Marroquín, que, cien años antes de la creación de la prestigiosa universidad de San Carlos, proclamaba la misión cristiana y humana de la universidad, que hizo todo lo posible para facilitar su creación futura, dejando incluso dote para tal fin.

Para él, la universidad debía consagrarse al progreso de las ciencias divinas y humanas, y a la defensa de los derechos del hombre.

Este es el humanismo superior que enraña la Iglesia y que se ofrece en vuestra tarea noble y urgente, universitarios y educadores. Permitidme por ello que os exhorte a emplear todos los medios legítimos y éticamente aconsejados, para asegurar el futuro de la universidad que, para llevar a cabo vuestra misión humanística convirtiéndoos en artífices de esa civilización del amor, la única capaz de evitar que el hombre sea un enemigo para el hombre.

Transnacionales de productos médicos terminarán con industrias nacionales

Por Oscar J. Serrat Agencia AP

La industria farmacéutica argentina acaba de denunciar que empresas multinacionales que operan grandes laboratorios de productos médicos tienen un plan para liquidar aquí y en toda América Latina a los laboratorios de capital nacional.

El secretario ejecutivo del Centro Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos (CILFA), afirma que existe una acción concertada "de las transnacionales del medicamento y de una política hostil hacia el sector por parte del Ministerio de Salud Pública — argentino".

El objetivo de ese supuesto plan sería tomar el control de un mercado destinado a crecer en forma espectacular. Según el CILFA, el mercado argentino y uno de los precandidatos presidenciales del peronismo para los comicios municipales del 30 de octubre de este año, es el argentino. Este mercado de medicamentos se elevará, de aquí a fin de siglo, de 8.000 millones de dólares a más de 50.000 millones de dólares.

Según el CILFA, la Organización Mundial de la Salud, "estas cifras dimensionan dramáticamente el problema que tiene que ver con una función prioritaria de los Estados en el continente, que es velar por la salud de la población".

El problema de la salud de la población "de la materia y de la medicina" que se ha convertido en inmensos recursos no pueden ser volcados, como hasta ahora, en el saco sin fondo de la deuda externa.

Según el CILFA, asegura que no se trata de un problema solamente argentino sino también continental, "porque las transnacionales han liquidado prácticamente todas las industrias nacionales de América Latina".

Dijo que "en algunos casos, como Brasil, luego de una apertura comercial, se ha producido un gran flujo de capitales extranjeros, se produjo una reacción que permitió cierta recuperación de las empresas propias".

En el caso de Argentina, el CILFA sostiene que la política de apertura económica practicada por el actual régimen militar, "particularmente en el lapso que cubre la apertura de la economía a los negocios conservador, José Martínez de Hoz — de 1976 a 1981 — tuvo efectos sumamente negativos".

Este espíritu, recordado constantemente por la Iglesia, contribuyó a la eclosión de una cultura original, abierta al servicio del hombre latinoamericano y a la promoción de su propia identidad. De estas universidades surgieron en gran parte los hombres y mujeres que han forjado las naciones latinoamericanas, que han enriquecido siempre la comunidad espiritual de los pueblos de este continente.

Estas universidades contribuyeron a la difusión de un humanismo enraizado en el rico humus cultural de vuestros regiones. Recordemos, en campo científico, a José Celestino Mutis, del colegio mayor del Rosario de Bogotá, un gran botánico y especialista en los descubrimientos astronómicos de Copérnico. Panamericano también en el gran poeta y latinista Rafael Landívar, de Guatemala.

Y como olvidar las exploraciones de los misioneros e investigadores cristianos sobre las grandes civilizaciones precolombinas, como de los viajes de la que se descubrieron posteriormente los monumentos impresionantes, la cosmología, los conocimientos matemáticos y astronómicos, como el sentido profundo del tiempo. Así, como el sentido mejor comprendido y estudiado hoy, y se constata el influjo que ejercieron en vosotros estas antiguas civilizaciones.

¿Puede decirse que la historia universitaria en vuestros países ha estado por bastante tiempo unida a la vida de la Iglesia? Si las circunstancias y las evoluciones políticas han podido romper luego estos lazos, es incomprendible. No obstante, que entre la universidad y la Iglesia existe una real continuidad.

En efecto, la universidad y la Iglesia se consagran, cada una según su manera propia, a la búsqueda de la verdad, al progreso del espíritu, a los valores universales, a la comprensión y al desarrollo integral del hombre. En una palabra, la universidad y la Iglesia fueron servir al hombre desinteresadamente, tratando de responder a sus aspiraciones morales e intelectuales más altas. La Iglesia enseña a la persona humana, creada a imagen de Dios, tiene una dignidad única, que es necesario defender, contra todas las amenazas que, sobre todo actualmente, acechan con destruir al hombre en su ser físico y moral, individual y colectivo.

La Iglesia se dirige muy en particular a los actuales universitarios para decirles: tratemos de defender juntos al hombre en sí mismo, cuya dignidad y honor están seriamente amenazados. La universidad que por vocación es una institución desinteresada y libre, se presenta como una de las pocas instituciones de la sociedad moderna capaces de defender con la Iglesia al hombre y por la sola razón de que el hombre posea una dignidad única y merezca ser estimado por sí mismo.

Este es el humanismo superior que enraña la Iglesia y que se ofrece en vuestra tarea noble y urgente, universitarios y educadores. Permitidme por ello que os exhorte a emplear todos los medios legítimos y éticamente aconsejados, para asegurar el futuro de la universidad que, para llevar a cabo vuestra misión humanística convirtiéndoos en artífices de esa civilización del amor, la única capaz de evitar que el hombre sea un enemigo para el hombre.

Este es el humanismo superior que enraña la Iglesia y que se ofrece en vuestra tarea noble y urgente, universitarios y educadores. Permitidme por ello que os exhorte a emplear todos los medios legítimos y éticamente aconsejados, para asegurar el futuro de la universidad que, para llevar a cabo vuestra misión humanística convirtiéndoos en artífices de esa civilización del amor, la única capaz de evitar que el hombre sea un enemigo para el hombre.

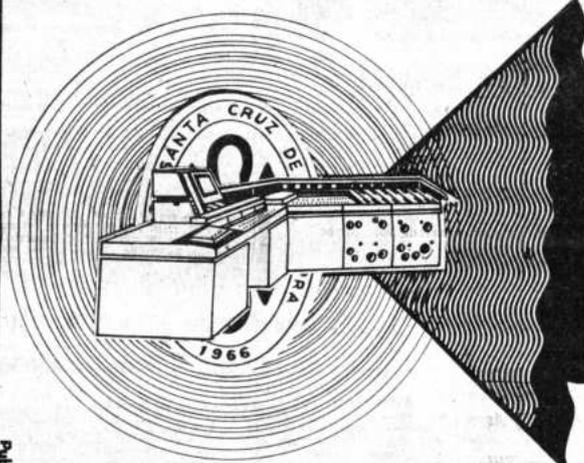
Este es el humanismo superior que enraña la Iglesia y que se ofrece en vuestra tarea noble y urgente, universitarios y educadores. Permitidme por ello que os exhorte a

hoy inauguramos

SU NUEVA AGENCIA EN LA CANCHA

Calle Tarata Esq. J. Velarde (Estación Ferrocarril)

COCHABAMBA



INTEGRADA A NUESTRO MODERNO SISTEMA DE COMPUTACION QUE LE PERMITE REALIZAR TODAS SUS OPERACIONES BANCARIAS EN FORMA INSTANTANEA EN CUALQUIERA DE NUESTRAS OFICINAS.

AUTOBANCO
- Puente Quillacollo

AGENCIA QUILLACOLLO
- Heroínas del Chaco 56

AGENCIA CENTRAL:
Esteban Arce -S-354

AGENCIA CALATAYUD
Av. San Martin -S-5- 1031

AGENCIA 25 DE MAYO
Colombia y Heroínas



BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Un banco diferente !

Tensa calma en la frontera entre Honduras y Nicaragua

TEGUCIGALPA, 21 (EFE). - Una tensa calma reina en la frontera entre Honduras y Nicaragua, tras la denuncia de las fuerzas armadas hondureñas de que dos posiciones militares habían sido atacadas con morteros por el ejército sandinista.

El parte militar precisa que el ataque duró dos horas y que se produjo en la tarde del 19 de este mes, en las inmediaciones de las poblaciones de "Palo Verde" y "San Benito", jurisdicción de Concepción de María, Departamento sureño de Choluteca.

A raíz del incidente, las posiciones hondureñas fronterizas han sido rápidamente reforzadas, ya que el Ejército nicaragüense del Poder Ejecutivo de no permitir una agresión que signifique violaciones territoriales y de soberanía.

También se anunció que la población civil fue evacuada, en previsión de que pudiera sufrir bajas ante el ataque sandinista, si bien no se notificaron entre el personal militar.

Fuentes gubernamentales señalaron que el ataque nicaragüense no fue repellido, con el fin de no entorpecer las negociaciones de consulta que se realizan en Panamá entre el grupo de Cancilleres de "Concordia" y los Ministros de Relaciones Exteriores de las naciones centroamericanas.

En la mañana de ese mismo día 19, la fuerza naval hondureña denunció que en aguas territoriales del Golfo de Fonseca, en el Océano Pacífico, dos patrulleros intercambiaron fuego de ametralladoras con seis lanchas nicaragüenses.

Las fuentes militares afirman que una lancha nicaragüense persiguió a un pesquero hondureño que fue protegido por dos propias, pero luego entraron en la zona otras cinco patrulleras nicaragüenses.

En estos dos combates no se produjeron bajas en el personal hondureño.

Sin embargo, las relaciones diplomáticas, consulares y comerciales hondureño-nicaragüenses se mantienen firmes y en las últimas semanas se han logrado pactos beneficiosos para los dos países.

El gobierno de Honduras ha dejado claro que su Ejército no atacará nunca a Nicaragua, pero que está dispuesto a defenderse de cualquier agresión.

Así lo dejan establecido las notas de protesta enviadas a Nicaragua, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos y gobiernos amigos.

Además, en esas protestas, Honduras dice que los actos señalados ya no son meras provocaciones de corte militar, sino que agresiones con propósitos belicistas.



PRESIDENTE HUERTA
general en la Guayana Británica, seguida de motines y actos de terrorismo.

1982 - Una coalición derecha toma el control de la nueva Asamblea Constituyente de El Salvador.

NATALICIO DE HOY:
Vladimir I. Lenin, estadista soviético, 1870 - 1924.

PENSAMIENTO DEL DIA:
Hay una cosa curiosa en la vida: si uno está dispuesto a aceptar sólo lo mejor, frecuentemente lo obtiene. - W. Somerset Maugham, novelista inglés, 1874-1966.

Hoy en la historia

1529 - Tratado de Zaragoza entre España y Portugal para definir los límites de sus colonias en el Océano Pacífico.

1792 - En Lima se da una corrida de toros a "beneficio de las ánimas benditas".

1796 - Napoleón Bonaparte derrota al Ejército austríaco en Mondovì, Italia.

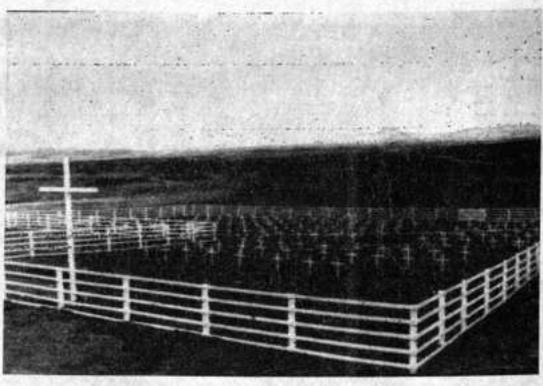
1849 - En Haití, victoria de los dominicanos mandados por el General Pedro Santana, sobre los haitianos mandados por Solouqueux.

1892 - Fallece el compositor francés Edouard Lalo.

1914 - Las fuerzas norteamericanas desembarcan en Veracruz, interviniendo en la guerra civil mexicana a pedido del Presidente Victoriano Huerta.

1917 - En la Plaza de Madrid, un toro de Benjumera hiere mortalmente al torero Florentino Ballesteros, que muere dos días después.

1963 - Se inicia una huelga



CEMENTERIO. - Londres, 21 (AP). - El cementerio de Darwin, islas Malvinas, donde están sepultados 251 soldados argentinos. Unos 500 familiares de los británicos caídos en la guerra del año pasado, visitaron las sepulturas de la guerra (Radiofoto AP).

Acusación del Ejército Argentino contra la prensa en caso Malvinas

BUENOS AIRES, 21 (AP). - El Ejército acusó a los medios periodísticos argentinos de facilitar "una campaña de acción psicológica" al reproducir informes de Londres destinados al desprestigio de las reivindicaciones argentinas de soberanía sobre las islas Malvinas.

La acusación está contenida en una declaración oficial del Ejército emitida anoche. Distintos diarios publicaron declaraciones atribuidas al ex-Presidente y ex-Comandante en Jefe del Ejército, Leopoldo Galtieri, que fueron publicadas por el periódico londinense The Times y que recogió una agencia noticiosa internacional.

Después se aclaró que esa columna con las declaraciones atribuidas a Galtieri eran imaginarias y satíricas.

Galtieri culpó hoy nueve de 48 días de arresto en la Guarnición de Campo de Mayo, a unos 18 kilómetros al oeste de Buenos Aires, por anteriores declaraciones sobre la actuación de varios jefes militares en la guerra del año pasado contra Gran Bretaña por las Malvinas.

El Ejército dijo en referencia a las imaginarias declaraciones de Galtieri a The Times que "resulta evidente que estas publicaciones responden a una campaña de acción psicológica destinada a lograr: (a) El desprestigio del país y de la gesta de reafirmación de nuestra soberanía ante la opinión pública mundial. (b) La desestabilización del frente interno."

Las FF.AA. deben mantenerse al margen de la política en Uruguay

MONTEVIDEO, 21 (AP). - Pese a considerar positiva la formación de un "frente interpartidario" que defendiera los postulados del régimen, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Viceministro Rodolfo Invidio, dijo que las Fuerzas Armadas "deben al pueblo" y por lo tanto deben mantenerse al margen de la política.

"Las Fuerzas Armadas impulsaron siempre el pluripartidismo", dijo Invidio, pero advirtió que "ellas se totalizan al pueblo" y se muestran abstracción de los partidos políticos.

Recordó asimismo que en agosto último el Presidente de la Comisión Militar de Asuntos Políticos, General Julio C. Rapella, afirmó que por las funciones que desempeñan las Fuerzas Armadas no deben actuar en política.

"El mes pasado el Presidente Gregorio Alvarez, un ex-Comandante en Jefe del Ejército, anunció que proyectaba la formación de una "nueva opción política" para defender los principios del régimen predominantemente militar que bien es Uruguay desde el golpe de Estado de 1973.

Los sectores minoritarios de los tradicionales partidos Blanco y Colorado expresaron su apoyo a la iniciativa del mandatario y se muestran dispuestos a formar un "frente interpartidario" para participar

Año decisivo para la lucha anti-dictatorial en Chile

MADRID, 21 (EFE). - El año 1983 será "vital" para la lucha anti-dictatorial en Chile, dijo el nuevo Secretario General del Partido Socialista Chileno, de nombre Claudio "Simón", según publicó hoy el diario madrileño "Pueblo".

"Simón" señaló que la democracia llegará a Chile "cuando seamos capaces de articular un movimiento de oposición a la dictadura y en favor del restablecimiento de la democracia tal, que haga imposible a Pinochet seguir gobernando".

"Existen", dijo al diario, condiciones sociales, económicas y políticas que hacen viable una forma de oposición ligada a las características socioeconómicas de Chile.

"Simón" afirmó que ningún partido puede diseñar un programa con todas las fuerzas de la oposición democrática, excluyendo las que se autodenominan del proceso de reconstrucción democrática.

Preparativos en Polonia para el Día del Trabajo

VARSOVIA, 21 (EFE). - En un intento de frenar las acciones de los sindicatos prohibidos, las autoridades polacas iniciaron los preparativos para la celebración del próximo primero de mayo, festividad de los trabajadores, en Varsovia.

Toda la prensa de hoy destaca que se ha constituido el comité social para las celebraciones de la efeméride en Varsovia, integrado por representantes de todos los medios de comunicación y de los sindicatos, en Varsovia.

El "Trybuna Ludu" órgano oficial del "Partido Obrero Unificado Polaco" en un editorial dedicado a la fiesta de las celebraciones de la fiesta de los trabajadores, dijo que el aniversario tiene un carácter histórico sino que es un momento de reflexión más que de acción, más que de protesta de la actualidad.

El relativo subraya que "debe ser una manifestación masiva de los polacos que se oponen a la situación de la situación política".

Exhortación venezolana para afrontar la crisis económica

LIMA, 21 (AP). - El Ministro de Fomento venezolano, José Enrique Porras, instó aquí a los países de la región a adoptar políticas y medidas en el ámbito económico y comercial para afrontar "la situación de emergencia que vive nuestra América Latina que refuerce su capacidad negociadora.

En cuanto al Pacto Andino, Porras dijo que se trata del "esfuerzo integracionista de mayor proyección en América Latina, y que consiste en un "proceso positivo de reestructuración con la finalidad de adaptarlo a las nuevas circunstancias de la integración práctica de que proporcione beneficios más equilibrados".

Juraron dos nuevos ministros del gabinete de Belaúnde Terry

LIMA, 21 (AP). - El Presidente Fernando Belaúnde Terry, tomó hoy juramento a los nuevos Ministros de Pesquería y del Medio Ambiente, conjuntamente con la momentánea crisis de confianza en que arde la violencia subversiva en el país.

Como Ministro de Pesquería fue nombrado el independiente Fortunato Quesada Lagarrique, en reemplazo de Luis Perovich Roca, quien pasó a ocupar la Cartera del Interior en reemplazo del renunciente Fernando Rincón Bazo.

El inesperado cambio de

ALIDE plantea un mejor trato financiero para Latinoamérica

QUITO, 21 (EFE). - Un "mejor trato" financiero externo para Latinoamérica reclamó en Quito, el Secretario de la "Asociación Regional de Industrias de Desarrollo" (ARIDE), el peruano Carlos García.

Durante un momento de la Conferencia Interamericana de Mercados de Valores, García dijo que "ellos (los acreedores) no pueden estragarnos como economías, porque llegan a una crítica carencia recursiva", que impide el pago de las deudas externas.

En una entrevista con "EFE" el Secretario de ARIDE, añadió que el deterioramiento de las relaciones entre Latinoamérica y los acreedores puede "promover seriamente las posibilidades de desarrollo de la región en los próximos años".

Entre otros aspectos reclamó que se mejoraran los precios de los productos latinoamericanos de exportación "para poder aliviar nuestra capacidad de pago".

Garzón pidió también se haga más óptimo el uso de recursos internos, ante las restricciones de créditos que enfrenta la región por parte de la gran banca internacional.

"La actual crisis se refiere a la capacidad e imaginación que tenemos", porque, si "no podremos regresar a las condiciones como la de los años 60, si no superamos los problemas, nos arriesgamos a la presión social insostenible", añadió Garzón.

De acuerdo con el Secretario de ARIDE, el 30% de la representación a cerca de 300 países de la región, es posible que los países latinoamericanos superen sus diferencias políticas en pos del enfrentamiento a la crisis económica.

"Hay indicios y hasta algunos casos concretos, en el que los países centralizados de que lo han hecho", dijo García refiriéndose a los conflictos políticos de la región.

La "ALIDE" en un artículo de promover una "reorientación" entre las autoridades económicas de Latinoamérica, para fomentar el intercambio de información sobre los procesos de reestructuración de las deudas, las condiciones de los acuerdos con los acreedores, según precisó.

Aunque esa concreción puede darse en el marco de los preparativos para la próxima conferencia de la "UNCTAD" en Belgrado, Garzón dijo que Latinoamérica está lista para "providencias", para que los Ministros de Finanzas coordinen acciones con vistas al futuro.

CONTROLORIA GENERAL DE LA REPUBLICA COMUNICADO

Los representantes legales y/o personas de las agencias despachantes de aduanas, empresas privadas y del sector público, que tengan trámites administrativos de liberación de gravámenes arancelarios observados por ante la División Tramites Especiales de la Contraloría General de la República, deberán dentro del término de 15 (quince) días a partir de la presente publicación, salvar las observaciones procesales allí formuladas; caso contrario, los mismos serán devueltos por ante el Departamento de Franquicias Impositivas del Ministerio de Finanzas para su archivo.

La Paz, 15 de abril de 1983

RELACIONES PUBLICAS

INVITACION ABIERTA N° 5/83

REQUERIMIENTO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORAR PLANES DE DESARROLLO URBANO DE PROVINCIAS: YACUBA, VILLAMONTES Y BERMEJO.

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARJIA (CODETAR) INVITA A LAS FIRMAS CONSULTORAS NACIONALES LEGALMENTE REGISTRADAS EN EL PAIS A PRESENTAR PROYECTOS PARA LA ELABORACION DEL "PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA CAPITALES DE PROVINCIA": YACUBA, VILLAMONTES Y BERMEJO RESPECTIVAMENTE.

LAS EMPRESAS INTERESADAS DEBERAN HACER LLEGAR SUS PROPUESTAS AL DEPARTAMENTO LEGAL DE CODETAR UBICADO EN EL EDIFICIO CENTRAL.

AV. LAS AMERICAS ESQ. ESPAÑA 2DO. PISO CAJON POSTA N° 1369. HASTA HORAS 16 P.M. DEL DIA 26 DEL MES EN CURSO Y EN SOBRE DEBIDAMENTE LACRADO Y BAJO EL SIGUIENTE ROTULO:

INVITACION N° 5/83
PLAN DE DESARROLLO URBANO PARA CAPITALES DE PROVINCIAS "YACUBA - VILLAMONTES - BERMEJO"

LAS BASES DE LA INVITACION PODRAN SER RETIRADAS EN TARJIA, DEPTO. CONTABLE, AV. LAS AMERICAS ESQ. ESPAÑA S/N.

TODA PROPUESTA DEBERA CONTENER POLIZA O BOLETA MIL. 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$B. 100.000.00) Y PLAZO DE VALIDEZ DE SESENTA (60) DIAS CALENDARIO ININTERRUPTOS DESDE LA FECHA FIRJADA PARA LA APERTURA DE PROPUESTAS.

TARJIA, 14 DE ABRIL DE 1983.

Solo nosotros le ofrecemos mejores opciones para viajar a la Argentina!

La Paz Sabado

Cochabamba Lunes

Santa Cruz Miercoles

Salta

Tucuman

Cordoba

UD. ELIJA...
3 FRECUENCIAS SEMANALES
2 FRECUENCIAS SEMANALES
2 FRECUENCIAS SEMANALES
1 FRECUENCIA SEMANAL

A BUENOS AIRES
A SALT
A TUCUMAN
A CORDOBA

menos Aires

AEROLINEAS ARGENTINAS
Gente con mundo

Presidente del CELAM viajó ayer a Colombia

BUENOS AIRES (EFE). - El Obispo de Avellaneda y titular del Consejo Episcopal Latinoamericano, Juan Antonio Quarracino, viajó hoy a Colombia, sede del VIII Congreso eclesial y anual que se celebrará en Bogotá el próximo mes.

Quarracino se encuentra en Bogotá por motivos de su visita pastoral a los periódicos. "Fue un viaje de Quarracino sorpresivo, a raíz de que ayer se encontraba participando de las deliberaciones de la Asamblea Plenaria del Episcopado Argentino."

El Obispo se limitó a cumplir con su cometido para hacer cargo de las funciones al frente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

Quarracino fue electo presidente de ese órgano recientemente durante las deliberaciones desarrolladas por el Obispo argentino en Bogotá.

El prelado ha propuesto la sanción de un "ley del silencio" para los sucesos ocurridos en la lucha contra la guerrilla, lo que ha generado reacciones en las trapeadas latinas en el propio Episcopado, con otros sectores de la comunidad

RECONCENTRACION

INTRODUCCION

Las Corporaciones Regionales de Desarrollo de Bolivia, reunidas nuevamente al más alto nivel de dirección, con el fin de proseguir la política de coordinación, cooperación e intercambio, reiteramos con honda convicción los principios analizados y plasmados en la "Declaración de Chuquiaguasi", resultado de nuestra primera reunión y decidimos llevar adelante acciones más pragmáticas, concretando acuerdos comunes que tienen por finalidad fortalecer a nuestras instituciones, al Sistema Nacional de Planeamiento, al país y a su actual cauce democrático y popular, para que en esta vez gracias a la hospitalidad del noble pueblo tarjense y al influjo de sus ideales, que hoy celebra los resultados de sus luchas históricas, de nuestro tiempo y del presente. La batalla de la Tablada, el 15 de Abril de 1917, constituye un lugar a dudas un ejemplo de acciones patrióticas en pos de la liberación y la resusita hasta hoy, firmemente en los corazones de todos los luchadores de esta América Meridiana.

La trayectoria de sus protagonistas sigue irradiando desde el Guadalupevino hacia los más remotos confines de nuestra patria un destello de luz y esperanza, un símbolo que demuestra que el que quiere vencer y tiene mística, al final triunfa.

II. LOS DIEZ POSTULADOS DE LAS CORPORACIONES

De la "Declaración de Chuquiaguasi" extraemos los principios que constituyen hoy el marco de referencia de nuestras deliberaciones. Ellos se pueden sintetizar y enriquecer en el enunciado que llamaremos de ahora en adelante los 10 postulados básicos de las Corporaciones Regionales de Desarrollo siendo estos:

1. POSTULADO DE LA LIBERACION

Postulamos que nuestros trabajos, nuestros técnicos y nuestras sociedades se integren al Gran Proyecto de Liberación Nacional. Nuestras acciones pierden sentido si no las vinculamos estrechamente a la lucha histórica de todo el pueblo boliviano por construir una Patria y un Estado Nacional coherente, libre y soberano. Imputamos al colonialismo, al neo-colonialismo, al imperialismo y a toda forma de dominación extranjera como la causa fundamental de nuestros más graves problemas estructurales. Consideramos a la dependencia económica y social, el tratamiento físico y económico como factores explicativos centrales de nuestra situación de postergación, de atraso, de subdesarrollo, de hambre y de pobreza. Consideramos que la crisis del Sistema capitalista a nivel mundial, nos azota con un imparable e incoercible avance que se agrava en el ámbito nacional por la herencia nefasta de los gobiernos de turno.

2. POSTULADO DE LA INTEGRACION

Hay más que nunca el desafío es reconstruir a esta Nación pisoteada y desarticulada por siglos de dominación colonial, por décadas de prepotencia imperialista, por siglos de dictaduras inmisericordes.

Hay que integrar pueblos, razas, regiones. Hay que integrar economías y sociedades. Hay que integrar especificidades complementándose entre sí. Hay que integrar vocaciones y destinos. Hay que deponer sectarismos que los políticos religiosos y que acabar con marginalidades territoriales o sociales. Respetemos los unos a los otros y hagamos de nuestra diversidad una sola unidad. Sólo así hay voluntad. Despertemos motivos e identidades culturales propias, fomentemos los sanos espíritus de regionalidad y de pertenencia pero no los enfrentamientos de gran conciencia de la bolivianidad; detengámonos para siempre los micro-nacionalismos desin-

tegradores. Enaltezcamos lo nuestro, los valores constructivos. Aunemos esfuerzos interdepartamentales, fortalezcamos vínculos intra-regionales y hagamos del diálogo el método primordial de solución de todos los conflictos.

3. POSTULADO DE LA CONCERTACION

El momento histórico que vive el país requiere más que nunca de la acción concertada de clases, sectores, regiones, líderes, instituciones y pueblo en general. Es más, el momento histórico que vivimos interpretémoslo casualmente como el resultado de esa gran concertación que sin actuar a espaldas de la misma.

Evitemos la confrontación a todo nivel; no incentivemos las pugnas coyunturalistas; no dividamos a los poderes del Estado; no enfrentemos a las regiones entre sí; estimulemos las acciones que concilien intereses contrarios; proponemos a afrontar la crisis dividiendo con justicia la cuota de sacrificio que nos ha impuesto el pasado.

Hagamos de esta hora de prueba el momento culminante de lucidez y madurez para demostrar a las futuras generaciones que supimos sumar y no restar y que triunfamos ante los que quieren dividir para reinar.

Multipiquemos los esfuerzos unitarios a todo nivel y pensemos que el momento de ahora es nuestra voluntad o por nuestra incapacidad en conseguir hacer de la democracia y de la libertad un uso positivo, superior a los intereses de autoridad, la ley y el derecho social y ciudadano se complementen entre sí.

4. POSTULADO DE LA TRANSFORMACION

Jamás Bolivia ha afrontado una crisis económica y social como la que tenemos heredado del despojo y de la corrupción. Pero también pocas veces se han dado condiciones humanas y sociales como las presentes, para poder implementar un proyecto de cambio. Esa transformación social que propugnamos requiere el encauzamiento de los intereses de las grandes mayorías nacionales, que lleguen a niveles de poder y de decisión compatibles con sus intereses; que tienen que asumir el rol protagonista en la construcción de su propio destino. A ellos tratamos de aliarlos, aportando nuestro concurso personal e institucional, planteando los que nos instrumenten que ellos deben ser fortalecidos en la medida que estén al servicio de esos sectores populares.

Rechazamos al desarrollismo o al mero crecimiento económico como un fin en sí y consideramos al hombre como sujeto y objeto de toda acción de desarrollo. Desplazamos el enfoque evolucionista de la acción de desarrollo. Este debe ser entendido más bien como resultado del cambio propugnado por los actores sociales; luego es un concepto integral, que propende al mejoramiento de la calidad de vida, de la utilización social de todo el espacio económico, a una ruptura de los lazos de dependencia o de la alienación cultural.

5. POSTULADO DE LA PARTICIPACION

El enfoque mecanicista de que una serie de inversiones puede traer el progreso hay que reemplazar por la praxis de una efectiva acción social desde las bases y hacia las masas. La acción social es la vía por la cual transitamos a la canalización de nuestro potencial boliviano. La reactivación de las fuerzas productivas pasa por el derecho a controlar los escasos instrumentos y recursos de que disponemos. Al monetarismo debemos responderle con la participación popular, para el desenvolvimiento y ejecución de sus propias acciones, con medios naturales, con tecnologías apropiadas.

Por eso, la democracia es la única respuesta ante la crisis, por que ella permite estimular la organización y participación de organizaciones laborales, campesinas, provinciales, regionales y por que la libertad es el presupuesto de la creatividad. Sólo así se puede revertir el proceso de concentración física y social de riquezas; sólo así se pueden mejorar niveles de ingreso y de consumo, ampliar producciones y mercados; sólo así se puede exceder intereses económicos y asegurar el desarrollo sacando a los sectores marginados. La participación es el único remedio que se antepone a oscuros intereses particularistas cuyas cuentas aún hoy tenemos que seguir pagando. Es más, la participación es el único medio de hacer planificación de hacer desarrollo sacando a los técnicos de sus escritorios para afrontarlos con la realidad, y llevando esa realidad a los centros de decisión.

Por eso, la democracia es la única respuesta ante la crisis, por que ella permite estimular la organización y participación de organizaciones laborales, campesinas, provinciales, regionales y por que la libertad es el presupuesto de la creatividad. Sólo así se puede revertir el proceso de concentración física y social de riquezas; sólo así se pueden mejorar niveles de ingreso y de consumo, ampliar producciones y mercados; sólo así se puede exceder intereses económicos y asegurar el desarrollo sacando a los sectores marginados. La participación es el único remedio que se antepone a oscuros intereses particularistas cuyas cuentas aún hoy tenemos que seguir pagando. Es más, la participación es el único medio de hacer planificación de hacer desarrollo sacando a los técnicos de sus escritorios para afrontarlos con la realidad, y llevando esa realidad a los centros de decisión.

Evitemos la confrontación a todo nivel; no incentivemos las pugnas coyunturalistas; no dividamos a los poderes del Estado; no enfrentemos a las regiones entre sí; estimulemos las acciones que concilien intereses contrarios; proponemos a afrontar la crisis dividiendo con justicia la cuota de sacrificio que nos ha impuesto el pasado.

Hagamos de esta hora de prueba el momento culminante de lucidez y madurez para demostrar a las futuras generaciones que supimos sumar y no restar y que triunfamos ante los que quieren dividir para reinar.

Multipiquemos los esfuerzos unitarios a todo nivel y pensemos que el momento de ahora es nuestra voluntad o por nuestra incapacidad en conseguir hacer de la democracia y de la libertad un uso positivo, superior a los intereses de autoridad, la ley y el derecho social y ciudadano se complementen entre sí.

Multipiquemos los esfuerzos unitarios a todo nivel y pensemos que el momento de ahora es nuestra voluntad o por nuestra incapacidad en conseguir hacer de la democracia y de la libertad un uso positivo, superior a los intereses de autoridad, la ley y el derecho social y ciudadano se complementen entre sí.

6. POSTULADO DE LA PLANIFICACION

Si el desarrollo está orientado al cambio y es el resultado de la lucha de los sectores sociales, luego el desarrollo no es espontáneo. Hay que hacerlo con firmeza, con vigor y coordinación, con pasos programados, con metas claras y precisas, con propuestas concretas y de consenso, con modelos de gestión y de gobierno, con estrategias y tácticas; en síntesis, con planes de desarrollo.

La planificación es la vía paralela que se nutre y alimenta a los actores del cambio y es la misión fundamental de nosotros los técnicos que vivimos el privilegio de adquirir una profesión a nombre y con el sacrificio de un pueblo; es la misión fundamental de instituciones que también pertenecen a ese pueblo.

Las Corporaciones Regionales de Desarrollo del Sistema Nacional de Planeamiento, bajo la orientación coordinadora del Ministerio del ramo. Contra las tendencias centralizantes; corto plazo; desorientadas de la ganancia de las fuerzas del mercado, sólo la planificación como método y sistema puede interponer los requisitos de una mayor coherencia en la asignación de recursos, con una mayor justicia social. Los regímenes autoritarios no sólo no permitían sino que tampoco necesitaban de la planificación, porque la racionalidad global es enemiga de los privilegios.

Nuestro objetivo es construir un NUEVO MODELO NACIONAL DE DESARROLLO que reestructure nuestro espacio físico, que alcance a los pueblos olvidados, que elimine el desierto humano y cultural que separa las capitales de las provincias postergadas, que frene la emigración del campo a las ciudades, que cree fuentes de trabajo, que dinamice las fuerzas productivas, que integre verazmente al campesinado, que se ataquen los problemas de satisfacción de las necesidades básicas de la población.

7. POSTULADO DE LA DESCENTRALIZACION

Nuestras Corporaciones son entidades públicas descentralizadas, que gozan de AUTONOMIA de gestión administrativa, técnica y financiera y poseen patrimonio propio. Esa AUTONOMIA hay que preservarla y fortalecerla.

Nuestro Estado es aún ineficiente y debe todavía pasar por un proceso de nacionalización. Los lazos absorbentes del centralismo han generado siempre epítetos peyorativos en nuestras regiones y los controles excesivos sólo han servido para fomentar la corrupción. La burocratización de la maquinaria excesiva sólo ha servido para impedir que se haga lo que se debía hacer y la coordinación ha perdido la autoridad moral que requiere, deteriorándose ante presiones de todo tipo. La insensibilidad de los funcionarios que coyunturalmente ocupan funciones de mando, el desconocimiento de las realidades locales, sólo han causado fricciones y raramente sabias decisiones.

Hoy postulamos que las Corporaciones son los únicos agentes para una descentralización responsable, que agilita y libere, pero también integre y coordine.

Ello nos obliga también, por coherencia, a practicar la descentralización a nivel intra-departamental, de la capital a las provincias y de estas a las áreas rurales.

8. POSTULADO DE LA CONSERVACION

Consideramos que estamos íntimamente ligados a la conservación y defensa de nuestros Recursos Naturales Renovables y la óptima utilización de los no-renovables. De ellos sacamos los medios que nos da vida, a ellos debemos destinar la prioridad para la construcción de una política racional en materia de explotación, como base de diagnóstico, conocimiento y reconocimiento, a la explotación equilibrada, compatible con las reservas y la debida apropiación social de esos recursos; la comercialización adecuada que precaviera precios y evite transferencias de valor agregado al exterior; y la reproducción a través de acciones de sustitución y de búsqueda de formas alternativas y la transformación industrial.

Las regalías mineras y de hidrocarburos por ejemplo, son un caso tipo de reproducción bajo otras formas, de un mismo tipo de explotación que se retiene en las zonas productoras como derecho hoy inalienable, para convertirlo en generador de actividad y bienestar, que eviten despojos sin saldos como en el caso del Cerro de Potosí.

9. POSTULADO DE LA ACCION

Postulamos que, en el amplio ámbito del Desarrollo son cuatro los pilares básicos que deben sostener nuestro accionar:

- a) Los alimentos y la producción agropecuaria
- b) La satisfacción de las necesidades básicas de la población
- c) La generación de empleos
- d) El incentivo de fuentes de divisas

Cuando nos referimos a los alimentos, estamos pensando en la producción agropecuaria del país, complementada con mejores Sistemas de Acopio, Distribución y Comercialización, con adecuadas redes de insumos, que tiendan a la modificación de nuestros patrones de consumo.

Cuando hablamos de las necesidades básicas, estamos hablando de la necesaria acción nacional para la salud, la educación, la vivienda y la vestimenta; es estímulo a la identidad cultural, actividades éstas casi siempre olvidadas.

Cuando pensamos en fuentes de trabajo, no es únicamente por la crónica desocupación que nos azota sino también por la necesaria reactivación de un mercado nacional que pasa por un incremento y una justa distribución del ingreso.

externa asombrosa que no fue contrada por el pueblo boliviano, sino por la acción de multinacionales que supieron vender grandes elefantes blancos, comprando las conciencias de pequeños políticos criollos.

10. POSTULADO DE LA ORGANIZACION

Finalmente, postulamos que, para cumplir la misión que tenemos por delante, nuestras organizaciones deben poseer una dinámica moderna, ágil y con mística de servicio. Nuestros cuadros superiores deben ser los mejores valores de la región; nuestros profesionales deben tener derecho a carrera; nuestros funcionarios deben sentirse orgullosos de ser corporacionistas.

Nuestros recursos económicos deben llegar puntual y oportunamente y no se los puede vulnerar, atropellar, ni fraccionar. Nuestras programaciones tienen que cumplirse, las tareas tienen que desaparecer. Las Corporaciones que aún tienen que vivir dependientes del Tesoro General de la Nación hay que apoyarlas con la coordinación y agilidad, para que todos en conjunto seamos un Sistema más coherente.

La legislación que nos rige es relativamente buena, pero hay que perfeccionarla y actualizarla, adaptándola a la luz de las experiencias y a las exigencias de los actuales momentos.

II. LA REUNION DE TARJIA

En las sesiones de esta importante reunión, se han planteado trabajos diversos y los temas más sobresalientes son:

1. LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO

Las Corporaciones de Desarrollo, ya se dijo, constituyen el nervio motor del Sistema Nacional de Planeamiento, bajo la coordinación del Ministerio del Sector.

En conjunto corresponde actuar para desarrollar una estrategia tanto a nivel nacional, como a nivel regional, con mucho sentido de agilidad y pragmatismo.

El objetivo es elaborar el Nuevo Modelo Nacional de Desarrollo en base a una gran participación activa de los diversos sectores que componen al quehacer nacional en todas y cada una de sus manifestaciones, tanto en su formulación como en su ejecución.

La planificación deberá ser concebida en términos de un proceso interactivo entre el nivel nacional y el nivel regional que los intereses de todas las regiones; es decir, que en la toma de decisiones a nivel nacional deben intervenir sus componentes regionales, para consensar una política concertada para que los esfuerzos sean concurrentes a lograr una óptima y racional utilización de sus recursos, evitando acciones competitivas. Consideramos necesaria esta participación, no sólo en el ámbito de la política de desarrollo, sino también en las acciones de emergencia que afectan a nuestras regiones, tales como las de política salarial, política fiscal y otras.

2. MECANISMOS DE COORDINACION

Para el fortalecimiento de estas entidades es necesario contar con los adecuados mecanismos de coordinación horizontal, de tal manera que permita la consolidación del conjunto.

En este sentido cada Corporación podrá establecer los mecanismos de asesoramiento y consulta a través de sus máximos órganos de decisión, para la compatibilización y coordinación de los planes, programas, proyectos y prioridades de la región en particular y del país en general.

Las Corporaciones Regionales de Desarrollo deberán realizar estudios, ejecutar, implementar y controlar diferentes proyectos, programas y otros en forma conjunta y en áreas de interés común; para el efecto podrán suscribir convenios, acuerdos, etc.

a) Reuniones Sectoriales

Para una mejor identificación de los diferentes problemas, experiencias, etc. se efectivizarán las siguientes reuniones:

- 22 de abril de 1983 en Potosí: Asesores Legales, Beni: Expertos en Producción Agropecuaria y Programas de Abastecimiento.
- 6 de mayo de 1983 en La Paz: Programas de Vivienda Rural y Desarrollo Comunal.
- 13 de mayo de 1983 en Cochabamba: Planificación.
- 20 de mayo de 1983 en Oruro: Política Minera.
- 27 de mayo de 1983 en Pando: Administración y Organización.

A través de estas reuniones, se establecerán mecanismos de coordinación interregional para evitar duplicidad de esfuerzos y garantizar un impacto socio-económico más eficaz.

Estas acciones posibilitarán complementar esfuerzos con organismos nacionales e internacionales para la realización de programas conjuntos y la asistencia financiera necesaria.

b) Creación de un Inventario Nacional de Proyecciones de Programas Regionales

Para evitar la dispersión de recursos humanos, económicos materiales y otros, es necesario elaborar un inventario de Proyectos y Programas, a fin de contar con material de consulta que sirva de base para el análisis, elaboración y compatibilización de proyectos.

Esta inventarización será coordinada entre CORDEC, CORDEPAZ y CORDECRUZ; esta última se compromete a financiar la Consultoría para la elección y omputarización respectiva.

c) Coordinación de las Representaciones en la ciudad de La Paz.

Para poder mantener una comunicación más rápida y directa entre las Oficinas Regionales en la Sede de Gobierno, se vio la necesidad de crear una reunión a fin de analizar la posibilidad de coordinar gestiones conjuntas que busquen eliminar la duplicación de esfuerzos y recursos en gestiones de interés común.

2. PLANES Y ACCIONES DE EMERGENCIA

La crisis económica-social que vive el país en su conjunto, se ha visto agravada recientemente por los desastres naturales que de una u otra manera han azotado todas las regiones, en mayor o menor grado.

A NIVEL NACIONAL

Participar en la elaboración e implementación del plan de emergencia agropecuaria, en el cual las Corporaciones de las regiones involucradas participen activamente en el manejo y control de los recursos que se destinen para el efecto.

Promover una participación directa de las Corporaciones en las reuniones que se tendrán con organismos internacionales para determinar el tipo de ayuda que se requiera.

Obtener la máxima prioridad del Supremo Gobierno para dar solución al problema del abastecimiento del agua en Potosí, la reconstrucción de las carreteras Cochabamba-Santa Cruz, Cochabamba-Puerto Villarroel y la puesta en marcha de los planes de recuperación económica de emergencia de los sectores agropecuarios damnificados por los desastres, particularmente los que atañen al problema de la escasez de alimentos del presente y futuro inmediato.

Solicitar la pronta dictación de la Ley General de Aguas a NIVEL REGIONAL

Promover y obtener que los ingresos de las Corporaciones del país destinen prioritariamente hacia el sector agropecuario, para evitar la emigración rural hacia las ciudades, para lo que debe crearse los medios adecuados de complementación de la producción agropecuaria, tales como sistemas de acopio, comercialización, asistencia técnica y financiera, etc.

Coyunturalmente y como prioridad, las Corporaciones del país contribuirán a Potosí con préstamo de cisternas que tengan disponibles, propios o en alquiler para el abastecimiento de agua.

Se gestionará inmediatamente la asignación de divisas para la compra de repuestos y puesta en marcha de muchas maquinarias que se encuentran paralizadas por ese motivo.

2. LEY GENERAL DE CORPORACIONES REGIONALES DE DESARROLLO

La Ley General de Corporaciones en términos generales es buena, pero se hace necesario introducir enmiendas y modificaciones al Decreto Ley N° 15307 de 9 de febrero de 1978, actualizándolo.

Se revisó y aprobó en "grande" los anteproyectos presentados por las Corporaciones, los cuales contienen aspectos de interés común para nuestras instituciones, los mismos que serán objeto de una "revisión en detalle" en una reunión de Asesores Legales que se llevará a efecto en la ciudad de Potosí, para su posterior consideración y aprobación por todas las Corporaciones Regionales de Desarrollo del país.

Estas modificaciones están amparadas en los siguientes niveles:

- a) La experiencia del funcionamiento de las Corporaciones.
- b) Los planteamientos que surgen de la Estrategia Nacional y Regional.
- c) La mayor efectividad en la concreción de planes y proyectos, necesaria para una mayor autonomía de gestión, financiera, técnica, económica y administrativa.
- d) El logro de un instrumento legal ágil y coherente que permita sin mayores dilaciones el desarrollo regional. Prácticamente, aquellas modificaciones favorecerían positivamente en los siguientes renglones:

- 1. Se garantizará que otras instituciones, no se inmiscuyan e interfieran en la autonomía de cada corporación.
- 2. Las empresas financiadas en su integridad por las Corporaciones, se traspasarán a la comunidad a través de sociedades de economía mixta, cooperativas y otras formas de transferencia. Se define el concepto de comunidad para la recepción de empresas industriales y agroindustriales.
- 3. Se fortalece con mayor poder a las Corporaciones para coordinar acciones con los sectores público y privado, los cuales deben consultar sus proyectos a las Corporaciones con la finalidad de evitar dispersión de esfuerzos y de recursos.

4. Se Imprime mayor fuerza a las Corporaciones para supervisar, fiscalizar, auditar registros de las instituciones que de alguna manera cumplen las funciones de Agente de Retención de sus recursos, hasta el tramo de valerse de la acción coactiva para obligar a su cumplimiento, estableciendo la imposición de intereses y multas iguales a las que fijan los bancos en sus operaciones comerciales.

5. Se Incorpora a sus trabajadores al amparo y protección de derechos y beneficios establecidos por la legislación laboral vigente.

6. Las Corporaciones gozarán de liberaciones de tributos que gravan sus operaciones de adquisiciones, obras o servicios de consultoría así como de aranceles aduaneros a sus importaciones.

7. Las Corporaciones recibirán delegación del Estado para independizar a sus plantas industriales, financiadas íntegramente con sus recursos, autorizándolas para reconocer personería jurídica y para aprobar sus reglamentos y estatutos, con la única condición de que se autostengieran sin participación económica de la Corporación.

8. Por razones de operabilidad con el proyecto de ley, se pretende que el Poder Ejecutivo delegue al Directorio de cada Corporación el considerar, aprobar o rechazar las adjudicaciones de sus juntas de licitaciones.

9. Se da énfasis al sector rural y a la descentralización, sin descuidar obras de infraestructura urbana, tanto en la capital como en provincias.

10. Se decide la Incorporación de la Central Obrera Departamental en los Directorios, con derecho a voz y voto.

5. MOCIONES PRESENTADAS Y APROBADAS EN LA REUNION DE TARJIA

a) Sobre la situación de CORDEC, las Corporaciones unánimemente rechazamos todo tipo de intervención porque consideramos que todos los poderes del estado, nacionales o departamentales, deben ser los más celosos vigilantes del estado. La Ley de Corporaciones es clara en todo lo que se refiere a las funciones y atribuciones del Presidente y Directorio.

b) Con relación a las Corporaciones que enfrentan crisis coyunturales a nivel de su personal superior, apoyamos las acciones y políticas de reordenamiento en base a las leyes vigentes, a las normas previstas en sus estatutos y reglamentos y a las decisiones autónomas y soberanas de sus propios Directorios, con el objeto de contar con personal honesto, idóneo, capacitado y con vocación de servicio hacia su región y el país.

Tarjia, 16 de abril de 1983

Ing. Oscar Serrate C. PRESIDENTE CORDECRUZ

Ing. Arcil Oliva S. PRESIDENTE CODETARJA

Arq. Raúl Loayza A. PRESIDENTE CORDEPAZ

Ing. Orlando Zelada C. PRESIDENTE CORDECOC

Ing. César Cardona PRESIDENTE CORDEOR

Ing. G.H. Villegas M. PRESIDENTE CORDEP

Lic. Pedro Becerra G. PRESIDENTE CODEBENI

Dr. Ismael Lanza PRESIDENTE CODEPANDO

Cochabamba Maestros rurales protestan por negligencia en hospitales

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA). La Federación Departamental de Maestros Rurales elevó formal protesta contra la negligencia demostrada por el personal del hospital Viedma, debido a la negativa a atender a varios maestros rurales que sufrieron un accidente de tránsito en la zona de Coloni, cuando retornaban de sus labores escolares.

De acuerdo a la relación hecho por uno de los afiliados a la Caja de Seguridad Social que, por fortuna, salió ileso del accidente, los heridos fueron trasladados de inmediato al hospital Viedma —por ser el centro de salud más cercano al accidente—, allí, lejos de prestarse la atención de emergencia que requerían y que las circunstancias imponían, se limitaron a constatar su condición de asegurados, para notificarse que debían ir al hospital de la caja, sin considerar que uno de los heridos requería salvar su vida.

En el hospital de la Caja Nacional de Seguridad Social, los accidentados tuvieron que enfrentarse a la negligencia del personal de ese nosocomio que, en franca contradicción con principios éticos y de humanitarismo, los mantuvieron en la sala espera y abandonó. Muchos de ellos debieron abandonar el hospital para requerir ayuda particularmente en la zona de Coloni, donde se les atendió con la ayuda de un médico que, al no haber recibido el traslado, se retiró con vida desde Sacaba al hospital Viedma y de allí al hospital de la Caja de Seguridad Social, de ello se puede colegir que su deceso se debió a la irresponsabilidad del personal que presta servicios en esa unidad.

Ante esta situación, la Federación Departamental de Maestros Rurales protesta energicamente y hace conocer que, en lo sucesivo, adoptará medidas de hecho cuando se compruebe muestras de irresponsabilidad. Los ejecutivos de los maestros urbanos exigirán una explicación a las autoridades.

Comité de Defensa Civil cruceño cedió donación cubana a Potosí

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA). Un sentimiento de plena solidaridad con el pueblo de Potosí y las regiones afectadas por la grave sequía en el resto del territorio, comienza a manifestarse en Santa Cruz en ayuda efectiva, mientras en casi todo el país se hacen campañas para recolectar ropa, alimentos y medicamentos.

El Comité de Defensa Civil de Santa Cruz decidió enviar inmediatamente a Potosí, la totalidad de la contribución de Cuba, enviada a esta ciudad para los damnificados de las riadas del Píral.

La situación de emergencia en Santa Cruz ha sido casi superada. La mayor parte de los damnificados ha recibido toda clase de ayuda. A las familias que han perdido viviendas y enseres se les está dotando de inletes y cooperando con algunos materiales de construcción.

Cada comunitario por los gustos de solidaridad que el país ha expresado en su oportunidad con Santa Cruz, se vuelve hoy hacia las regiones que sufren por la prolongada sequía.

El prefecto Joaquín Monasterio indicó que los 12.000 kilos de alimentos, frutas, carpas y medicamentos se enviará a Potosí, al mismo tiempo que los medios de comunicación de esta capital promovían manifestaciones de ayuda.

PROBLEMA SOCIAL

Cuando las autoridades tratan de encontrar solución a las causas de la riada del Píral, que provocó, el 18 de marzo, el peor desastre natural en Santa Cruz, surge entre los damnificados un grave problema social: la desocupación.

Cientos de familias asentadas en el Plan 3.000 se niegan a trabajar por su cuenta. Hay personas que, desde que comenzó la instalación del campamento, están recibiendo alimentos, ropa y asistencia médica y su contribución para aliviar la situación ha sido insignificante.

De acuerdo a una evaluación imparcial de organismos de esta región, entre los 14.000 refugiados hay por lo menos un 25 por ciento de fuerza laboral apta, especialmente hombres, pero que nada hacen

para buscar un trabajo. Por el contrario, las exigencias son cada vez más y permanentes las quejas de desatención.

El Comité de Defensa Civil cree que todo el esfuerzo volcado a esta gente es incomprendido. Se considera que levantar una ciudadela en cuatro semanas es imposible, que se necesita tiempo y colaboración. Los damnificados aseguran que la ayuda es poca y que hay discriminación.

BARRIOS RESIDENCIALES

Los barrios residenciales afectados por el turbión, siguen mostrando más de cuatro semanas después del desastre callejales con promotorios de arena y lodo. En algunas casas de Siriri y Guapay no se había levantado todavía el lodo y estaban semienterradas.

La mayor parte de los 510 vecinos de estos barrios son profesionales, que han perdido gran parte de sus pertenencias, valores generalmente; sin embargo, no han recibido ayuda efectiva del Comité de Defensa Civil. En algunos casos, ha sido la solidaridad de sus compañeros de trabajo la que vino a aliviar el momento álgido.

Mineros de Potosí piden decreto de cogestión en empresas del sector

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA). Los trabajadores mineros del Cerro Rico, dependientes de COMIBOL, han acordado en asamblea efectuada en la bocamina de Pallavi, pedir al gobierno que dicte un decreto supremo para que se implanten la "cogestión en las empresas de la minería nacionalizada y privada".

Para proporcionar una información detallada de la intervención de COMIBOL, por parte de la Federación de Mineros, llegó a esta ciudad Alejandro Gutiérrez, quien preside una asamblea con los trabajadores de la Empresa Unificada. Posteriormente se trasladó a La Paica y luego a Colavi, para cumplir similar misión.

Expresó que la decisión de la Federación de Mineros se basó en la actitud antinacionalista de los técnicos de COMIBOL, "que quieren hundir a la empresa".

Gutiérrez proporciónó a los trabajadores del Cerro Rico todos los pormenores de la intervención al representante de la Federación de Mineros un informe detallado de las previsiones que se han tomado para la marcha de la empresa.

Castano Camargo, encargado de producción, dijo que se está demostrando responsabilidad que, dentro de un informe preliminar, las labores en las tres puntas han

logrado una producción de 1392 toneladas, con una ley de mineral de 0,70 por ciento.

"Podremos todo nuestro empeño para demostrar que podemos llegar a una producción óptima", señalaron Justino Villanueva, Cecilio Soliz y otros dirigentes.

PROFESIONALES

Por su parte, los profesionales y técnicos de la Empresa Unificada del Cerro de Potosí, han entregado a los medios informativos un documento en el que hacen duras críticas al dirigente Juan Lechin, de la Federación de Mineros.

Manifiestan que la unidad de los profesionales es "modélica", que rechazan la intervención porque es ajenatoria al estado de derecho, piden que el gobierno adopte una decisión y que, igualmente, todos los profesionales del país se pronuncien en torno a este momento crítico.

COLEGIO MEDICO

El Colegio Médico de esta ciudad, apoyó a los técnicos profesionales de COMIBOL, cuyos cargos han sido declarados en vacancia, por la Federación de Mineros, decretó un paro de 48 horas como protesta.

En un extenso documento, los médicos potosinos criticaron la intervención de COMIBOL, piden que el país se encamine dentro de un estado de derecho y que presten su apoyo a sus colegas de las minas nacionalizadas.

Autoridades judiciales para Cochabamba y Potosí

SUCRE, 21 (PRESENCIA). Se ha conocido la designación de nuevas autoridades judiciales de los distritos de Cochabamba y Potosí, aprobadas en sala plena de la Corte Suprema de Justicia, en base a ternas enviadas por cada Corte Superior.

Los nuevos jueces de Cochabamba: Jorge René Vargas y Vargas, juez de partido primero en el civil, Jorge Barragán Caraga, juez de partido segundo en el civil, Hebert Selme Bustamante, juez de partido tercero en el civil, Jesús Villarreal Soliz, juez de partido cuarto en el civil, y quinto, José Arce Morales, jueces de partido en familia han sido nombrados Wilma Ocampo de Morales, German Canedo Saavedra, Jorge Guzmán Barrientos; jueces de partido en el penal; Augusto Maldonado Via Anibal Olmos Arteaga y Humberto Usares Torrico, Registrador de Derechos Reales, Roberto Fernández Terán.

Para Potosí, fueron designados jueces de instrucción en lo civil los doctores Freddy Romayn González, y Héctor Mejía Heredia, de familia, Bernardo Tavera Navarro, jueces de instrucción en el penal, José Luis Ugarte Ramon, Vidal Rollano Vallejo, en lo civil, Jorge Quillaguanam, Sánchez y Serranillo Orellana Medina, partido primero de familia, los doctores Graciela Arauz de Iniguez y Armando Paz Navarro, como juez de partido en el penal, Walter Magne Miranda y como Registrador de Derechos Reales, Luis Felipe Dalence Rocobado.

Notarios de fe pública de la Villa Imperial han sido designados Rolando Barrientos Aramayo, Fernando Humérez Canaviri, Mario Hurtado, Hacer Ana María Salinas de Aiken, Hilda Rivera de Salazar y Victor Hugo Baspineiro.

Aguas subterráneas en Oruro ofrecen grandes perspectivas

ORURO, 20 (PRESENCIA). Como "revolución económica", se califica lo que se podría lograr el aprovechamiento y desarrollo de los acuíferos subterráneos de la provincia Cercado, o del departamento de Oruro, según un documento preparado por la unidad ejecutora del proyecto potable, dependiente de COFEDECOR, bajo la dirección del ingeniero Luis Ugalde.

El documento que lleva el nombre de "programa de aprovechamiento y desarrollo de los acuíferos subterráneos de la provincia Cercado, del departamento de Oruro-Bolivia", será presentado en la mesa redonda de organismos internacionales que, con auspicio de Naciones Unidas, se efectuará en estos días, en La Paz.

IMPORTANCIA

El documento, asigna importancia trascendente al programa que, debidamente ejecutado y respaldado, promoverá en esa extensa región, una verdadera revolución económica e influirá decisivamente en un cambio positivo del clima.

Un anticipo de aquello que se tiene en el progreso que se percibe en varias granjas instaladas en esa región, especialmente lo que toca a producción agrícola y ganadera.

También es fuente de provisión de agua potable para la ciudad de Oruro, a través de Challapampa y Challapampa Grande, cuyos pozos empezarán pronto a suministrar ese líquido a la población, cuando se los conecte a las tuberías de aducción.

El documento explica que el depósito acuífero de dicha región abarca una extensión de 525 kilómetros cuadrados, en cuyos bordes se encuentran las poblaciones de Oruro, Caracollo, Caibuali y Paria. En el lugar, también corren las aguas de los ríos Paria, Lequepaica y Caracollo.

Muchas de las características hidrologías de la región, fueron ya estudiadas por organismos técnicos nacionales e internacionales, como Dames y Moore, en 1967; GEOROL y Naciones Unidas, entre 1971 y 1973, y por el consorcio SCIDE-GEOROL, entre 1979 y 1980.

APROVECHAMIENTO

Se indica que la idea de mayor aprovechamiento, es la de establecer un programa agropecuario en la zona, que está relativamente cerca a importantes centros poblados, como Oruro, La Paz y varios distritos mineros.

Cuenta con infraestructura vial desarrollada: ferrocarril a La Paz, Cochabamba y caminos de tierra de uso permanente, a los centros mineros y al sur.

Entre los beneficios que arrojará el programa, estaría el de la siembra de cortinas de árboles en las montañas y en las laderas de las montañas y en las boyas, que mejoraría el clima al destruir el viento que azota a Oruro y al aumentar la humedad del ambiente, que, a su vez, permitirá aumentar la lluvia y la recarga del acuífero subterráneo, además de que se tendría una riqueza maderera a mediano plazo.

Agrega que todo el programa continúa con riesgo natural de lluvia, entre diciembre y febrero, para la época en que estaría el recurso del agua subterránea.

El documento termina señalando que con el apoyo de organismos internacionales, el interés y trabajo de los orureños y la colaboración de los campesinos de la zona, se podría hacer realidad "una verdadera revolución económica en la región".

**JORNADAS CULTURALES DE
SOLIDARIDAD CON POTOSÍ
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
RECITAL AUSPICADO POR
EL CLUB DE LEONES
TEATRO MUNICIPAL VIERNES 22 DE ABRIL**

Horas 19:30
PRIMERA PARTE
Agrupación Boliviana "WARA"

1. Fantasia Incaica (Danza P.R.)
2. Collita-Taquirari (J. Román S.)
3. Leño Verde-Trote (E. Cayour)
4. Indio Joven. Proyección (D. Uzuquiano).
5. Encuentros. Canción (Jorge Komotti).
6. Chacaburo. Proyección (D. Uzuquiano)

La Paz, abril de 1983



**UN APORTE
A COCHABAMBA**

Porque creemos en su gente.
Porque confiamos en su futuro.
Porque sabemos del empuje laborioso y el espíritu creativo de sus hijos.
Porque nos debemos al pueblo que diariamente construye su mañana.
Porque somos su Banco.
Por todo ello nuestras nuevas oficinas, que las inauguramos hoy, son el aporte optimista que brindamos a las mujeres y a los hombres que creen en sí mismos.

Sinceramente

**A Juan Enrique Borchert
(EX GERENTE GENERAL CBN)**

Promotor de Aldeas Infantiles SOS

Bienvenido a Bolivia

**CERVECERIA
BOLIVIANA NACIONAL S.A.**

**BANCO DE
COCHABAMBA
PRESENTE
EN EL FUTURO**

La Iglesia celebra Jornadas de Oración por las Vocaciones

El domingo, se celebrará en la Jornada Mundial de la Juventud de la Vocación. El obispo de La Paz, emitió un decreto que toca a una gran parte de la población de la ciudad. El obispo de La Paz, emitió un decreto que toca a una gran parte de la población de la ciudad. El obispo de La Paz, emitió un decreto que toca a una gran parte de la población de la ciudad.

Ministerio Sacramental, pues el sacerdote pide, en nombre de Dios, perdonar los pecados de la juventud. El obispo de La Paz, emitió un decreto que toca a una gran parte de la población de la ciudad. El obispo de La Paz, emitió un decreto que toca a una gran parte de la población de la ciudad.

Pido a todos los señores párrocos y rectores de Iglesia con la predicación de esa día sea sobre la importancia de la oración y del sacrificio para ser sacerdotes. El obispo de La Paz, emitió un decreto que toca a una gran parte de la población de la ciudad.

Periodistas iberoamericanos respaldan a proceso democrático

La Federación Iberoamericana de Asociaciones de Periodistas (FIAP) aprobó en su Cuarto Congreso realizado la semana pasada en Uruguay, una resolución de respaldo al proceso democrático que es el único sistema que puede garantizar una libre libertad de expresión.

Bolivia estuvo representada en ese Congreso, por el Presidente de la Asociación de Periodistas de La Paz, Víctor Toro, quien hizo conocer las principales resoluciones, contenidas en la "Declaración de Uruguay".

La FIAP considera un deber reiterar su denuncia ante la opinión pública mundial sobre las graves violaciones que persisten contra la libertad de expresión por dictaduras de uno u otro signo, traducida algunas veces en el aislamiento a los colegas y asociaciones de periodistas y otras, en franca y abierta censura a la información.

La FIAP está segura de que solamente el proceso democrático, con la intervención del pueblo en elecciones libres, garantizará una auténtica libertad de expresión para el ejercicio del periodismo, como sucede actualmente en varios países.

La FIAP denuncia y condena los asesinatos, desapariciones y deportaciones de periodistas en algunos países y exige a los gobiernos completos garantías para evitar la continuación de estos lamentables hechos.

La FIAP ratifica los principios fundamentales de los derechos del periodista: el respeto al secreto profesional, la clausura de conciencia, la titulación universitaria y la colegiación o forma asociativa equivalente.

La FIAP pide el respeto a la carrera profesional del periodista como condición indispensable para optar cargos de jerarquía en los diversos medios informativos, desestimar completamente el acceso a situaciones directivas, de personas ajenas a la actividad de la comunicación social.

La FIAP ratifica los principios básicos aprobados en su declaración de Lima de 1981: sustraer la referencia al papel del periodismo como factor moral y social en favor de la humanidad y su marcha hacia la paz, justicia y libertad.

Informe de ACNUR: 4.000 bolivianos fueron exiliados a causa del golpe de julio de 1980

Aproximadamente 4.000 bolivianos salieron al exilio a causa del golpe de Estado del 7 de julio de 1980, según una estimación del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Los representantes de ese organismo, Guillermo Du Caba y Jorge Santesteban, que asistieron en La Paz a un seminario sobre el alto político convocaron ayer a una conferencia de prensa para informar sobre las actividades que cumple ACNUR en Bolivia y en todo el mundo.

En el último período de gobierno de los militares, el ACNUR registró unos 2.500 refugiados bolivianos en el extranjero, aunque el número total llegó a los 4.000, dijeron. Gran parte de estos exiliados ha retornado ya al país.

Los bolivianos que salieron exiliados a partir de julio de 1982 fueron refugiados políticos y latinoamericanos y de Europa.

Consultados sobre el avance del gobierno boliviano de instalar una oficina para refugiados y estudiar una legislación sobre todos los problemas del asilo, dijeron que ACNUR está dispuesto a dar la máxima cooperación.

Los delegados internacionales añadieron que ACNUR se siente satisfecho por la instalación del gobierno constitucional boliviano, "que ha sentado las bases para el retorno de la mayoría de los exiliados que se vieron forzados a abandonar su país por razones políticas".

Destacaron "la particularidad del gobierno boliviano, que opta en casi la totalidad de los casos por el retorno a la tierra adonde se produce la definitiva integración en el extranjero". Agregaron que ACNUR está dispuesto a estudiar con el gobierno y otros organismos todos los mecanismos necesarios para facilitar el regreso y la colaboración necesaria.

Machiado habló ayer sobre el desarrollo del sector agropecuario y su gravitación



FAB transportó 5.000 kilos de alimentos a Potosí

La Fuerza Aérea de Bolivia transportó ayer 5.000 kilos de alimentos y medicamentos a Potosí, a pedido del Ministro de Salud Pública y Previsión Social, Ademán. La FAB entregó al Comité Departamental de Defensa Civil de Potosí un lote de alimentos, medicamentos y anti-diarreicos y puso a disposición de ese departamento sus unidades de vuelo para operaciones de ayuda. Un avión Fokker F-27 aterrizó en la pista "Cap. Nicolás Rojas" de esta ciudad, que aún se encuentra en construcción.

Ministro de Finanzas, en mesa redonda de cooperación a Bolivia

El Ministro de Finanzas, Flavio Machicado, afirmó que el sector agropecuario representa un papel de consolidación social en el pueblo y es necesario dotarlo de tecnología e inversiones. Machicado habló ayer sobre el desarrollo del sector agropecuario y su gravitación

Sector agropecuario necesita de tecnología e investigación

En la economía nacional durante las exposiciones sectoriales que se realizaron en la "mesa redonda de cooperación internacional de Bolivia".

Dijo que el sector agropecuario es una de las más importantes del país y, por ello, su análisis debe abarcar el proceso político y social y los rasgos de la política agrícola concebida por el gobierno.

Bolivia es un país denso, si tomamos en cuenta la magnitud de su territorio, dijo. Agregó: Los rendimientos y la producción siguen manteniéndose en niveles de primitivismo y, debido a ello, a la utilización de tecnología primitiva, el nivel de familias en el campo es bajo y constituye un problema que preocupa.

Anunció que de 1.200.000 hectáreas aprovechadas más del 60 por ciento está destinada a la producción de cereales, y de este porcentaje, la mitad se destina a la producción de maíz.

Dijo que las tierras tienen ahora "más carácter de explotación que de explotación". La religión normal de la tierra y cualquier política agropecuaria que considere la tenencia de la tierra.

Informó que la política agropecuaria del gobierno tiene como objetivo fortalecer las unidades de la tierra por "debe superarse la etapa de conformación de unidades de producción y de comunicación para llegar a los centros de consumo".

"Se debe fomentar la integración agrícola industrial, ejecutar una política de precios que permita la intermediación. El gobierno estudiará la posibilidad de introducir al campo reguladores de precios para mejorar la producción".

Dijo que se pretende fomentar la política de almacenamiento y conservación de alimentos; de rescate y producción de semillas; de riego; de agua que regule su consumo y su utilización "porque, sin agua, no puede haber una política agrícola".

Fiscal investigará denuncia contra la Clínica Ferroviaria

El Fisco de Instrucción en el Penal, Dr. Justo A. Pérez, ha pedido al Ministerio Público que levante diligencias de Policía Judicial en torno a una denuncia presentada por la familia Abarca, de La Paz, sobre responsabilidad de la Clínica Ferroviaria en la muerte de la señora Rosa de Alvarez. El hecho ocurrió el 28 de marzo último. La señora de Alvarez fue internada con diagnóstico de obstrucción intestinal y recomendación de practicar intervención quirúrgica de emergencia. Este diagnóstico, realizado en el domicilio de la familia, fue hecho por el Dr. Ramiro Ponce. Sin embargo, la intervención no se practicó y la paciente falleció en la Clínica Ferroviaria. La familia responsabilizó del hecho al Dr. Humberto Careaga, cirujano tórax, aquel día. La denuncia afirma que Careaga instruyó por teléfono al sanatorio de Potosí, para que se hiciera una exploración, aplicación de sondas gástricas y enemas a la paciente, pero que no concurre a la clínica para practicar la intervención.

La familia síndica, igualmente, alega "una conducta negligente" al no haber solicitado los servicios de otro médico cirujano.

El Dr. Careaga, consultado por PRESENCIA, a propósito de la denuncia, dijo que la acusación es falsa. Afirmó que no concurre a la clínica, porque el médico general de turno, que atendió a la paciente, sostuvo que su presencia era innecesaria. Aclaró, asimismo, que el estar de turno, como cirujano, no implica presencia física permanente en la clínica sino predisposición para concurrir cada vez que se lo requiera.

Piden renuncia del Subsecretario del Interior

El Senador Oscar Zamora Mederos pidió ayer la renuncia del Subsecretario del Interior, Gustavo Sánchez, por sus declaraciones que formularon en el Congreso el gobierno nacional en su presunto golpe constitucional.

Zamora había pedido un informe oral del Ministro de Interior, Mario Roncal, sobre el supuesto sueldo "hasta que el Ministro del Interior cambie su actitud respecto al Subsecretario Sánchez".

El Subsecretario del Interior había sostenido que los organismos de seguridad de cubrieron un documento en el que se pedía la renuncia de un plan golpista, para el que habría organizado una campaña de recolección de fondos.

Roncal declaró que los organismos de seguridad de cubrieron un documento en el que se pedía la renuncia de un plan golpista, para el que habría organizado una campaña de recolección de fondos.

Campesinos de La Paz anuncian huelga con bloqueo de caminos

La Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz declaró ayer huelga general con bloqueo de caminos, en protesta por la falta de atención a sus demandas económicas de 12 puntos.

Un comunicado del organismo sindical señala que la medida se cumplirá en las 18 provincias del departamento. Los campesinos exigen, entre otros, "actitud dilacionista" y la "incapacidad de algunos gobernadores del actual gobierno".

Posteriormente, el gobierno propuso conformar una comisión mixta de dirigentes campesinos y representantes gubernamentales, para considerar los planteamientos.

El último martes, 19 de abril, se efectuó la primera reunión de la comisión, con participación del máximo dirigente campesino, Genaro Flores y del Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Zenón Barrientos.

El gobierno, a través de sus representantes, pidió plazo hasta el 20 de abril, para que se hiciera un diagnóstico de los problemas de los campesinos. El gobierno dijo que el diagnóstico se hará en forma de un estudio de campo, pero que el diagnóstico se hará en forma de un estudio de campo, pero que el diagnóstico se hará en forma de un estudio de campo.

Medicinas en protesta por falta de atención oficial a sus demandas

Los médicos de la ciudad de Potosí se declararon en huelga por la falta de atención oficial a sus demandas económicas y profesionales.

Reunión de Alcaldes concluye hoy con aprobación de recomendaciones

La Paz ha pedido tución sobre SAMAPA, CORDEPAZ y tránsito urbano.

El "Encuentro Nacional de Alcaldes", que se realiza en la Casa Municipal de la Cultura, concluyó hoy con la aprobación de recomendaciones que se refirió a aspectos concernientes a la soberanía municipal. En el caso de la Paz, se refirió a la Municipalidad de La Paz, que ha perdido su facultad sobre el sistema de tránsito y otros puntos, por un simple decreto, cuando el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), pasa a jurisdicción municipal. También se refirió a la Municipalidad de Cochabamba, que ha perdido su facultad sobre el sistema de tránsito y otros puntos, por un simple decreto, cuando el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), pasa a jurisdicción municipal.

Continúa la ola de robos de vehículos

El Comando Departamental de Tránsito informó que continúa la ola de robos de vehículos. El parte oficial señala que el miércoles 20 del mes en curso se produjo el robo de la camioneta marca "Ford" y "Borgo" en la ciudad de La Paz. El hecho ocurrió entre las nueve y diez de la mañana, en la Avenida Camacho.

Aclaración

En nuestra edición de ayer se cometió un error en un párrafo de la noticia relacionada con un voto rescate privado del Sindicato de Trabajadores Petroleros de La Paz, consignada en primera página. La frase: "Ante la presión de los empresarios, etc.", debe decir: "Ante las certezas comprobadas", etc.

Falleció el corresponsal de PRESENCIA en Mairana

La población de Vallegrande en sus tareas de acción comunal para concretar la captación de agua potable.

Mario Franco, dedicó gran parte de su labor informativa a las obras que realiza la gente de decenas de poblaciones como Vallegrande, Comarapa, Mairana, Samaipata y otras zonas, en las que ha sido un fiel colaborador. Falleció el 15 de marzo en las nacientes del Río Parí, lo que le obligaron a una larga marcha de 40 kilómetros para cumplir con su vocación periodística y con los lectores de PRESENCIA.

PRESENCIA está de luto

Falleció en la ciudad de Santa Cruz, su corresponsal en ese departamento, el periodista Mario Franco Hurtado. Falleció con esta enfermedad, alcanzó cuando se encontraba en una larga marcha de 40 kilómetros para cumplir con su vocación periodística y con los lectores de PRESENCIA.

Cruz Blanca dona anestesia para el Hospital de Clínicas

También distribuye medicamentos para damnificados por desastres.

Finalmente, el Presidente de la Cruz Blanca Alemana agradeció por la ayuda que recibe de parte de la Cruz Blanca Alemana, Hotel Sheraton y otros organismos. Dijo que desean llevar datos a Alemania sobre la labor que cumple y una "información cabal de lo que se hizo con las donaciones y la certeza de que fueron realmente necesarias".

Reunión de Alcaldes concluye hoy con aprobación de recomendaciones

La Paz ha pedido tución sobre SAMAPA, CORDEPAZ y tránsito urbano.

La Paz ha pedido tución sobre SAMAPA, CORDEPAZ y tránsito urbano

El "Encuentro Nacional de Alcaldes", que se realiza en la Casa Municipal de la Cultura, concluyó hoy con la aprobación de recomendaciones que se refirió a aspectos concernientes a la soberanía municipal. En el caso de la Paz, se refirió a la Municipalidad de La Paz, que ha perdido su facultad sobre el sistema de tránsito y otros puntos, por un simple decreto, cuando el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), pasa a jurisdicción municipal.

Continúa la ola de robos de vehículos

El Comando Departamental de Tránsito informó que continúa la ola de robos de vehículos. El parte oficial señala que el miércoles 20 del mes en curso se produjo el robo de la camioneta marca "Ford" y "Borgo" en la ciudad de La Paz. El hecho ocurrió entre las nueve y diez de la mañana, en la Avenida Camacho.

Aclaración

En nuestra edición de ayer se cometió un error en un párrafo de la noticia relacionada con un voto rescate privado del Sindicato de Trabajadores Petroleros de La Paz, consignada en primera página. La frase: "Ante la presión de los empresarios, etc.", debe decir: "Ante las certezas comprobadas", etc.

En demanda de incorporación a Ley General del Trabajo

Cosechadores de algodón amenazan con paralizar labores el martes

Iglesia apoya el pedido de los trabajadores

Los trabajadores cosechadores de algodón paralizarán los labores el próximo martes si, hasta ese día, el gobierno no aprueba la incorporación a la Ley General del Trabajo, se informó a PRESENCIA.

Los trabajadores de la Federación de Cosechadores de Algodón de Bolivia (FACOBOL) en Montero, entre el 15 y el 17 de abril.

El congreso general de la Federación a adoptar otras medidas de presión.

Durante las deliberaciones, los cosechadores de algodón, considerados actualmente como trabajadores temporales, expresaron su deseo de ser incorporados a la Ley General del Trabajo. Valientes Rodríguez, máximo dirigente del sector, en reemplazo de Claudio Zambrana.

El presidente de la Confederación de Empleados Privados de Bolivia, Fernando Illanes, dijo a PRESENCIA que la ocupación de la Corporación Inera de Bolivia (COMIBOL) por parte de un grupo de dirigentes sindicales minoreros, se debe a la "debilidad" del Estado.

"Las fuerzas sociales se nutren de debilidad, pero también es una muestra clara de la mala administración del Estado al no poder resolver los problemas que se presentaron en esa empresa".

Afirmó que la posición de los empresarios privados de Comibol, con respecto a estos hechos. "La empresa privada del país tiene una posición simple y enmarcada dentro de la ley del Trabajo. Actualmente, son también trabajadores temporales los que apoyan las gestiones de los cosechadores de algodón.

"Estamos sumamente interesados que el gobierno de democracia, no se gobierne en favor de los sectores más necesitados", dijo Valientes Rodríguez.

Añadió que ese sector apoya al proceso democrático y, en ese sentido, no tiene ningún "problema ni al gobierno ni al pueblo". Sin embargo, añadió, "no vemos cómo se resuelve, mediante de las autoridades, los problemas que nos atenden nuestra justa demanda".

Empresarios privados de Bolivia

Ocupación de COMIBOL se debe a la "debilidad" del Estado

El Presidente de la Confederación de Empleados Privados de Bolivia, Fernando Illanes, dijo a PRESENCIA que la ocupación de la Corporación Inera de Bolivia (COMIBOL) por parte de un grupo de dirigentes sindicales minoreros, se debe a la "debilidad" del Estado.

"Las fuerzas sociales se nutren de debilidad, pero también es una muestra clara de la mala administración del Estado al no poder resolver los problemas que se presentaron en esa empresa".

Afirmó que la posición de los empresarios privados de Comibol, con respecto a estos hechos. "La empresa privada del país tiene una posición simple y enmarcada dentro de la ley del Trabajo. Actualmente, son también trabajadores temporales los que apoyan las gestiones de los cosechadores de algodón.

"Estamos sumamente interesados que el gobierno de democracia, no se gobierne en favor de los sectores más necesitados", dijo Valientes Rodríguez.

Añadió que ese sector apoya al proceso democrático y, en ese sentido, no tiene ningún "problema ni al gobierno ni al pueblo". Sin embargo, añadió, "no vemos cómo se resuelve, mediante de las autoridades, los problemas que nos atenden nuestra justa demanda".

Reunión de Alcaldes concluye hoy con aprobación de recomendaciones

La Paz ha pedido tución sobre SAMAPA, CORDEPAZ y tránsito urbano.

La Paz ha pedido tución sobre SAMAPA, CORDEPAZ y tránsito urbano

El "Encuentro Nacional de Alcaldes", que se realiza en la Casa Municipal de la Cultura, concluyó hoy con la aprobación de recomendaciones que se refirió a aspectos concernientes a la soberanía municipal. En el caso de la Paz, se refirió a la Municipalidad de La Paz, que ha perdido su facultad sobre el sistema de tránsito y otros puntos, por un simple decreto, cuando el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), pasa a jurisdicción municipal.

Continúa la ola de robos de vehículos

El Comando Departamental de Tránsito informó que continúa la ola de robos de vehículos. El parte oficial señala que el miércoles 20 del mes en curso se produjo el robo de la camioneta marca "Ford" y "Borgo" en la ciudad de La Paz. El hecho ocurrió entre las nueve y diez de la mañana, en la Avenida Camacho.

Aclaración

En nuestra edición de ayer se cometió un error en un párrafo de la noticia relacionada con un voto rescate privado del Sindicato de Trabajadores Petroleros de La Paz, consignada en primera página. La frase: "Ante la presión de los empresarios, etc.", debe decir: "Ante las certezas comprobadas", etc.

Reunión de Alcaldes concluye hoy con aprobación de recomendaciones

La Paz ha pedido tución sobre SAMAPA, CORDEPAZ y tránsito urbano.

La Paz ha pedido tución sobre SAMAPA, CORDEPAZ y tránsito urbano

El "Encuentro Nacional de Alcaldes", que se realiza en la Casa Municipal de la Cultura, concluyó hoy con la aprobación de recomendaciones que se refirió a aspectos concernientes a la soberanía municipal. En el caso de la Paz, se refirió a la Municipalidad de La Paz, que ha perdido su facultad sobre el sistema de tránsito y otros puntos, por un simple decreto, cuando el Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), pasa a jurisdicción municipal.

Continúa la ola de robos de vehículos

El Comando Departamental de Tránsito informó que continúa la ola de robos de vehículos. El parte oficial señala que el miércoles 20 del mes en curso se produjo el robo de la camioneta marca "Ford" y "Borgo" en la ciudad de La Paz. El hecho ocurrió entre las nueve y diez de la mañana, en la Avenida Camacho.

Aclaración

En nuestra edición de ayer se cometió un error en un párrafo de la noticia relacionada con un voto rescate privado del Sindicato de Trabajadores Petroleros de La Paz, consignada en primera página. La frase: "Ante la presión de los empresarios, etc.", debe decir: "Ante las certezas comprobadas", etc.

Reunión de Alcaldes concluye hoy con aprobación de recomendaciones

La Paz ha pedido tución sobre SAMAPA, CORDEPAZ y tránsito urbano.

Sesión extraordinaria en Diputados

Continúa hoy el informe oral sobre intervención a COMIBOL

Ley aprobada declara de prioridad nacional la vinculación terrestre de los departamentos de La Paz, Beni y Pando

La Cámara de Diputados continuó hoy con el informe de los ministros de Minería y Metalurgia, Carlos Barrios y de Trabajo y Desarrollo Laboral, Roberto Arnez, sobre la intervención de la Federación de Mineros a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL).

Ayer se declaró un cuarto intermedio debido a que los ministros no respondieron al primer punto de la petición, considerando que el informe oral que aqueja a la COMIBOL, y que se refiere a cuál es la actitud del Ejecutivo sobre la intervención a la empresa estatal.

Los dos ministros se excusaron de responder a esa pregunta debido a que el Gabinete analiza la posición que debe adoptar el gobierno.

El Ministro de Trabajo expuso los pasos seguidos por el Sindicato de Ingenieros y Técnicos de COMIBOL (SITCOM), sobre su demanda salarial.

Dijo que los profesionales pedían la elevación del bono profesional de 6.000 pesos bolivianos a algo más de 13.000 y que se decretó el bono de antigüedad.

Los pasos legales llegaron hasta la etapa de conciliación y se decretó la huelga -dijo- al constatar que faltaba la etapa de arbitraje, de acuerdo a la Ley General del Trabajo.

El Ministro de Minería leyó un extenso documento publicado el pasado miércoles 20 de abril sobre la nueva política minera-metalúrgica que será ejecutada por el gobierno.

Luego, el ministro pidió mayor tiempo para responder a preguntas adicionales presentadas por la bancada del ADP, que se adhirió al punto de informe oral.

El diputado Agustín Ameller, petionario de la misma línea dijo que, debido a que los ministros no respondieron al primer punto considerado

arbitraje, de acuerdo a la Ley General del Trabajo.

El Ministro de Minería leyó un extenso documento publicado el pasado miércoles 20 de abril sobre la nueva política minera-metalúrgica que será ejecutada por el gobierno.

Luego, el ministro pidió mayor tiempo para responder a preguntas adicionales presentadas por la bancada del ADP, que se adhirió al punto de informe oral.

El diputado Agustín Ameller, petionario de la misma línea dijo que, debido a que los ministros no respondieron al primer punto considerado

“central” para debatir sobre la situación de la COMIBOL, solicitaba un cuarto intermedio.

Los diputados, tras de un corto debate, decidieron suspender las reuniones de las comisiones de hoy y fijar las 10.00 horas para realizar una sesión extraordinaria a fin de continuar con el tratamiento del tema.

LEY

Previamente, la Cámara aprobó un proyecto de ley que declara la prioridad nacional la vinculación terrestre de los departamentos de La Paz, Beni y Pando.

La ley dice que se deben

construir carreteras de primera clase en los siguientes tramos: La Paz-Rurrenbaque-Lizmas-Chivá-Cobija, ruta nacional 3-2; La Paz-Río Yacuma-San Borja; San Ignacio-Trinidad; ruta nacional 3-1; La Paz-Rurrenbaque-Santa Rosa-El Hondo-Ribera; ruta nacional 3-4 y ramal El Hondo-Blanca Flor-Puerto Rico-Cobija, ruta 301.

Autorizó al Poder Ejecutivo a contratar empréstitos destinados al financiamiento de estudios de factibilidad, diseño final y construcción de las carreteras a objeto de hacer realidad la integración nacional.

Mesa Redonda de Cooperación Internacional

Bolivia necesita fondos para explotar recursos energéticos

Bolivia no podrá beneficiarse de sus recursos energéticos mientras no cuente con los fondos necesarios para explotarlos racionalmente, de acuerdo con sus necesidades de consumo interno y exportación, según un informe presentado ayer a la Mesa Redonda de Cooperación Internacional que se realiza en el Banco Central.

El informe fue presentado por el Gerente General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Enrique Mariaca. Dijo que, si lograra financiamiento externo para el campo energético, Bolivia tendría excelentes oportunidades de enfrentar sus problemas económicos.

Hizo notar que los recursos energéticos, a pesar de su volumen, no son explotados debido a problemas de financiamiento. Puso por ejemplo el caso de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos que, dijo Mariaca, “no cuenta con financiamiento para efectuar perforaciones”.

Sin embargo, las “reservas probables de petróleo, estimadas, son de 229 millones de barriles, de los que 112 millones son probados y significan 12,5 años de abastecimiento, al ritmo de consumo actual”.

Las reservas de gas suman 7,1 trillones de pies cúbicos, con 5,4 de reservas probadas; y significan 48 años de consumo y exportación al nivel actual.

El potencial hidroeléctrico estimado es de 18.000 megavatios, con capacidad de generación anual de 90.000 gwh (megavatios horas) equivalente a 53 veces el consumo actual.

Mariaca dijo también que Bolivia tiene un vasto potencial agroindustrial y excelente radial, y que el potencial hidroeléctrico no está explotado, aunque estudios preliminares señalan que es significativo.

Derechos Humanos denuncia trato indigno a detenidos en la cárcel

“Deprimidos, condiciones de vida, graves atropellos contra la dignidad humana, abuso de autoridad y retardación de justicia son las principales características del sistema penitenciario boliviano, hecho que el cual la Asamblea Permanente de Derechos Humanos no puede permanecer indiferente”.

Afirma que a ello hay que agregar el mal trato de agentes y guardias a los reclusos y sus familiares y cualquier reclamación es respondida represivamente. Las visitas de funcionarios judiciales subalternos y de algunos jueces, según afirma, sólo sirven para extorsionar a los reclusos con promesas de solución a sus casos. Se emplean la violencia y la intimidación y, en no pocos casos, la tortura.

Señala la retardación de justicia y las irregularidades en los procedimientos judiciales.

Hace un llamado a las autoridades, para que solucionen esos problemas, dentro del marco legal, que actualmente se incumple. Llama a tener en cuenta de organizaciones humanitarias, Colegios de Abogados y otras entidades, para que intervengan en los problemas de derechos humanos, evitando la rehabilitación social de los presos.

Señala que, como prueba, cuando esa organización visitó la cárcel, el 80 por ciento de reclusos no encontraban en “condición preventiva”, es decir, también, que se encuentran en la cárcel se prolonga por más de cinco meses.

Hace un llamado a las autoridades, para que solucionen esos problemas, dentro del marco legal, que actualmente se incumple. Llama a tener en cuenta de organizaciones humanitarias, Colegios de Abogados y otras entidades, para que intervengan en los problemas de derechos humanos, evitando la rehabilitación social de los presos.

Vecinos de zonas del sur proponen soluciones para el autotransporte

dar 30 minutos o más. Esos vehículos llegan a destino en una hora, en lugar de emplear unos minutos, lo que significa un ahorro de 500.000 personas activas en la ciudad de La Paz, se magistran 250.000 personas, o sea 3,25 jornales por día, a causa del pésimo servicio del transporte”. Ese mismo día, puede multiplicarse por 4, que es el promedio de veces que debe utilizarse un vehículo para trasladarse a la fuente de trabajo y retornar al hogar”.

Afirma: “Es imposible desarrollar un país que pierda cada día 12.500 jornales”.

Propone:

“1) Inmediata confiscación de micros y buses y su pago a los propietarios en cuotas mensuales; 2) Compra por parte del Estado, de 200 buses inicialmente, que deberán ser incrementados hasta 500, para el retiro paulatino de micros antiguos; 3) Organización de cooperativas en base a la participación del Estado, Juntas vecinales y choferes asalariados”.

Manifiesta que, ante la permanente provocación de los transportistas, las Juntas Vecinales del Sur se declaran en emergencia y que, de continuar los abusos, se reservan el derecho de acudir a acciones de hecho, de las cuales los únicos responsables serán los choferes.

SENADO

Por su parte, el Senado Nacional aprobó ayer una minuta de comunicación con dispensación de trámite y voto de urgencia, sobre la necesidad de que se encuentre una solución al problema del transporte urbano. Considera que debe llegarse a un acuerdo que preserve los intereses de ambas partes, principalmente de los usuarios del servicio.

Añade que de conformidad con el decreto que prohíbe el monopolio del transporte, debe estudiarse la

sugestión de organizar grupos de transporte para la concesión de servicios públicos por sólo un año, renovable por otro tiempo igual. Pide también un estudio del problema de aplicación de la tarifa única.

La minuta de comunicación fue presentada por los senadores Federico Alvarez Plata, Víctor Andrade y Héctor Ormachave.

FEDJUVE

La Federación Departamental de Juntas Vecinales de La Paz ha solicitado la

Gente de un programa frutícola y lechero está impaga 4 meses

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA).- Los trabajadores del programa frutícola-lechero de este distrito resolvieron ingresar en huelga de hambre, pidiendo el pago de sus sueldos desde el mes de enero pasado.

Partícipes de ese personal manifestaron que la empresa no les ha pagado desde el mes de enero pasado.

Señala que el vecindario padece “duramente” las medidas de represión que quienes tienen a su cargo prestar el servicio de transportes, choferes-propietarios, la ineficacia de las autoridades”.

PCB UDP

SOLICITADA

LA COGESTION OBRERA EN COMIBOL GARANTIA DE EFICIENCIA Y UNO DE LOS FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA

El Partido Comunista de Bolivia, ante la emergencia planteada en COMIBOL, y para que el pueblo no sea desmontado por las múltiples distorsiones que la derecha y la izquierda marginal pretenden introducir como un componente desestabilizador del proceso paulatino lo siguiente:

- 1.- El actual proceso democrático es producto de la enérgica lucha del pueblo boliviano, particularmente de los trabajadores, entre los cuales se destaca la acción del militante minero. Igualmente, el gobierno de la UDP es la expresión de la voluntad de las masas en la aplicación de su proyecto democrático, popular, antimperialista.
- 2.- Sendo la soberanía popular el único origen legítimo del poder, la incorporación de los productores de la renta nacional, en los procesos de planificación democrática y en las decisiones políticas, es la más genuina forma de la democracia. Por eso es que los comunistas hemos sido consistentes propugnando la co-gestión obrera en las empresas públicas productivas, para consolidar en base al sector estatal, una economía independiente y digna fundamentalmente a satisfacer las necesidades e intereses populares y nacionales.
- 3.- La intervención de la FSMB, en la COMIBOL, es parte del manifiesto interés de los trabajadores mineros por contribuir con acción, a solucionar los problemas de nuestra principal empresa pública administrada hasta antes del 10 de octubre en interés de la oligarquía dependiente y que los comunistas estamos empeñados en convertir la base fundamental de nuestra economía independiente, apoyados en la acción organizada de las masas. Asimismo responde así a la urgente necesidad de emergencia planteada por los excesos economicistas de los profesionales y técnicos de COMIBOL que pretendiendo mantener y acrecentar una situación de privilegio, puerilizar a COMIBOL ante la alternativa de una quebrera productiva y administrativa, ahora que el país necesita aumentar la producción y acrecentar la renta nacional que permita mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.
- 4.- Por esta razón, la preocupación de los obreros es todavía mayor cuando en una muestra de generosidad y solidaridad patriótica han ido entregando jornadas voluntarias de trabajo o parte de sus jornales para la defensa del proceso democrático y para contribuir a que el país salga de la crisis a la que lo precipitaron las dictaduras de la oligarquía dependiente. Los técnicos y profesionales de COMIBOL, lejos de enfrentarse con los obreros deben asumir patrióticamente la necesidad de contribuir también al proceso y que son parte de él y en ningún caso pueden ser tratados como enemigos.
- 5.- “pesar en lo que resuelto” desde la derecha y desde la izquierda marginal, el gobierno y la FSMB encuentren la solución a los problemas coyunturales planteados en COMIBOL y el proyecto de inmediato los mecanismos de la co-gestión obrera-paritaria en esta empresa y en todo el sector estatal, para encontrar las grandes soluciones que exige nuestra economía a partir de la utilización soberana y popular de las empresas públicas productivas que significan la defensa del proceso, en el camino de su consolidación y profundización. Solo de este modo, la preocupación y el impulso democrático de los trabajadores, así como la decisión de movilización programática que haga del poder legítimo de la UDP la vía para la expresión de los intereses y la participación de las masas que son su único sustento.

La Paz, 21 de abril de 1983

COMISION POLITICA DEL PARTIDO COMUNISTA DE BOLIVIA

Ramiro Barronechea Zañbrana Remberto Cárdenas Morales Marcos Domínguez Ruff C.I. N° 2842590 S.C. C.I. N° 295937 L.P.

UDP PCB

FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PRENSA DE BOLIVIA PRONUNCIAMIENTO

La Federación de Trabajadores de la Prensa (FTP) hace conocer a la opinión pública su apoyo solidario a la intervención a la COMIBOL, por parte de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

La histórica y trascendente medida, significa un paso importante para llevar a la práctica la co-gestión obrera en la entidad minera estatal y en las demás empresas de producción del Estado.

A los pocos años de su creación, COMIBOL se convierte en un ente burocrático, que lejos de coadyuvar a la reactivación de nuestra economía y al mejoramiento social de los compañeros mineros se constituye en una fuente de enriquecimiento ilícito para la alta burocracia antidemocrática y dictatorial.

Esta frondosa burocracia ha llevado a la entidad estatal a una situación de quebrera, que ha agudizado nuestra condición de país subdesarrollado y dependiente.

Ante esta situación, la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTP) respalda a la FSMB en su actitud proclonómica y hace suyo el planteamiento de la tesis de la co-gestión obrera como una forma efectiva y real de participación en la toma de decisiones de la Corporación Minera de Bolivia.

Antonio Miranda Solís, SECRETARIO EJECUTIVO

Iván Paz Claros, SECRETARIO GENERAL

Gastón Lobatón Mendoza, SECRETARIO DE LIBERTAD DE PRENSA

Félix Espinoza Reyes, REPRESENTANTE A LA COB

(Sello) - Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia - Fundada el 23 de marzo de 1963 - La Paz - Bolivia.

Los campesinos de Pacajes piden puente sobre el Rio Desaguadero

Los campesinos de la provincia Pacajes, de La Paz, en un “Encuentro regional” actualizar su pedido al gobierno para que considere la construcción de un puente sobre el Rio Desaguadero, en el Estrecho de Viscachani, y solicitan aportar mil bovas equinas para su construcción.

La reunión se realizó el domingo 17 de abril. Se aprobó un programa, que se cumplirá en mayo y que incluye la colocación de una piedra fundamental para la construcción del puente y un programa de trabajo comunitario, en el que participarán representantes del Poder Ejecutivo.

Se analizaron también - en el informe- los problemas señalados por la sequía, que

afectó también al altiplano del Departamento de La Paz, en general, se solicitó al gobierno la construcción de molinos y organismos públicos y privados, para lograr la “perforación de pozos, bombas, proyectos de riego, maquinaria y herramientas”.

Los campesinos de la región piden que se efective la construcción del “camino intercomunal” La Paz-Corocochajay-Lallagua-Playa Verde-Estrecho Viscachani-Salera Tarquayama, Mallucuyá-Sepultura-Hito 19”.

Solicitan la construcción de una cañería experimental y la creación del Instituto Técnico Agropecuario y de Artesanía Rural.

Colegio Nacional de Bioquímica y Farmacia

COMUNICADO

EL CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL COMUNICA A TODOS LOS BIQUIMICOS-FARMACEUTICOS DEL PAIS, LA OBLIGACION QUE TIENEN DE CONTRATAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA COMIBOL, NI ACEPTAR CONTRATACIONES DE TRABAJO BAJO NINGUN PRETEXTU, MIENTRAS DURE LA ACTUAL SITUACION DE CONFLICTO DE INTERESES ENTRE NUESTROS COLEGAS, EN DICHA EMPRESA.

ASIMISMO, EXPRESA SU SOLIDARIDAD CON LOS PLANTAMIENTOS DE LOS COLEGAS BIQUIMICO-FARMACEUTICOS Y DE TODOS LOS PROFESIONALES DE COMIBOL EN SUS ASPIRACIONES SALARIALES POR ESTAR ESTAS DENTRO DEL MARCO DE LA LEY.

La Paz, 20 de abril de 1983

p/ CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL

Dr. Carlos Cabrerizo Ríos, PRESIDENTE

Dr. Luis Valdivia Saa, SECRETARIO GENERAL

SOLICITADA

Oruro, Vinta, 20 de abril de 1983

Carta Abierta al Dr. Hernán Siles Zuzao, Presidente Constitucional de la República

Asociación de Ingenieros y Profesionales ENAF, Asociación de Ingenieros I.L.M.M.

Excmo. Señor Presidente:

La Asociación de Ingenieros y Profesionales de ENAF y la Asociación de Ingenieros de I.L.M.M. solicita a usted muy respetuosamente solución con justicia y verdadero espíritu democrático, la prolongada huelga de profesionales de COMIBOL, la misma que puede alcanzar contornos de magnitud no deseados - ni alentados por sus protagonistas.

Los profesionales bolivianos, muchos de ellos hijos de proletarios y que presentan la superación que todo padre aspira al educar a su hijo, no podemos quedar indiferentes ante esta crítica situación, originada a raíz de un justo pedido largamente negociado y sin resultados, el mismo que se encuentra plenamente justificado ante la deprimente situación económica por la que atraviesa el país.

Lamentablemente, Señor Presidente, este movimiento ha sido mal interpretado por algunos sectores, cuestionando la importancia del rol que desempeña el profesional boliviano en el desarrollo tecnológico del país, en este caso, y la existencia misma de la universidad boliviana.

Asimismo, nos permitimos poner en su conocimiento, que a la fecha estamos solicitando a la Universidad Boliviana, Consejo Nacional de Ingeniería, Sociedad de Ingenieros de Bolivia, Confederación Universitaria Boliviana, Comisión de Derechos Humanos y otras organizaciones afines se manifiesten sobre la actual situación de los profesionales de COMIBOL.

Señor Presidente, los profesionales del sector minero metalúrgico, en razón de ser co-responsables de la actividad económica del país, reclamamos de su gobierno constitucional y democrático una solución global a los problemas salariales pendientes, con atención preferente a la problemática del mencionado sector, para lograr días mejores para la nación boliviana que hoy más que nunca requiere de unión y trabajo.

Con la convicción que nos asiste por nuestra formación y la ecuanimidad que nos obliga nuestra ética profesional, no pretendemos crear polémica, sino aportar con soluciones a los desafíos del progreso.

Seguros estamos Excmo. Señor Presidente, que sólo su oportuna intervención podrá evitar a la familia minera horas de angustia y enfrentamiento entre hermanos.

p/ Asociación de Ingenieros y Profesionales “ENAF” p/ Asociación de Ingenieros “I.L.M.M.”

Ing. Mario Zelaya, Presidente AIE C.I. 1231573 OR

Ing. Omar Manzano, Presidente IIMM

Ing. Eddy Téllez, Scrtio. General AIE

Ing. Marcelo Arrazbe, Secretario General IHMM

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

RR.PP. 123/83

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para proveer las siguientes cátedras:

CARRERA DE DERECHO

- Economía Política 3 Docentes T.H. (20 horas/mes)
- Introducción al Derecho 2 Docentes T.C. (Tiempo Completo)
- Fundamentos de Filosofía y Materialismo Dialéctico 2 Docentes T.H. (20 horas/mes)
- Teoría del Estado y del Derecho 2 Docentes T.H. (20 horas/mes)
- Historia del Derecho y Derecho Romano 2 Docentes T.H. (20 horas/mes)
- Técnicas de Investigación Social 2 Docentes T.C. (Tiempo Completo)
- Derecho Civil (Teoría de los actos jurídicos, Personas y Derechos reales)
- Derecho Civil (Contratos) 2 Docentes T.H. (20 horas/mes)
- Derecho Civil (Sucesiones) 1 Docente T.H. (20 horas/mes)
- Derecho Internacional Público 1 Docente T.H. (20 horas/mes)
- Procedimientos Especiales 1 Docente T.H. (20 horas/mes)
- Técnicas de Investigación Social II 1 Docente T.C. (Tiempo completo)
- Derecho Penal I (Semestral) 1 Docente T.H. (Curso Paralelo)
- Derecho Penal II (Semestral) 1 Docente T.H. (Curso Paralelo)
- Derecho Procesal II (Semestral) 1 Docente T.H. (20 horas/mes)
- Práctica Jurídica 4 Docentes M.T. (Medio tiempo)

CARRERA DE CIENCIAS POLITICAS

- Fundamentos de la Filosofía 1 Docente T.H. (20 horas/mes)
- Historia del Pensamiento Político 1 Docente T.H. (20 horas/mes)

Las solicitudes y los expedientes de los postulantes con la documentación requerida deben presentarse en la Secretaría del Decanato de la Facultad (tercer piso, Edif. Central) hasta el día 6 de mayo 1983, horas 18.30.

Informaciones sobre requisitos y otros aspectos de la Convocatoria se proporcionarán en la misma Secretaría y teléfonos 359612 y 359526.

La Paz, 20 de abril de 1983

Dr. Ramiro Otero Lugones, Dr. Rolando Costa Arduz, DECANO VICERRECTOR UMSA

legible SECRETARIO GENERAL a.i.

UDP PCB

POLICIA BOLIVIANA

COMANDO DEPARTAMENTAL DE POLICIAS

TRANSITO EDUCACION VIAL TRF. DE RELACIONES PUBLICAS

Si conduce, no Beba.

Liberación de la brigada parlamentaria del MIR.

"CONAGAS sólo busca delinear una política coherente sobre el gas"

La brigada parlamentaria del Movimiento de Liberación Revolucionaria (MIR) declaró ayer que la Comisión de Gas (CONAGAS), "no tiene otro propósito que el de constituir una instancia de carácter nacional en la que se discuta y decida, a través de sus representantes, una política nacional coherente sobre el gas".

Comunicación, afirma: "Rechazamos cualquier interpretación que pretenda hacernos aparecer como propietarios de la creación de entes o empresas paralelas a YPPFB. Todo lo contrario. Justamente, para defender los intereses nacionales y de YPPFB, requerimos el concurso y la participación del pueblo en la definición de una temática fundamental como es esta".

Luego de conocerse el proyecto de ley presentado por el MIR, la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia, hizo conocer su comunicado en el que advierte que no permitirá la creación de ninguna empresa paralela a YPPFB y amenaza con una huelga general in-

La oficina regional de PRESENCIA-Santa Cruz, tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su corresponsal y agente en Mairana, Samaipata y Vallegrande, periodista y profesor.

Don MARIO FRANCO HURTADO (Q.D.D.G.)

Acocido el día de hoy en esta ciudad. Sus restos serán trasladados a la localidad de Mairana. Al mismo tiempo, hace llegar su condolencia a sus acogidos familiares.

Santa Cruz, abril de 1983

PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL MAIZ P.A.M.

Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue su colaborador y dilecto amigo:

Señor MARIO FRANCO HURTADO (Q.E.P.D.)

(Acocido en la ciudad de Santa Cruz)

y hace llegar a su atribulada familia sus sentimientos de profundo pesar.

Mairana, abril de 1983

AS JUR. N.º 70/83

SERVICIO NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD PROGRAMA DE IRRIGACION ALTIPLANO/VALLÉS LICITACION 1/83 CONSTRUCCION / ELEVACION PRESA "LAGUNA ROBADA" CONVOCATORIA A PRE-CALIFICACION DE EMPRESAS

El Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad, convoca a las Empresas Constructoras Nacionales de primera categoría a Licitación de Pre-Calificación, para la construcción/elevación de la presa de "Laguna Robada", ubicada en la Provincia Chapare del Departamento de Cochabamba, financiado por el Tesoro Nacional y la Kreditanstalt Für Wiederaufbau. Precio Oficial: \$b. 164.132.000.- Los trabajos comprenden la construcción e instalación de las siguientes obras de mayor envergadura: a) Elevación y mejoramiento de la presa con una altura máxima de 19 m. y una cubicación total de aprox. 82.000 m3. b) Estructura combinada de descarga de fondo para un caudal máximo de servicio de 1.000 litros/cúbico/segundo. Para un caudal máximo de 9,02 metros cúbicos y ejecución se el procedimiento de licitación, adjudicación y ejecución se regirá por el D.L. N.º 15192 de 15 de diciembre de 1977 y las bases de licitación (Pliego de Especificaciones). Las propuestas serán presentadas, hasta horas 16,00 del día 16 de mayo, en la Asejería Jurídica del S.N.D.C., primer piso de Av. Ecuador 2186 - La Paz, donde se extenderá el recibo pertinente. Los interesados podrán adquirir los pliegos de especificaciones contra pago de \$b. 30.000, en la Administración de la entidad, 2do. piso de la dirección arriba indicada. Mayores informaciones podrán recabarse en el Departamento de Riegos, del S.N.D.C. La Paz, abril de 1983 RELACIONES PUBLICAS

Diputados de Pando Piden informe sobre venta del fierro obsequiado por el Japón

Cuatro diputados de Pando piden al Ministro de Planeamiento y Coordinación un informe escrito sobre la comercialización del fierro obsequiado por el gobierno del Japón para la construcción y equipamiento del Hospital de Cobija. El pedido de informe está suscrito por los diputados Carlos Beniquez Ojopi, Fernando Barthelemy, Raúl Rodríguez y Gerardo Sánchez.

Pregunta en qué situación económica se encuentra la Corporación Regional de Desarrollo de Pando y qué se hace para resolver la crisis económica por la que atraviesa esa entidad regional. El pedido agrega: "Que proyectos de envergadura se tomaron en cuenta para el plan operativo de 1983".

¿Qué cantidad de funcionarios tiene actualmente la corporación y a cuánto asciende la planilla de pago de haber mensual al personal permanente y no permanente? ¿A cuánto ascienden los ingresos de recursos económicos propios de CORDEPANDO? ¿A cuánto asciende el soporte económico por parte del Tesoro General de la Nación para la inversión en obras a ejecutarse por CORDEPANDO?

El 1º de mayo Central Obrera Boliviana convoca a la "marcha de unidad sindical"

La Central Obrera Boliviana (COB) convocó ayer a la "Marcha de unidad sindical" que se realizará el 1º de mayo, con motivo de celebrarse el "Día de la solidaridad internacional de los trabajadores".

En La Paz, la marcha será organizada por una comisión de la COB y la Central Obrera Departamental. La concentración se realizará a partir de las 8.00 horas, en la Plaza San Francisco (allí se realizará un acto en que hablarán varios dirigentes). La marcha tendrá el siguiente recorrido: Plaza Pérez Velasco, calle Comercio, Avenida Murillo, Calle Ayacucho, Avenida Camacho, calle Bueno, Avenida "14 de Julio" (lado derecho) y desfiladero, frente al Obelisco.

El Partido Comunista de Bolivia (PCB) y el Partido Socialista Uno (PS-1) fijaron ayer su posición respecto a la intervención por parte de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), en la COMIBOL.

El primero, en conferencia de prensa, se declaró partidario de la co-gestión obrera paritaria en esa empresa y en todo el sector estatal; el segundo, por una co-gestión mayoritaria y por la movilización popular a fin de cohesionar todo el caudal para avanzar en la construcción y consolidación de las expresiones del poder popular.

de la economía y las finanzas del país y la postergación del pago de la deuda externa hasta que el país esté en condiciones de cumplir sus obligaciones".

El Partido Socialista Uno dio a conocer una declaración camarál durante la sesión ordinaria de ayer, en la Cámara de Diputados. Afirma que la decisión de intervenir la COMIBOL tiene un profundo significado ya que no sólo expresa la capacidad y madurez del movimiento obrero para resolver un problema concreto y vital para la economía nacional sino que adquiere una relevancia política

tema de renta por servicios personales; medidas para combatir el desempleo; la reactivación de la construcción; aplicación de un programa agropecuario; avaluación de títulos ejecutoriales expedidos en los gobiernos de Banzer y García Meza; represión de la especulación; rechazo al alza de los precios de los carburantes; castigo a los malversadores de la economía del país; solidaridad con movimientos de liberación nacional de todo el mundo, y otros".

Utopías de los...

(Viene de la Pág. 3) Argel, que se apruebe la Declaración de Fez (dejándose entre paréntesis un reconocimiento sólo indirecto de Israel). Pero ni siquiera un Ararat más moderado, ni siquiera un presidente de la OLP que mo-

El Partido Comunista de Bolivia (PCB) y el Partido Socialista Uno (PS-1) fijaron ayer su posición respecto a la intervención por parte de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), en la COMIBOL.

El Partido Socialista Uno dio a conocer una declaración camarál durante la sesión ordinaria de ayer, en la Cámara de Diputados. Afirma que la decisión de intervenir la COMIBOL tiene un profundo significado ya que no sólo expresa la capacidad y madurez del movimiento obrero para resolver un problema concreto y vital para la economía nacional sino que adquiere una relevancia política

histórica en el momento actual que vive el país. Agrega que la actitud de los trabajadores, "rompe la abulia y el desconcierto promovidos por las vacilaciones y contradicciones de la administración gubernamental".

Justifica la intervención a COMIBOL, y sostiene que la posibilidad de una amplia movilización estimuló por el ejemplo de los mineros tiene amplias posibilidades de imponer criterios de la co-gestión mayoritaria que han reivindicado esos trabajadores.

Dn. J. MANUEL EGUIA Y. (Q.E.P.D.)

Le invita a sus familiares y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando el día de su ilustre fallecimiento, se mandará a celebrar el sábado 23 del presente mes a las 11.30 en la capilla privada del Colegio San Calisto. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. La Paz, abril de 1983

Sr. Prof. MARIO FRANCO HURTADO (Q.E.P.D.)

Los Directores, el Gerente y el personal de PRESENCIA, tienen el sentimiento de comunicar el fallecimiento, en la ciudad de Santa Cruz, de su Corresponsal y Agente en la localidad de Mairana. Agrega que también responde en lo inmediato a una situación de emergencia planteada por los excesos "económicos" de los profesionales y técnicos de la COMIBOL. Afirma que es necesario que el gobierno y la FSTMB encuentren la solución a los problemas de los trabajadores.

Don MARIO FRANCO HURTADO (Q.E.P.D.)

Confortado con los auxilios de la Religión Católica, ha dejado de existir en la ciudad de Santa Cruz, el que en vida fue periodista y maestro. La Paz, 22 de abril de 1983

Don MARIO FRANCO HURTADO (Q.E.P.D.)

Aida Velasco de Franco esposa, Gigliola y Marito hijos; Teófilo Franco y Simón Hurtado de Franco, padres; Reina y Angélica, hermanas; Hnos. primos, sobrinos y demás familia, invitan acompañar el cortejo fúnebre al aeropuerto El Trompillo de la ciudad de Santa Cruz, el día de hoy a horas 10.00. Partirá de Avenida Brasil (final) N.º 645 frente a planta de ENDE. Favor que será altamente agradecido. Santa Cruz, abril de 1983

Hay que aprovechar...

(Viene de la Pág. 3) 10 segundos. Lo cual constituye una ventaja para las amas de casa. Por otro lado, este método de alta temperatura y corto tiempo empleado por la máquina, hace que el grano de quinoa conserve sus nutrientes en un 85% y no en un 50% solamente, como sucede con el proceso tradicional. Así, el grano precocido, permite la elaboración de varios sub-productos entre ellos la harina

Anuncie en PRESENCIA

El directorio de la FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA PRENSA DE BOLIVIA compila y edita un libro que en opinión pública en general el fallecimiento del abnegado periodista

Don MARIO FRANCO HURTADO (Q.E.P.D.)

acocido ayer en la ciudad de Santa Cruz, y expresa su sentido condolencia a la esposa, hijos y demás familiares del colega desaparecido, quien no escatimó esfuerzos para coadyuvar, con su ejemplo labor informativo, al desarrollo de su solar nativo. La Paz, 22 de abril de 1983.

Sr. LUCIANO ACARAPI QUISPE Q. E. P. D.

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre. Isabel Choque de Acarapi, esposa; Elso, Betty y Freddy Acarapi, hijos; Luis B. Casanovieta, hijo político; Nicolás, Luis, Jorge Acarapi, hermanos; Gregorio Urmachi, Juana Susa, Josefa Silva, hermanas políticas; y demás familia, ruegan a sus amistades, en forma especial a la Cooperativa 10 de Septiembre - Panadoceros, Comerciantes Viejaes La Paz-Cruce, unidos, en un acto de duelo, a las 10.00 horas, en el Cementerio General el día de hoy viernes 22 a las 11.30 pm. El cortejo fúnebre partirá de la Av. Naciones Unidas (frente al Hospital Juan XXIII - Munaypata). Será favor que agradecerá la familia doliente. FUNERARIA A. VALDIVIA, OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL. 353630 - 373015.

AVISO NECROLOGICO Ha dejado de existir en la ciudad de Sao Paulo (Brasil) el que en vida fue NICOLAS PEÑA PATIÑO Q. E. P. D.

Su esposa, Modesta de Peña; hijos, Dorys Peña de Tuffiño, Martha Peña de Dabdoub, María Renée, Luis Ramito y Patricia; hermano, Arnulfo; hijos políticos, Marcos Tuffiño y Jorge Dabdoub; nietos, primos y demás familiares, invitan amigos y personas piadosas a la recepción y velatorio de sus restos mortales que arribarán al aeropuerto El Trompillo el día de hoy a horas 20:00. El sepelio que partirá de la calle Gualberto Villarroel N.º 315 (continuación Cochabamba), se efectuará el día sábado 23 a horas 16:00. La familia doliente agradecerá su asistencia. Santa Cruz, abril 22 de 1983.

Sra AIDA MONJE RIOS Q. E. P. D.

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue. La hija y demás familia invitan a la misa de 6 meses que se mandará a celebrar el día de hoy viernes 22 de abril a las 19.00 en la iglesia de LA MERCED. NO CIRCULARON INVITACIONES.

TELEX

Honorable Presidente Cámara de Diputados. Honorable Presidente Comisión Económica Cámara de Diputados. Honorable Presidente Comisión Social Cámara de Diputados. La Paz. Ante campaña iniciada por banca y empresa privada fin evitar sanción ley de desdolarización aprobada por Honorable Senado Nacional, Cooperativa de Vivienda "Polanco Ltda." que agrupa a trabajadores petroleros de Santa Cruz, demanda Honorable diputados sensibilidad social, equidad y justicia para aprobación proyecto de ley tiende a favorecer pequeños deudores con cláusula dólar por pesos destinados a viviendas de interés social punto Invocamos Constitución Política del Estado que reconoce derecho de ciudadanos a poseer techo propio ya que de no aprobarse ley de desdolarización resultados serían funestos para interesados que perderían sus viviendas en beneficio de banca privada quienes aunamente declaran "abusivos" utilidades punto Recortamos que viviendas de interés social significan adelanto de los pueblos y sostenemos que plusvalía nada representa para ciudadanos que no buscan lucro ni comercializar sus casas punto Viviendas constituyen necesidad prioritaria familiar este sentido ley propuesta por Honorable Senador Fernando Baptista Gumucio merece nuestro respeto y apoyo. Atentamente. Cooperativa de Vivienda "Polanco Ltda." Presidente Sr. Ely Ostina Espinoza C.I. 158362 LPZ. cc. Federación de Trabajadores Petroleros de Bolivia. Periódico PRESENCIA. Honorable Senador Nacional Fernando Baptista Gumucio.

LOTERIA NACIONAL DE B. y S. COMUNICADO

Cumplimos un deber en comunicar a nuestros favorecedores en particular y al público en general, que debiendo realizarse un acto especial en la celebración de los 55 años de vida de la entidad, EL SORTEO CORRESPONDIENTE AL DIA SABADO 23 DE ABRIL DE 1983, HA SIDO ADELANTADO PARA LAS 16.00 HORAS EN PUNTO.

ENCARECEMOS A LOS SEÑORES AGENTES OFICIALES EN LA CIUDAD DE LA PAZ, TOMAR DEBIDA NOTA PARA LOS EFECTOS DEL CASO.

POR TRATARSE DE UNA SITUACION ESPECIAL QUE OBLIGA ADELANTAR EL HORARIO DE LA JUGADA DE REFERENCIA, LOTERIA NACIONAL DE B. y S., AGRADECE SU COMPRESION.

La Paz, abril 22 de 1983.

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD Y VENTAS DE LOTERIA NACIONAL

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA

Convocatoria a concurso de méritos para optar cargo de director del Conservatorio Nacional de Música en la ciudad de La Paz.

El Instituto Boliviano de Cultura, y el Instituto Nacional de Música y Arte Escénico, en uso de sus atribuciones, convoca a Concurso de Méritos y Examen de Capacitación para la provisión del cargo de DIRECTOR del Conservatorio Nacional de Música de La Paz, de acuerdo a las siguientes bases:

- DE LOS PARTICIPANTES:**
- 1. Podrán participar todos los profesionales interesados en el concurso.
 - 2. No tener ningún impedimento legal, ni haber sido sometido a proceso alguno.
 - 3. El concurso se realizará con el número de participantes.
- DE LOS REQUISITOS:**
- 1. Ser boliviano de nacimiento y/o estar en ejercicio de la ciudadanía.
 - 2. Titulo en Provisión Nacional, documentos equivalentes y estudios superiores en música.
 - 3. Tener experiencia académica y artístico musical, mínima de diez años.
 - 4. Demostrar su capacidad científica-pedagógica, presentando un Perfil de Proyecto, para el cargo que postula.
- DE LA PRESENTACION DE EXPEDIENTES**
- Las solicitudes con la documentación correspondiente, deberán ser presentadas en la dirección del Instituto Nacional de Música y Arte Escénico en la ciudad de La Paz, calle Inaburro N° 745, casilla de correo 7846, teléfono 30236, hasta las 18.00 del día miércoles 27 de abril.
- La Paz, 19 de abril de 1983.

SEÑORES:

FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES PETROLEROS DE BOLIVIA
CC. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE ENERGIA E HIDROCARBUROS
COMITE POLITICO NACIONAL DEL M.N.R.I.
SINDICATOS PETROLEROS DE LA PAZ - COCHABAMBA - SANTA CRUZ
COMANDO DEPARTAMENTAL DEL M.N.R.I.
LA PAZ - LA PAZ -

Llamamos severamente atención miembros esa Federación ante declaraciones aparecidas diario "El Mundo" en fecha 19-04-83 efectuadas secretario Sr. Milton Ardaya quien pretende iniciar y capitalizar a través de una pañero mirista Ing. Enrique Maraca el mismo que a través de una carta se retiró del gobierno debió renunciar a tales funciones que sin embargo democrático persiguiendo oscuras intenciones en contra del compañero Hernán Siles Zuazo. Stop.

La actitud intransigente de nuestra célula se debe básicamente a los desaciertos planificados por el actual gerente general y su cúpula los cuales en seis meses de administración de Y. P. F. B., han demostrado su total incapacidad técnica y hechos que serán denunciados permanentes desaciertos y comprometiendo su patrimonio los mantenemos en reserva a fin de evitar mayor deterioro de la imagen que el pueblo tiene de nuestra empresa.

Los seudo dirigentes a que hace referencia ese seudo dirigente son tramo y menos con el banerismo como es el caso del Sr. Ardaya quien en nombre de los trabajadores de la empresa y no aquellos que han hecho del petróleo literatura para sustentar su falta de conocimientos sobre la moderna tecnología petrolera Stop. Pedimos a los sindicatos del interior del país mantener alerta para desanjar la maquina electoral montada por esta minoría que trata de imponer sus intereses personales y antiyacobinistas en contra de las mayorías que enfrentamos regionales como en el caso de Santa Cruz que pretenden desconocer los derechos de los departamentos productores y decir su verdad reamos a los compañeros trabajadores que a través de nuestra empresa petrolera tienen otra finalidad más y es la de destruir a nuestra empresa desahaza de la Gulf Oil Company a través de la empresa Bolsur' la empresa CO-NA de la cual la bancada mirista ya ha presentado su proyecto de ley gracias a los señores confidenciales y estudios que sobre el particular posee la empresa general.

A partir de la fecha, esta célula se declara en estado de emergencia para defender a Yacimientos hasta las últimas consecuencias.

Por la Revolución Nacional
Alberto Suárez Parada
C.I. 1468054-SCZ

Carlos Escobar Sánchez
C.I. 726723-CBB

Ramón Paz - José Rocobado
C.I. 107982-SCZ

Ramón del Río
C.I. 290523-SCZ

Narciso Tejerina
C.I. 164755-TJA

INSTITUTO AMERICANO Obra Educativa de la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia

COMUNICADO

Habiendo sido declarados ilegales los paros y huelgas del Sindicato de Trabajadores del Instituto Americano por el Ministerio de Trabajo, la Dirección General del Establecimiento tiene el beneplácito de comunicar a Padres de Familia y Alumnos que las clases serán normalizadas a partir del día de mañana viernes 22 de abril, en los horarios habituales.

La Paz, abril 21 de 1983
LA DIRECCION GENERAL

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA PAZ

Convocatoria a asamblea extraordinaria

De Conformidad a la facultad reconocida al Directorio por el Artículo Octavo del Estatuto Orgánico de nuestro Colegio, se convoca a Asamblea Extraordinaria con el exclusivo objeto de nominar a los Delegados Titulares al IX° Congreso Nacional Ordinario de Economistas a realizarse en la ciudad de La Paz los días 28, 29 y 30 del mes en curso.

La Asamblea se realizará el día viernes 22 del presente mes a horas 18:00 p.m. En caso de no reunirse el quorum requerido por el Artículo Séptimo del Estatuto, la siguiente Asamblea se realizará el día lunes 25 a la misma hora con el número de asistentes.

La Paz, 20 de abril de 1983

EL DIRECTORIO

SOLICITADA BOLIVIA



ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

Inhumanas condiciones en el Panóptico Nacional

Deprimidas condiciones de vida, graves atropellos contra la dignidad humana, abuso de autoridad, retardación de la justicia, son las principales características del sistema penitenciario boliviano, hecho ante el cual la ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS no puede permanecer indiferente.

Ante el anuncio de la Visita Anual de Cárcel de miembros del Poder Judicial al Panóptico Nacional de Santa Cruz, DERECHOS HUMANOS espera que la misma sirva no sólo para constatar una vez más hechos que contradicen los postulados del actual Estado de Derecho, del cual lo menos que se puede esperar es un trato humano para todo ciudadano, sino sobre todo para que se tomen medidas inmediatas y efectivas a fin de que la actual situación sea superada.

El Presidente P. Tumiri de la Asamblea de Derechos Humanos, juntamente con la Comisión Jurídica de la misma, integrada por abogados del Centro de Estudios Jurídicos y Políticos VERITAS, hicieron una visita al Panóptico de Santa Cruz el 22 de enero pasado, en base a la cual hacen pública su preocupación por los siguientes hechos allí constatados:

INFRAESTRUCTURA Y ORGANIZACION

Una superpoblación penal de 600 personas, se encuentra hacinada en minúsculas celdas de 4 metros cuadrados de superficie, las cuales albergan a tres o cuatro personas cada una. La precariedad de los servicios higiénicos, falta de duchas, inexistencia en muchas celdas de instalación eléctrica, pésima infraestructura para los trabajos artesanales de los reclusos, extremo deterioro de la construcción del penal, etc. constituyen un ambiente totalmente inadecuado para seres humanos.

La ausencia de servicio médico y medicinas, sumada a la pobre y antihigiénica alimentación, atentan constantemente contra la salud y la vida de los internos. El presupuesto actual para la alimentación de cada uno de ellos es la irrisoria suma de \$b. 75 diarios.

ASPECTO HUMANOS

Las condiciones de por sí inhumanas son agravadas por el mal trato que agentes y guardias del penal dan a los reclusos y también a sus familiares. Cualquier reclamo contra esta situación es respondido con desmedida represión, sin que las autoridades superiores del penal ni las autoridades judiciales sancionen a los responsables de estos actos y muchos menos los eviten.

Las visitas semanales de funcionarios judiciales subalternos y en algunos casos incluso de jueces, sirven para extorcionar a los reclusos con la promesa de solucionar sus casos. Este tipo de presiones son constantes también por parte de los guardias y otros funcionarios del penal.

Ante el desconocimiento de tácticas de política judicial y de técnicas en diligencias preliminares, se emplea la intimidación y en no pocos casos la tortura, para que los sindicados admitan el tenor de las denuncias.

ASPECTOS JUDICIALES Y LEGALES

Hay una evidente retardación de justicia. Una larga serie de omisiones, negligencia, incumplimiento de labores específicas, suspensión de audiencias por oficio, etc. han hecho prácticamente nula la administración de justicia. A la fecha de nuestra visita, el 80% de los reclusos se encontraba en "detención preventiva".

Las leyes bajo las cuales se les juzga actualmente, de la misma, integrada por abogados del Centro de Estudios Jurídicos y Políticos VERITAS, hicieron una visita al Panóptico de Santa Cruz el 22 de enero pasado, en base a la cual hacen pública su preocupación por los siguientes hechos allí constatados:

LA POSICION DE LA ASAMBLEA DE DERECHOS HUMANOS

Al hacer pública esta lamentable situación, nuestra intención es hacer un llamado vehemente a las autoridades nacionales para que den soluciones a este problema, dentro del marco legal vigente y que hoy se está incumpliendo. Esto supone renovación judicial, revisión de disposiciones legales y contradictorias, control del sistema penitenciario que incluye una investigación sobre el uso del presupuesto destinado al Panóptico y otras penitenciarías del país, etc.

Al mismo tiempo, queremos llamar la atención de organizaciones religiosas, humanitarias, Colegio de Abogados, para que intervengan ante este dramático problema que, por una parte atenta contra derechos humanos fundamentales y por otra, evita la rehabilitación social de quienes por diversa motivo cayeron en el delicto, pero que tienen derecho a una oportunidad para reintegrarse como personas útiles al seno de nuestra sociedad.

POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA A.P.D.H.B.

La Paz, 21 de abril, de 1983.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

INVITACION N° 003/83 CONSULTORES UNIPERSONALES COMUNICADO

Comunicamos a los interesados en nuestra invitación pública N° 003/83 relacionada a la formación de estudios y proyectos, que a solicitud de los señores consultores unipersonales se ha ampliado el plazo de presentación de propuestas para el ítem 15 de las ofertas alternativas: "Planta de Biogas", hasta las 17:00 del día 26 de abril de 1983. Las propuestas deben ser presentadas en el departamento de elaboración de proyectos de CORDECRUZ, sobre calle 24 y septiembre N° 449 edificio Kullis.

Santa Cruz, abril de 1983

n. Municipalidad de La Paz

SALON ANUAL DE ARTES PLASTICAS CONVOCATORIA

Por orden del señor Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz, se convoca al XXXI Salón Anual de Artes Plásticas del año 1983, bajo las siguientes bases:

- 1. Se establecen las siguientes especialidades y premios.
- A. GRAN PREMIO "PEDRO DOMINGO MURILLO" a la obra que de todas las especialidades convocadas, resultara a la vez del Jurado, la que reuna las condiciones para recibir alta distinción.

- MEMIO UNICO \$b. 140.000.- Medalla de Oro y Diploma
- Primer Premio ESCULTURA \$b. 80.000.- y Diploma
- Primer premio GRABADO \$b. 80.000.- y Diploma
- Primer premio UNICO \$b. 80.000.- y Diploma
- Primer premio DIBUJO \$b. 80.000.- y Diploma
- Primer premio UNICO \$b. 80.000.- y Diploma
- TECNICAS NO TRADICIONALES \$b. 80.000.- y Diploma
- Primer premio UNICO \$b. 40.000.- y Diploma
- Primer premio UNICO \$b. 40.000.- y Diploma
- Primer premio UNICO \$b. 40.000.- y Diploma
- Primer premio UNICO \$b. 200.000 Medalla de Oro y Diploma

El premio se destina a destacar y reconocer la trayectoria de un artista plástico.

Honorable Consejo Municipal de Cultura está facultado para otorgar el premio.

Para más informaciones en la Casa Municipal de la Cultura "Tamayo".

RR.PP. H.A.M.

EMPRESA "CARTEL" SE ADJUDICÓ ORGANIZACION CONCURSO "SEÑORITA BOLIVIA 1983" Instituto Boliviano de Turismo

RESOLUCION DE CONSEJO N° 09/83

Que, mediante telefax 170/182 de fecha 15 de febrero de 1983, la Vice Presidenta para Operaciones Internacionales y Domésticas Miss Universe Inc. de Missippi Estados Unidos de Norteamérica, solicita al señor Ministro de Industria, Comercio y Turismo su decisión sobre el manifiesto de intención de la franquicia para la elección de Miss Bolivia 1983, la misma que fue respondida por telefax de fecha 24 de febrero de 1983 solicitando la concesión de la franquicia para el Instituto Boliviano de Turismo.

Que, como consecuencia de este intercambio de comunicaciones y una vez firmada por el señor la franquicia, el Instituto Boliviano de Turismo como titular, entidades o empresas que desearan tener interés para que presenten propuestas para la Miss Bolivia 1983, convocatoria que fue publicada en los periódicos Presencia, El Mundo y El Mundo.

Que, en virtud de la mencionada convocatoria, presentaron sus propuestas: Promociones Gloria, Voluntariado Materno Infantil DAVOSAN, Cámara Junior de Bolivia y la Empresa Publicitaria "CARTEL", las mismas que fueron abiertas en reunión de Consejo del IBT el día 16 de los corrientes a Hrs. 10:45 en presencia de los apoderados.

Que, una vez abiertas las propuestas fueron evaluadas por el Consejo del IBT, en pleno, aplicando el sistema de evaluación aprobado el 12 de abril de 1983 con los siguientes resultados finales:

Empresa Publicitaria "CARTEL" Primer Lugar
Cámara Junior de Bolivia Segundo Lugar
Promociones "GLORIA" Tercer Lugar
Voluntariado Materno Infantil DAVOSAN Cuarto Lugar

Que en mérito a los resultados obtenidos, corresponde otorgar la concesión de autorización pertinente, por lo que se,

RESOLVE:

PRIMERO.- Autorizar a la Empresa Publicitaria "CARTEL" la organización y realización tanto de los concursos departamentales como del evento nacional de la elección de Miss Bolivia 1983 bajo su entera y absoluta responsabilidad en todas sus etapas e instancias, cumpliendo todas las bases y regulaciones del IBT y las condiciones que se fijaron para la franquicia de Miss Universe Inc. de Missippi.

SEGUNDO.- La supervisión de todos los eventos estará a cargo del Instituto Boliviano de Turismo el que velará por su corrección e imparcialidad.

TERCERO.- El Instituto Boliviano de Turismo será el titular de la franquicia y velando por la buena imagen de su país, brindará la máxima cooperación a las Direcciones regionales.

CUARTO.- Para que esta autorización surta a plentud sus efectos legales, la Empresa Publicitaria "CARTEL" deberá suscribir con el IBT un contrato por el que se obligue a asumir la responsabilidad total del evento, comprendiendo desde su organización hasta la participación de la elegida Miss Bolivia 1983, en el Concurso de Miss Universe.

Comunique, registre y archive.

ORIGINAL FIRMADO POR EL DIRECTOR EJECUTIVO
Sr. Rafael Durán Villegas
DIRECTOR EJECUTIVO I.B.T.

Dr. Mario Castro Florio
ASESOR JURIDICO

Lic. Guillermo Uria Allaga
LIC. ADMINISTRACION FIN.

Jefe DEPTO. PLANIFICACION
Sr. Victor Hugo Ordóñez R.

Jefe DEPTO. SERVICIOS TURISTICOS
Sr. Sra. Pilar T. de Higuera

Jefe DEPTO. PROMOCION
Lic. de los Angeles de Rivera

LOTERIA NACIONAL DE B. y S. "PRIMER FESTIVAL DE LA CANCION DEL PUEBLO" COMUNICADO

LOTERIA NACIONAL DE B. y S. comunica a los compositores e intérpretes del "FESTIVAL DE LA CANCION DEL PUEBLO", que el Jurado de Presesiguentes lección formado para el efecto, ha emitido su veredicto en favor de los siguientes:

COMPOSITOR Seudónimo	TITULO	INTERPRETE
SONIA EDHAR	"TIERRA MIA" "YO TENGO UN PAHUICHI"	SONIA
NEGRO NADIE TRISSY	"MAMAY JUSTICIA" "MI QUERIDO PAIS" "NISO, MAR Y VELERO"	EDGAR KOLLA HUARA TELLMA GABRIELA
PANCHITO	"BOLIVIA, TIERRA, PUEBLO" "CHANGUITA LISA" "ASI ES UN PAIS" "KAMPELINO" "TIERRA MORENA" "BOLIVIA" "LATINOAMERICA"	PATRICIA GUZMAN
EKEKO ARTURO TUPAJ JUVENTUD ROSENDO COPAGIRA BERTHA ROJAS BORDA YUNG	"HEROINA DE AMERICA" "LA HISTORIA DE SANTIAGO DE LORENZA"	GRUPO LLAQUEJ PITY ZAPATA ENRIQUETA ULLOA FINA VALVERDE CARLOS ARTEAGA WAGNER RAMIREZ GRUPO BOLIVIA GRUPO LATINOAMERICA
CHISPA Y SONKCO ARTURO		CHISPA Y SONKCO
		A. ARCE

Los anteriormente mencionados, deberán presentarse en Lotería Nacional, el día de hoy viernes 22 de abril a las 11.00 horas.

La Paz, abril 22 de 1983

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD Y VENTAS DE LOTERIA NACIONAL

Palabras sobre un viejo amigo

Por CARLOS A. SQUIRE

Lo conocí hace muchos años, data la impresión de haber nacido viejo y estaba siempre bueyendo de todos. Lo nombraban solamente los pacientes cada vez que querían ganarle algún favor.

Vestía con ropas demasiado grandes. Algunos decían que eran regaladas; otros, que la ropa estaba bien, pero que él se había derretido en el crecimiento. Hasta habían quienes pensaban que no viviría mucho. No se alimentaba bien y trabajaba sólo en chagras, que a veces no le dejaban ni para comer. Así seguía viviendo; a veces de mendigo y otras de prestado.

Tenía fama de honrado, pero aún más de sufrido y sabio. Cuando algún día me acordaba de él, por eso lo había comprendido bien. Le duró muy poco; había llegado a patrón muy viejo y rodeado de malas compañías que pronto le engañaron y lo echaron sin muchas contemplaciones. Después, todos habían sido más o menos amigos; promesas sin fechas y pedidos de paciencia. El siempre quedaba pobre; pero los que le pedían paciencia salían ricos, y a veces, contrariados por patrones extranjeros.

Algunas veces se había rebelado perennemente habiéndose quedado. Siempre eligió los distintos homenajes, en su conocimiento a su larga y placida trayectoria como uno de los más destacados artistas plásticos contemporáneos.

En la fundación Miro de Barcelona, fue inaugurada una exposición que, con el título de "Miro, años veinte" agrupa una treintena de obras del artista, poco conocidas en España, pues proceden en su mayoría de colecciones extranjeras.

Un gran amigo de Miro, el crítico británico Roland Penrose, fue el encargado del acto inaugural de la exposición que se completa en forma paralela con un amplio y rico programa de actividades, desde proyecciones de películas sobre la obra del homenajeado, hasta la inclusión de una muestra de veinte dibujos realizados por Miro, ese joven artista de 30 años.

Pocas veces lo escuché quejarse; un psicólogo lo hubiese puesto en el grupo de los más quietos. Sus mejores paseos los hacía en las fiestas patrias; aplaudía a las autoridades y miraba desfilas de soldados que seguían lo que él había escuchado, estaban allí para defender el suelo. Cuando se ponía triste, la palabra patria le dolía; decía que era el dolor de los hijos que nunca había conocido a su madre.

Muchos amigos le habían prometido mejorar la situación, pero el seguía dudando el suelo y las ropas de tanto buscar algo que lo hiciera sentir más fuerte, más digno, más dueño de algo.

Una vez, me contó de un patrón que tuvo; un solterón viejo y muy honrado que había sido obrero como él, y por eso lo había comprendido bien. Le duró muy poco; había llegado a patrón muy viejo y rodeado de malas compañías que pronto le engañaron y lo echaron sin muchas contemplaciones. Después, todos habían sido más o menos amigos; promesas sin fechas y pedidos de paciencia. El siempre quedaba pobre; pero los que le pedían paciencia salían ricos, y a veces, contrariados por patrones extranjeros.

Algunas veces se había rebelado perennemente habiéndose quedado. Siempre eligió los distintos homenajes, en su conocimiento a su larga y placida trayectoria como uno de los más destacados artistas plásticos contemporáneos.

En la fundación Miro de Barcelona, fue inaugurada una exposición que, con el título de "Miro, años veinte" agrupa una treintena de obras del artista, poco conocidas en España, pues proceden en su mayoría de colecciones extranjeras.

Un gran amigo de Miro, el crítico británico Roland Penrose, fue el encargado del acto inaugural de la exposición que se completa en forma paralela con un amplio y rico programa de actividades, desde proyecciones de películas sobre la obra del homenajeado, hasta la inclusión de una muestra de veinte dibujos realizados por Miro, ese joven artista de 30 años.

motivo había estado mucho tiempo afuera mandaría un delegado. El delegado llegó, y al poco tiempo, unos amigos indeseables le hicieron costar el puesto. Lo tuvo que reemplazar el patrón en persona, que tampoco pudo durar en el difícil trabajo.

Por esa época, el campo fue invadido por el terrateniente, por una plaga muy peligrosa que el viento había traído de una zona cercana a Eso Bolívar, que era una comisión de guardias especiales tonara bajo su control la cosa, dedicados sus mayores esfuerzos a la erradicación de malezas y bichos. Pueden tener razón. En campo limpio la semilla hace bien; siempre y cuando el que limpia no mire todo con un solo ojo.

Desde esa fecha no le he visto a ver, y como realmente quisiera que a una vez por todas la suerte le fuera pronta, espero que en nuestra próxima conversación me cuente que las cosas han cambiado; y que por fin, todo anda mejor; y él, con más esperanzas, si no se ha muerto aún.

A veces, pienso que el nombre quizás no le ayude mucho; eso de llamarse Pueblo, no es nada común.



"MADRE", obra de Jaime Colliza, joven artista boliviano que presenta sus obras (13 oleos y 7 acuarelas) en la Casa Municipal de Cultura "Frans Tamayo". La exposición está auspiciada por la Universidad Técnica de Oruro y Ferrari Ghezzi Ltda.

HOMENAJE A MIRO

MADRID, (EFE). - Con motivo de su 90 cumpleaños, el pintor Juan Miró recibió hoy distintos homenajes, en reconocimiento a su larga y placida trayectoria como uno de los más destacados artistas plásticos contemporáneos.

En la fundación Miro de Barcelona, fue inaugurada una exposición que, con el título de "Miro, años veinte" agrupa una treintena de obras del artista, poco conocidas en España, pues proceden en su mayoría de colecciones extranjeras.

Un gran amigo de Miro, el crítico británico Roland Penrose, fue el encargado del acto inaugural de la exposición que se completa en forma paralela con un amplio y rico programa de actividades, desde proyecciones de películas sobre la obra del homenajeado, hasta la inclusión de una muestra de veinte dibujos realizados por Miro, ese joven artista de 30 años.

ACADEMIA DE CIENCIAS

Seminario sobre la sequía en Bolivia

Del jueves 5 al viernes 6 de mayo próximo se realizará, en la Academia Nacional de Ciencias, un seminario sobre "La sequía en Bolivia".

En esta reunión participarán diversas entidades ligadas a este fenómeno, de gran actualidad por los desastres que causa principalmente en el Departamento de Potosí.

El seminario —según el informe de la Academia de Ciencias— tiene los siguientes objetivos:

- Elucidamiento del fenómeno de la sequía actual y sus efectos sociales, productivos y económicos.
- Soluciones sectoriales para atenuar los efectos del desastre.
- Asesoramiento técnico-científico a los poderes, Estado y opinión pública.
- La reunión, que tendrá lugar en el auditorio de la Academia (Av. 16 de Julio N° 1722), desarrollará el temario que sigue:
- Interpretaciones técnico-científicas del fenómeno.
- Implicaciones de la sequía en la agricultura y en los recursos renovables.
- Consecuencias de la falta de agua en el sector minero.
- Efectos de la sequía en la salud de la población.
- Los fenómenos sociales emergentes de la sequía.
- Los interesados podrán obtener mayores informaciones sobre este seminario, en la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, teléfonos 365990 y 379681.

En mayo se realizará conferencia de cultura de los trabajadores

El viernes 30 y sábado 31 de mayo próximo se realizará en La Paz la Primera Conferencia Nacional de Cultura de los Trabajadores, según informó la Comisión de Cultura y Prensa del Comité Ejecutivo Nacional de la Central Obrera Boliviana.

De esta manera se cumplirá "el programa cultural aprobado en el Quinto Congreso Nacional de Trabajadores".

Agrega el informe que la conferencia tiene como propósito "reactivar el movimiento cultural de la clase trabajadora, dentro del proceso democrático conquistado por el pueblo".

El temario y otros capítulos de la Conferencia son:

TEMARIO

- 1.- Análisis del movimiento cultural de los trabajadores de Bolivia. Documento y Programa de realizaciones.
 - 2.- Análisis y discusión sobre los medios de comunicación social de los trabajadores: Radio, Teatro, Cine, Televisión y Soluciones sectoriales para atenuar los efectos del desastre.
 - 3.- Proyecto de ley sobre Derechos de Autor, Estudio, análisis, discusión y aprobación.
 - 4.- Varios.
- Composición Orgánica de la Conferencia:
- 1.- Delegados:
 - a) La Comisión de Cultura y Prensa de la COB.
 - b) Los Secretarios de Cultura de las Confederaciones y Federaciones Nacionales afiliadas a la COB.
 - c) Delegaciones fraternales.
 - Local de la Conferencia: Sede del Sindicato de la Prensa de La Paz.
 - Agenda
 - a) Viernes 30, horas 9 a.m., inauguración de la Conferencia Nacional de Cultura de los comités de estudio.
 - b) Trabajo de las Comisiones.
 - c) Sábado 31 horas 9 a.m. Sesiones dedicadas al análisis de los puntos del temario.
 - d) Horas 10 a.m. Clausura de la Primera Conferencia Nacional de Cultura de los Trabajadores.

Teatro Municipal "VIOLINISTA SOBRE EL TEJADO"

El desempeño de los actores, tanto de primer orden como de los actores secundarios, las danzas y las canciones de Kendall Meyer, Bonnie D. Frader, Ken Elliott y Al Langhoffer, por su calidad, jugaron un papel importante en el éxito de la obra, presentada íntegramente en el idioma.

Esperamos que "El Teatro Experimental de Comodoro" dirigido por Mike Donohue prosiga con su labor artística, como una contribución importante al desarrollo cultural de nuestro medio.

Sexto festival de teatro en Caracas

CARACAS, 21 (AP). - Veinte agrupaciones teatrales de países se darán cita aquí este fin de semana para el sexto festival de teatro en Caracas la capital mundial teatro durante 15 días.

El VI Festival Internacional de Teatro, que se inauguró el lunes, reunirá aquí a algunos de los nombres más famosos del arte escénico actual, en la ciudad venezolana el acontecimiento más importante del mundo en Venezuela.

El Píccolo Teatro de Madrid en Kabuki, el Teatro de Bread Poppet Theater de Nueva York y la Compañía de Nuria Espeso de Barcelona, el Teatro Gorko de Moscú y el Schaubühne Berlin Occidental figuran entre los principales grupos que participan en esta participación de encuentro.

El festival será inaugurado formalmente con "Mama" un ballet-drama con música del compositor venezolano Aldemaro Romero, escenificado por el Teatro Gorko de Moscú. La presentación será dirigida por el director argentino de teatro, que será en escena por la compañía argentina de la actriz Susana Riquelme, bajo la dirección Emilio Alfaro.



TITERES LATINOAMERICANOS. - Desde el próximo miércoles 27 hasta el viernes 29 habrá, en la Casa Municipal de Cultura "Frans Tamayo" un "encuentro de Titeres Latinoamericanos". En las sesiones -matinée y tarde- participarán los siguientes conjuntos: "Títrina" de Argentina; "Los muñecos viajeros" y "Teatro estudio" de la Casa "Juancito Pinto" (Bolivia); "Paco, Beto y Titeres", de Brasil; "La compañía", de Colombia. Además del programa de la Paz ha organizado una serie de conferencias sobre tres temas: "Historia de los titeres", "Los titeres en la educación" y "Titeres en ayмара"; las disertaciones se iniciarán a horas 19.00.

El miércoles 27 será presentado "Diccionario aymara - castellano"

En un acto que se realizará el próximo miércoles 27, en la Casa Municipal de Cultura, será presentado el "Diccionario aymara - castellano, Castellano - aymara", elaborado por Manuel F. De Lucca D. La edición de esta importante obra - según la información recibida, fue patrocinada por la Misión Alemana de Noruega, entidad dependiente del gobierno del citado país europeo.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Comisión de Alfabetización y Literatura Aymara. El informe agrega que se respetó el alfabeto aprobado por el Decreto Supremo N° 06483 del 18 de septiembre de 1967; se remarca que este alfabeto "está ampliamente difundido por las Iglesias Católica y Evangélica", y otras instituciones.

Se da cuenta para garantizar una rápida difusión de la obra entre los estudiantes bolivianos, las Misión Alemana de Noruega donará al Ministerio de Educación tres mil ejemplares del "Diccionario", lote destinado a los centros intermedios de las Escuelas rurales de habla ayмара.

En el capítulo segundo, Manuel F. De Lucca D. incluye un muestrario de apellidos aymaras, cuyas significaciones - tomadas de documentos recabados en las bellas y motivaciones de la cultura del pueblo aymara.

En la parte final de su obra, el autor ha puesto el acento en las diferentes acepciones que tiene una misma palabra castellana. El propósito de este capítulo es "ayudar a los aymaristas a interpretar conceptos castellanos en términos de su lengua materna, y expresar adecuadamente sus propias ideas y pensamientos en una lengua extranjera, como en para ellos el castellano".

PARANINFO DE LA USMA

Homenaje a Ricardo James Freyre

Hoy, a horas 19.00, se realizará un homenaje al poeta boliviano Ricardo James Freyre en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés.

El acto está auspiciado por la Alcaldía Municipal de La Paz, el Instituto Boliviano de Cultura y el Departamento de Extensión Universitaria de la USMA.

El programa es el siguiente:

- 1.- Presentación del acto, por Leonardo García Polón, director del Instituto Nacional de Historia y Literatura del IBC.
- 2.- Lectura de poemas de Ricardo James Freyre, por Maritza Waj.
- 3.- Invitación a la poesía de Ricardo James Freyre, por el Lic. Carlos Ormachea.
- 4.- Jaime Freyre y el modernismo, por la Arq. Teresa Gisbert.

5.- Sonata para violín y violoncello de Gabriel Revollo (Interpretes: Gabriel Revollo, violín; Eduardo Vargas, violoncello. Movimientos: Andante con variaciones, Scherzando y Allegro).

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

TEATRO MUNICIPAL. - Viernes 22, horas 19 y 30, recital de música popular a cargo de los solistas Susana Jofre y Julio César Paredes, Programa auspiciado por el Club de Leones de La Paz.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA. - Sábado 23, horas 15.00 festival para niños, el programa incluye títeres, música, danza y mimos, a cargo de los elencos de la Casa "Juancito Pinto".

TEATRO AL AIRE LIBRE. - Domingo 24, horas 15.00 festival de música folclórica, con la participación de solistas y conjuntos. La recaudación de este festival será destinada a los damnificados de Potosí. Auspicios del Instituto Boliviano de Cultura, Alcaldía Municipal y Café Arte y Cultura.

GOETHE INSTITUT. - Exposición de fotografías "Niños de nuestra ciudad". (Local: Av. 6 de Agosto N° 2118).

CASA MUNICIPAL DE CULTURA. - Muestra de fotos y acuarelas del joven artista Jaime Colliza. Exposición auspiciada por la Universidad Técnica de Oruro.

SALÓN MUNICIPAL. - Muestra de acuarelas de Javier Fernández. Auspicio de Producciones "Cima". (Local: Calle Colón).

MUSEOS. - Casa de Murillo calle Jaen N° 790, Tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N° 916; Museo de la Policía, calle Junín, Museo Histórico "Litoral Boliviano" calle Jaen N° 789; Museo Costurística, calle Jaen esq. Sucre; Museo de Historia Natural, Campus Universitario Cota Cota, calle Historia Natural, Campus Universitario Cota Cota, calle Historia Natural, calle Socabaya N° 432.

PEÑAS FOLCLORICAS. - Naira, calle Sagárnaga N° 161 Tel. 325736; Casa del Corredor, calle Murillo N° 1040; Tel. 363833; Los Escuderos, Av. Marshal Santa Cruz; El Internacional calle Ayacucho N° 206 Tel. 342942.

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

TEATRO MUNICIPAL. - Viernes 22, horas 19 y 30, recital de música popular a cargo de los solistas Susana Jofre y Julio César Paredes, Programa auspiciado por el Club de Leones de La Paz.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA. - Sábado 23, horas 15.00 festival para niños, el programa incluye títeres, música, danza y mimos, a cargo de los elencos de la Casa "Juancito Pinto".

TEATRO AL AIRE LIBRE. - Domingo 24, horas 15.00 festival de música folclórica, con la participación de solistas y conjuntos. La recaudación de este festival será destinada a los damnificados de Potosí. Auspicios del Instituto Boliviano de Cultura, Alcaldía Municipal y Café Arte y Cultura.

GOETHE INSTITUT. - Exposición de fotografías "Niños de nuestra ciudad". (Local: Av. 6 de Agosto N° 2118).

CASA MUNICIPAL DE CULTURA. - Muestra de fotos y acuarelas del joven artista Jaime Colliza. Exposición auspiciada por la Universidad Técnica de Oruro.

SALÓN MUNICIPAL. - Muestra de acuarelas de Javier Fernández. Auspicio de Producciones "Cima". (Local: Calle Colón).

MUSEOS. - Casa de Murillo calle Jaen N° 790, Tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi N° 916; Museo de la Policía, calle Junín, Museo Histórico "Litoral Boliviano" calle Jaen N° 789; Museo Costurística, calle Jaen esq. Sucre; Museo de Historia Natural, Campus Universitario Cota Cota, calle Historia Natural, Campus Universitario Cota Cota, calle Historia Natural, calle Socabaya N° 432.

PEÑAS FOLCLORICAS. - Naira, calle Sagárnaga N° 161 Tel. 325736; Casa del Corredor, calle Murillo N° 1040; Tel. 363833; Los Escuderos, Av. Marshal Santa Cruz; El Internacional calle Ayacucho N° 206 Tel. 342942.

FERIADOS DEL 1º. DE MAYO EN EL Hotel SAPAHAQUI

A pocos kilómetros de Urmiri. Le ofrecemos disfrutar de un clima halagador - atención de Restaurante - Bar y Piscina. Reservas Tel. 363808.

Empresa Nacional de Ferrocarriles ACLARACION

En relación a publicaciones efectuadas por la prensa local en días precedentes, que se refieren a un "asalto a vagón ferroviario por parte de contrabandistas en Uyuni", la Empresa Nacional de Ferrocarriles, por respeto a la opinión pública, considera de su deber aclarar los siguientes aspectos:

1.- La Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) como entidad de servicio público, tiene como función específica la de transportar personas y bienes en las líneas de su jurisdicción, en coordinación con los ttramos ferroviarios extranjeros con los que mantiene intercambio.

2.- El control y establecimiento de la naturaleza, origen, cobro de impuestos o decomiso de mercaderías, corresponde exclusivamente a los funcionarios de la Dirección General de Aduanas.

3.- La supuesta participación de empleados dependientes de ENFE, tal como se menciona en los artículos publicados por los órganos periodísticos, ha motivado la suscripción de un Sumario Informativo Interno, para establecer con exactitud nombres de los implicados y responsabilidades, así como la aplicación de sanciones previstas en reglamento interno, si acaso se llegare a establecer culpabilidad de los mencionados.

4.- En base a lo expuesto anteriormente, la Empresa Nacional de Ferrocarriles, como tal, se extime de cualquier responsabilidad en el hecho denunciado.

MONUMENTAL Tel. 30215
Matinée, tarde y noche MI SÓCIO Y EL MUNDO AL INSTANTE

AVENIDA Tel. 30215
Matinée y tarde MELODIA DE LA VIDA

MURILLO Tel. 32847
Matinée y tarde LA FURIA CIEGA DE BRUCE LEE Y LA VENGANZA DEL SUPER OCTAGON

EBRO Tel. 30209
Matinée y tarde TU VIDA CONTRA MI VIDA (Todo público) y CONTRABANDO HUMANO (14 años)

MEXICO Tel. 30106
Matinée, tarde NOSOTROS LOS PELADOS Y LOS DOS CARTELINOS (Todo público)

ESMERALDA Tel. 32864
Matinée y tarde LA MONTAÑA EMBRULADA Y CUANDO LOS DIOS NUBARON DOMINABAN LA TIERRA

PRINCESA Tel. 32825
Matinée, tarde y noche FURIA MISMO (12 años) y ESPEJO DE ALEMANIA

LA PAZ Tel. 32533
Matinée, tarde y noche LA ULTIMA NIEVE DE LA MAJEVIRA (Todo público) y ESPEJO DE ALEMANIA

MIRAFLORES Tel. 32842
Matinée, tarde y noche NO SE PUEDE PARAR LA MUSICA (Todo público) y ESPEJO DE ALEMANIA

CENTER Tel. 32206
Matinée y tarde PARES Y NOSES Y ESPIRITUS VENGADORES (Todo público)

BUSCH Tel. 32799
Matinée y tarde LA ESPINA DEL DRAGON Y GLORIA sobre GLORIA

ILLIMANI Tel. 32829
Matinée y noche LA LOCA HISTORIA DEL MUNDO TANTO LA LOCA HISTORIA DEL MUNDO Y LAS ADOLESCENTES (11 años)

BOLIVAR Tel. 32851
Matinée, tarde y noche EL LUCHERO AMOROSO (12 años)

ROXY Tel. 32808
Matinée y tarde EL GRAN CHANTAJE Y AGUILARIS

MADRID Tel. 32838
Matinée y tarde ENTRE MONJAS ANDA EL DIABLO Y EL SARGENTO CAPULINA (Todo público)

TEATRO MUNICIPAL
19.30 Recital de Julio Cesar Waj y 16.00 Waras

OSWALDO CAMPERO Tel. 32333
Matinée y noche E.T. EL EXTRATERRESTRE. Todo público y ESPEJO DE ALEMANIA

18 DE JULIO Tel. 37799
19.30 y 18.00 GANDHI (Todo público)

18 DE AGOSTO Tel. 32829
Matinée y noche LA ULTIMA NIEVE DE LA MAJEVIRA (Todo público)

18 DE SEPTIEMBRE Tel. 32866
Matinée, tarde y noche HOS- TIA DEL BRONX (13 años) y EL MUNDO AL INSTANTE

18 DE OCTUBRE Tel. 32794
Matinée y noche INFIERNO EN EL BRONX (13 años) y EL MUNDO AL INSTANTE

18 DE NOVIEMBRE Tel. 32838
Matinée y noche TAN ENFERMO COMO EL PAN (18 años) y ESPEJO DE ALEMANIA

Pronto la película

VOIVER A EMEZAR (Begin a Begin)

Una película producida y dirigida por José Luis García

"Solo se envejece cuando no se ama"

WISOS ECONOMICOS DE PRESENCIA

AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD Y PARA TODO PRESUPUESTO

SOLICITADA

AIG

ASOCIACION DE INGENIEROS Y GEOLOGOS DE Y.P.F.B.

ASOCIACION DE PROFESIONALES ADMINISTRATIVOS DE Y.P.F.B.

COMUNICADO

En conocimiento de haberse presentado en la H. Cámara de Diputados un proyecto de ley que pretende crear una Comisión Nacional del Gas, al margen de Vaciamientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, los profesionales de esta entidad hacemos conocer a la opinión pública nuestro asentamiento a la razón de dicho proyecto, cuyo contenido significa un desconocimiento a la fecho de ser de la Empresa Estatal del Petróleo, así como una velada intención de incrementar la recargada burocracia estatal.

Es necesario puntualizar que, tanto la actual Ley General de Hidrocarburos cuanto el proyecto de la nueva Ley elaborado por la Comisión de Vaciamientos y Hidrocarburos de la H. Cámara de Diputados, establecen que el Vaciamiento y Hidrocarburos de los Bolivianos es la única entidad encargada de la explotación, exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados, de donde resulta que el proyecto que impugnamos está en abierta contradicción con el actual ordenamiento jurídico y con el proyecto de la nueva Ley de Hidrocarburos ya señalado.

Por tanto, los profesionales de Y.P.F.B. nos identificamos con la determinación adoptada por la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Y.P.F.B. en su comunicado de fecha 20 de abril de 1983 y exigimos que el aventurado proyecto de creación de la Comisión Nacional del Gas, sea rechazado inmediatamente por la H. Cámara de Diputados.

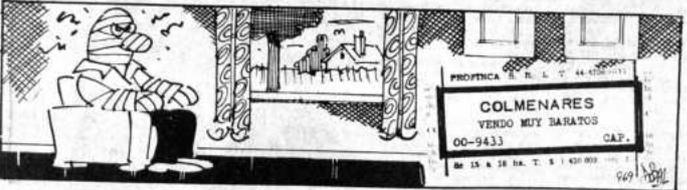
La Paz, abril 21 de 1983.

Ing. Ignacio Justiniano PRESIDENTE AIG NACIONAL

Lic. Jorge Panda Marín PRESIDENTE APA NACIONAL C.I. 182101 LP

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



SOPA DE LETRAS

K O P R S T E G O
 G U T O P R S T I
 U T B R S U M O C
 S T J I O P E G A
 K L M F A L R G P
 Y O P A I D A I O
 Z Y W J L L P T
 U Y T S A I C E O
 V E T N A M A I O

SIETE piedras preciosas

Solucion a SOPA de LETRAS

C O A R U S O R O
 X U L U S P B C A
 G L L M A P A C A
 A I S T R S R U S
 B R S T U W U W
 J M E S U R R S S
 L M E S U N A I N
 O M O P A S T U O
 H E D C A P G L T

LA CAFFINA INGERIDA CON EL TE EL CAPELLO...



FRONTERAS DE LA CIENCIA



TRACY



LA CAPIEDRA



PRESENCIA

AVISOS ECONOMICOS

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-387. Teléf. 26914. COBILCO

LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz, Ed. Esperanza, ORURO - Avenida 6 de Octubre, Edif. Club Oruro, Jr. Teléf. 31725

POYOSÍ - Plaza Alonso de Eñique N° 8 Tel. 2-2632

SUCRE - Plaza 25 de Mayo Z. - Teléfono 2-3118

SANTA CRUZ - Calle Nueva P. - Teléfono 3-1000

TRINIDAD - PLAZA JOSE BALLIVIAN N° 69 Tel. 2-2638

TARLJA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.

Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: \$ 3.00 / TRCS PERSONA, la palabra.

Revistas Libros

COMPRO LIBROS Revistas, discos, usados, teléfono 320251 (19-23/168571)

LIQUIDACION DE REVISTAS Relatos Salvajes, Karate Kung Fu, La Tumba de Drácula historias completas en Librería Tiahuanacu Casilla 3144 Comercio 1456 - ORURO Librería Atenas. (16-23/168554)

LIQUIDACION DE REVISTAS Odisea, Conde de Montecristo, Ivanhoe, La Guerra de los Mundos, El Ultimo Mohicano, La Isla del Tesoro en Librería Tiahuanacu Comercio 1456 - Cochabamba Librería Cochabamba (16-23/168554)

REVISTAS TRILLIZAS, Kid Tejano, Hombre encantado, Flash Gordon, Starblazer, Hilo de Oro, Colosos del Comic en Librería Tiahuanacu Teléfono 30281 Casilla 8144 en ORURO Librería Atenas (16-23/168554)

LIQUIDACION DE REVISTAS Comandos en Acción, Zarpa de Acero, S.O.S. Cisco Kid, MY-TEK, MANDRAKE, Kid Cold, Buffalo Bill, Keely, en Librería Tiahuanacu Comercio 1456 (16-23/168554)

LIQUIDACION DE REVISTAS Temas de Evasión, Coco Loco, Caravana del Oeste, Panico, Kalas, dos Corazones, Mini Infinitum, Gran Oeste, Combate Librería Tiahuanacu Comercio 1456 en COCHABAMBA Librería Cochabamba (16-23/168554)

Departamentos Habilitaciones

SE ALQUILA el Local 9 del edificio Santa Anita, zona Churumbamba. Ref: Teléfono 51351 Oruro de 14 a 20 hrs. (21-22/168665)

LOCAL COMERCIAL céntrico en venta Avenida Mariscal Santa Cruz \$3.250.000 Ref: Teléfono 323433 (20-29/168599)

ALQUILER local apto para Artes, para zona Auzquamaña. Ref: Teléfono 351323-327904 (21-25/168662)

COMPRO DEPARTAMENTO a casa en Sopocachi, Miraflores ó en el centro pago en dólares. Ref: teléfonos 326276 Srta. Sánchez (20-22/168659)

EN CORDOBA ARGENTINA Calle Belgrano 713 departamento en casa antigua, estructura de hierro, permuto con casa en barrio residencial Cochabamba casilla 867, teléfono 25578 Cochabamba. (18-22/162602)

Propiedades Terrenos

TERRENO En Cota Cotavendo 500 hasta 6.000 metros hermoso lugar, zona residencial, teléfono 792170 - 792715. (22-25/168685)

300 LOTES Y TERRENOS directos en venta diferentes zonas ciudad Cochabamba, "Servitramites" Guiterrez, teléfono 21533 Av. San Martín S-1251 (20-24/160189)

VILLA ADELA Lote mil m2 dos frentes, teléfono 372340-793887 (21-23/168670)

VENDO LOTE En Acochalla, Ref. Nicolás Acosta 1490, teléfono 329010 (19-23/168574)

Casas

VENDO CASA Villa Santiago Segundo por motivo de viaje. Plan 305 en El Alto Sector Huamani N° 1530 buscar a David Sejas (21-24/168664)

CALACOTO vendo chalet clase 12, 4 dormitorios, 3 baños, todas dependencias, jardín, teléfono 792170 - 792715 (21-23/168587)

VENDO CASA Cuatro dormitorios, jardín y departamento de renta, Miraflores de 10 a 12 y de 3 a 6 Veriferos bajo. Ref: 387422 (22-26/168686)

Prestamos Dinero

PROMOTORA ROMANICA Santa Cruz 125 esquina Figueroa \$52735 necesitamos capitalistas, prestamistas, desde 10.000.- hasta 5.000.000.- no cobramos comisión, rapidez responsabilidad, garantía total (20-22/168652)

ofertas del día

MASAJES 375521 (15-24/163668)

TORTAS FINAS bocadillos 330948 (20-14 mayo/168653)

OCASION vendo bolsa lona, maletín, americanos, Conchillado Colegio Bolívar garaje. Dpto. 1 (21-22/168663)

Vehiculos

VENDO CAMION VOLVO F88 y bus Marcopolo. Ref: Teléfono 326894 (22-26/168676)

DATSUN 1981 4 puertas, vendo, teléfono 372340 - 793887 (22-26/168670)

VENDO repuestos, llantas americanas 750 y 20, teléfono 367398, Conchillado Colegio Bolívar garaje. Dpto. 1 (21-22/168663)

VENDO automóvil Dodge Polara 81, nuevo, documentos en orden, teléfono 362919 (19-23/168583)

ATENCION jueves, viernes, sábado Caneha Zapata será expuesto en venta un excelente Jeep versión totalmente único, marca Laredo modelo 81, nuevo único ejemplar, excelente para inversión, mejores informaciones Teléfono 812615 Domingo 24 exposición Plaza Alto Lima (21-23/168671)

Varios

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Procedimiento para la refinación de azufre elemental denominado "Procedimiento Azufero Mobarec". Pat. N° 4087-8 se ofrece para su explotación o venta. Dirigirse a mayores informes Mariscal Brava 707 La Paz (22/168684)

EN VENTA ESCOBAS mayora y menor, Pasaje Isaac Tamayo 640 casi esquina Tumbusia mañanas 8 a 12, tardes 15 a 18 (21-24/168674)

MANGUERA de media de alta presión, vendo. Paraguay 1380 Miraflores. (19-23/168581)

CERRAJERIA puertas, ventanas, verjas, barandanas, chimeneas, campanas, cámaras en general. Teléfono 342680 (21-27/168670)

LAVADO ALFOMBRAS "Servil-Lav" teléfono 360904 (20-22/168597)

VENDO COCINA mixta sin estrenar, teléfono 375741 (20-24/168595)

PIEDRAS DE RAYO Compro, cualquier tamaño, pago buen precio, dirigirse a: Sr. E. Barbery C. Casilla 3732 Santa Cruz de la Sierra, teléfono 325477 (18-27/162600)

COMPRO TV color, blanco negro, 3 en 1, radios, cassettes, ropa, revistas, por TV color pago 100.000.- negro blanco, 25.000.- teléfono 310124 (18-23/168570)

COMPRO TODO TV color, negro y blanco, radios, cassettes, revistas, ropa, por TV color pago 100.000.- negro blanco, 25.000.- teléfono 322213 (18-23/168570)

Técnicos

CEPILAMOS Pisos plásticos, teléfono 324100 (13-22/162977)

CENTRO TECNICOS abañiles, plomeros, caprinos, pintores, teléfono 342680 (21-27/168670)

TECNICOS Reparar heladeras, lavadoras, cocinas, etc. trabajos garantizados, teléfono 342916 (22-23/168687)

PLOMERO instalaciones reparaciones, teléfono 373537 (15-24/168369)

REPARAMOS Refrigeradores, cocinas, etc. eléctricas, garantía escrita, teléfono 306389 (17-7 Junio/168047)

ELECTRICISTA Teléfono 364880 (15-5 Mayo/168005)

PLOMERO Teléfono 312137 (25-25 Abril/167736)

REFRIGERACION Comercial familiar, reparaciones carga gas mantenimiento, garantía escrita, teléfono 370844 (13-22/168281)

MECANOGRAFO Reparar máquinas de escribir, coser a domicilio. Ref: Teléfono 811354 (19-23/168576)

ARREGLO TV, radio a domicilio, teléfono 783671 (22-24/168660)

REPARO TELEVISORES domicilio, teléfono 341860, (18-2 Mayo/168572)

CONSTRUCCIONES remodelaciones, alcantarillados, techos, modificaciones, cambios en general, teléfono 342680 (21-27/168670)

ELECTRICISTA Instalaciones, reparaciones, teléfono 373532 (15-24/168369)

COCINAS A GAS reparamos, limpiamos, trabajo garantizado, teléfono 320194 (20-20 Mayo/168600)

PLOMERO Instalaciones, reparaciones, teléfono 354306 (2022/168594)

REPARAMOS TELEVISORES color, blanco y negro, tres en uno, componentes, amplificadores, servicio a domicilio, teléfono 310131 (21-22/168658)

Animales

PEKINESES vendo hermosos cachorros legítimos blancos y café, teléfono 374608 (15-26/168374)

Máquinas

COMPRO MAQUINAS usadas, pago \$3.270.000.- coser, \$8.22.000.- escribir, cocinas TV, etc. Teléfono 371883 recojo a domicilio (13-22/168280)

\$8.100.000.- pago TV color, \$8.60.000.- 3 en 1, máquinas de tejer 29.000.- \$8.22.000.- coser y escribir 36.2774 (18-7 Mayo/168657)

COMPRO MAQUINAS de coser, tejer y escribir, teléfono 367148 (20-24/168656)

VENDO Máquinas circulares, carga 21, 20, 18, 2-3. Ref: Max Paredes teléfono 784259 (19-25/168678)

VENDO TOSTADORA de pasankilla de 3 libras \$8.000.000 y de 6 libras \$8.110.000.- dobladora de tubo, piegadora de planchas y gasoseros. Ref: Camino a Oruro entre calle 6 N° 150 teléfono 810418 (21-22/168675)

COMPRO MAQUINAS usadas pago \$8.27.000.- coser, \$8.22.000.- escribir, cocinas TV, etc. Teléfono 354302 Recojo a domicilio (13-22/168280)

Orquestas

ORQUESTA Internacional Los Flamencos, teléfono 373193 374860 (8-8 Mayo/167314)

ORQUESTA FICO MARIACA Teléfono 364041 (24-8/167071)

LOS DANTES Orquesta Teléfono 359452 (9-23/168129)

ORQUESTA YUNGUENTA Teléfono 012193 (9-3 Mayo/166769)

ORQUESTA LOS PEQUENINOS teléfono 350536 (19-8 Mayo/168582)

CARLOS ZURITA ORGANISTA Teléfono 811067 (7-6 Mayo/168101)

ORQUESTA "LASKA" Teléfono 326753 (16-5 Mayo/168388)

ORGANISTA Armando Rodríguez, teléfono 330940 (18-23/168285)

Los Diplomáticos Orquesta, teléfono 363078 (13-27/168289)

DISCOTHEQUE Amplificadores, teléfono 783026 (20-26/168657)

LOS ONIX Conjunto orquestal, teléfono 371087 (22-26/168680)

TRAMITES

BALANCES Aperturas, cierre de negocios efectivos, teléfonos 351198 (16-23/168490)

Teléfonos

TELEFONO vendo o anticipo, zona Obreros, teléfono 329104 (20-22/168592)

PERMUTO TELEFONO en Santa Cruz por otro en Cochabamba. Ref: Teléfono 791127 La Paz (21-26/168668)

TELEFONO En anticipo, Ref: Al 341372 (22-24/168682)

TELEFONOS Alquilamos, vendemos, anticipo, diferentes zonas, Edificio Cosmos Cuarta Sociedad (14-23/168298)

Tocadiscos TV-Radios

TELEVISORES Compro, solo esta semana, muebles, artefactos eléctricos, pagamos más que todos, llamar al teléfono 378228 (19-23/168573)

COMPRO TV, 3 en 1, radios, tocadiscos, muebles, bicicletas, máquinas de coser, tejer, escribir, ropa y todo lo que esté demás en casa, teléfono 362774-355591 (18-7/168567)

URGENTE pago 20.000.- \$8. por TV blanco y negro, cualquier marca, teléfono 359081. (18-7/168567)

COMPRO televisores blanco y negro pago 20.000.- \$8. teléfono 367138 (20-24/168656)

BUENA OFERTA 800 \$8. pago TV blanco y negro, cualquier marca, teléfono 362774. (18-7/168567)

COMPRO TELEVISOR Blanco negro, artefactos eléctricos, pagamos lo más alto precios, llamar al teléfono 378228 (19-23/168573)

A 20.000 \$8. pago TV blanco y negro, cualquier marca, teléfono 355591. (18-7/168567)

COMPRAMOS TELEVISORES Blanco negro, muebles, artefactos eléctricos, pagamos bien, anticipo al teléfono 378228 (19-23/168573)

Ropas

VENDEMOS ropa de ambos sexos en medio uso, libros, discos, calle Bolognesi 1651 San Pedro (21-23/168667)

Antigüedades

ANTIGÜEDADES PRO cuadro, adorno todo antigüedades, 329562 México 1487 (19-25/168560)

Instrumentos Musicales

PIANO Organo y estado, todo antigüedades, (16-25/168555)

GUITARRAS Charango, guitarra, cualquier estado, 329562 México 1487 (19-25/168560)

VENDO UN PIANO, 329562 México 1487 (19-25/168560)

VENDO PIANO, 329562 México 1487 (19-25/168560)

Empleados

SE NECESITA Un ayo, un semillero, un aprendiz, Ref: Adm. Ondarza 1648 San Pedro (22-23/168672)

OFICINAS

NECESITAMOS alquiler oficina pequeña, mediana en zona centro, Ref: Teléfonos 37600 (24/168371)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ oportunidad, vende moderna residencia, habitaciones, baño, vado, teléfono, excelente ubicación zona 7 calle motivo salud, Ref: La Paz, 32604 Santa Cruz 49400 (20-29/168583)

PERMUTO TELEFONO En Santa Cruz por otro en Cochabamba. Ref: Teléfono 791127 La Paz (21-26/168668)

SANTA CRUZ liquido cierre oficina: Brujas Zeiss, con anticipo, tripode, Nicol Zeiss con tripode, compas, varas nuevo Vid, tornillo metálico, máquina calculadora Zeiss, máquina calculadora Monroy Informes tardes de horas 15 a 18 (21-21/162605)

SANTA CRUZ se vende casa a estrenar en M2 barrio FLEIG, calle Los Limos Referencia teléfono 22688 (15-22/162600)

SANTA CRUZ en venta propiedad agrícola, nadera sobre carretera Norte a 80 km de la ciudad de 750 Hectáreas, con casa, agua, luz, teléfono 782917 domicilio 375233 (9-19 Mayo/168591)

ORURO

EN ORURO Laboratorio Clínico Pasteur, análisis con control de calidad, Bolívar (22-11 Mayo/168677)

EN ORURO Vendo camion Volvo N-10 12 toneladas, Herica, (22-26/168683)

EN ORURO Vendo camion Vinto, Ref: Pasador 2987 América (22-26/168683)

SUCRE

SUCRE Se desea comprar un rollo de 200 metros de cable de acero 1/2 pulgada Ref. Caserio 263 Sucre, teléfono 21887 (21-156/13-23/168280)

SUCRE Vendo máquina de helados industriales "Alaska", ampliadora para secadora para fotografía, teléfono profesional, teléfono 355 (19-25/0813)

EN SUCRE permuto bonita casa con similar departamento en proporción, teléfono 225660 (15-24/168372)

POTOSI

EN POTOSI Vendo teléfono Ref: 22173, Potosí 365320 La Paz (22-24/168661)

EN POTOSI Vendo teléfono Ref: 22173, Potosí 365320 La Paz (22-24/168661)

EN POTOSI Vendo teléfono Ref: 22173, Potosí 365320 La Paz (22-24/168661)

EN POTOSI Vendo teléfono Ref: 22173, Potosí 365320 La Paz (22-24/168661)

Belaunder propone adoptar un signo monetario comun para Pacto Andino

LA PAZ, 21 (AP). El Presidente Belaunder Terry anunció la adopción de un signo monetario común para el Pacto Andino como una moneda única para la circulación, sino como una referencia para la integración económica entre BOLIVIA, Ecuador, Perú y Venezuela.

Belaunder dijo que la necesidad de ese signo es tan apremiante, que se debe adoptar en julio de este año durante la cumbre de los países en el marco del Pacto Andino con motivo del centenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar.

Belaunder formuló la propuesta al instalar la cámara de comercio de la ciudad de La Paz y a no-venezolana de integración económica.

Belaunder dijo que el Fondo Monetario Internacional (FMI) ya ha establecido, a partir de un "canasta de cambios", un "canasta de cambios" que ha puesto orden en las finanzas internacionales, y que la canasta de cambios se aplica a los países que no tienen estabilidad monetaria.

Gobiernos y entidades...

El Ministerio de Economía y Coordinación General de la evaluación económica y social del pasado milenio, el objeto de definir los logros obtenidos que posibiliten fijar líneas de acción tendientes a mejorar los lineamientos de la agenda reunión de este tipo, que se realizará a fines de año. Su propósito, una reunión que esta reunión sirvió principalmente para dar al gobierno la oportunidad de presentar su programa de desarrollo económico y su estrategia para resolver la crisis que afecta al país. Durante la reunión, programada para el mes de octubre de este año, el gobierno deberá presentar un plan de desarrollo a mediano plazo que los gobiernos y organismos internacionales estén en condiciones de dar su apoyo específico a proyectos y programas.

FONPLATA aprobó un préstamo de...

El referirse la plan de acción FONPLATA informó: "Se hicieron varias correcciones en los datos que contienen el flujo de divisas y posibilidades de los recursos que posibiliten establecer los requerimientos financieros en los cinco años, a fin de permitir la ejecución de un plan operativo anual realizable semestralmente".

El referirse el único proyecto multinacional en FONPLATA es el del Río Pilcomayo en el que han mostrado interés los gobiernos de Argentina, Bolivia y Paraguay.

ECONOMICOS

COCHABAMBA

SENORES TURISTAS cuando visiten Cochabamba goce su estadía en "Residencial Brasil" en pleno centro comercial, habitaciones confortables con baños privados, excelente atención, les esperamos en Plaza Calatayud acera Sud. N° 0560, teléfono 21307 (16-25/160158)

EN COCHABAMBA Chalet en venta zona céntrica 4 dormitorios totalmente alfombrados, baños, estar, living, comedor, cocina, dependencias, teléfono 29923 - 21390 (8-27/160158)

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL COLOMBIANA

Esta promotora la oferta exportable colombiana en el importante mercado de Bolivia, con sede en La Paz, a cuyo objeto busca agente representante con excelentes vínculos en el sector privado y público. Interesados envíen información completa al Apartado Aéreo 21044, Bogotá, Colombia (Sud America). Telfs. 2470270 y 2470216. Telex 44593.

Bolivia, Ecuador y Paraguay buscan la apertura de mercados en ALADI

MONTEVIDEO, 21 (EFE). - Los países de menor desarrollo económico que integran la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), BOLIVIA, Ecuador y Paraguay, reafirmaron su intención de lograr un efectivo desarrollo económico y social de la región.

Los tres representantes de esos países ante el organismo informaron a la prensa sobre las gestiones que han realizado en el marco de la quinta conferencia extraordinaria, para lograr la aprobación de la efectiva apertura de mercados, "en favor de los países de menor desarrollo económico relativo, mecanismo fundamental que coadyuvará para hacer efectiva la solidaridad y la cooperación regionales".

Los embajadores explicaron que dicho mecanismo, permite la colocación de mercaderías, libre de gravámenes, preferentemente de productos industriales, aunque también pueden incluirse productos primarios, que son los que en mayor grado están en condiciones de ofrecer los países de menor desarrollo.

Propuesta del IBSS Hay condiciones para desarrollar y transformar la seguridad social

El Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSS) ha elevado a consideración del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública varios documentos de análisis y diagnóstico de la seguridad social, con objeto de plantear opciones de transformación y desarrollo.

El último boletín del IBSS señala: "Se ha puntualizado que, en la actualidad, concurren tres condiciones que permiten emprender un proyecto de desarrollo y, eventualmente, de transformación estructural del sistema de seguridad social boliviano, a saber: el imperio de un régimen constitucional y democrático con el ejercicio pleno de los poderes del Estado, el restablecimiento del derecho de asociación y vigencia del ejercicio sindical y la experiencia acumulada en la marcha de la seguridad social en Bolivia, a través de 26 años de existencia".

El IBSS propone al gobierno las siguientes opciones: 1º - Mantener la actual organización múltiple con las reformas necesarias. 2º Organizar sólo dos cajas: una de seguro de enfermedad - maternidad y otra de vejez, invalidez y muerte. 3º Abandonar el seguro social e instituir un sistema amplio de seguridad social, en el que estén asegurados todos los estratos y habitantes, contra todos los riesgos, a través de toda su vida, y con un

régimen financiero general y universal. Al fundamentar estas opciones de desarrollo y transformación, el IBSS elevó a consideración de las autoridades sanitarias los siguientes documentos: Rol Institucional y Funciones del IBSS, Organización Legal de las Cajas Sociales, Diagnóstico de la Seguridad Social Boliviana, Proyecto de Decreto Supremo sobre composición de directivos, Proyecto de Decreto sobre la conformación de una comisión de alto nivel encargada del estudio de reformas fundamentales en el Sistema de Seguridad Social, Proyecto de proposiciones del IBSS para encarar un programa de reforma o transformación del sistema; documento de trabajo para la formulación de una política de seguridad social y Cuadros Estadísticos de la Seguridad Social.

Actualmente, la Caja Nacional de Seguridad Social, con filiales en todo el país, atiende los seguros de maternidad - enfermedad y de vejez, invalidez y muerte. Además, funcionan los llamados fondos complementarios o

Daños ocasionados por...

(Viene de la página 10) El programa de abastecimiento de agua abarcará los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija. Implica a más de un millón de personas mediante la excavación de norias, perforación de pozos y provisión de agua. El programa de abastecimiento de alimentos propone la importación de productos de primera necesidad por aproximadamente 170 millones de dólares, que el país no tiene. El programa de transporte, almacenamiento y distribución pretende crear la infraestructura logística para

facilitar la movilización de grandes volúmenes de alimentos e insumos. Con la ejecución del programa de infraestructura, se quiere "facilitar el retorno a la normalidad" de las poblaciones que han sido afectadas por los desastres. El costo tentativo es de 40 millones de dólares.

El programa de cuencas hidrográficas tiene el propósito de controlar y ordenar la cuenca del Río Beni con ocho proyectos específicos de reconstrucción que fueron presentados. Para la ejecución de este programa, se necesitan donaciones, asistencia técnica, tecnología, financiamiento blando y dotación de maquinaria.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO



Records Mundiales



BETSEY CLARK



EL DETALLE QUE FALTABA



DON FULGENCIO



RAMONA



DONA TREMEBUNDA



DR. MERENGUE

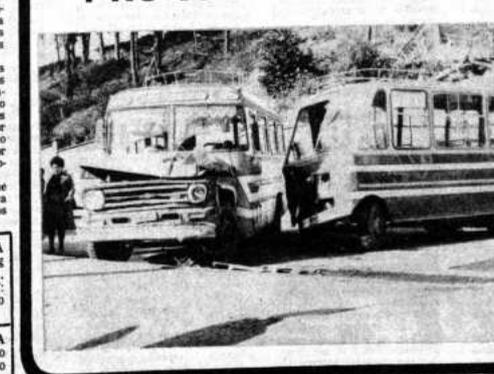


ABUELO



*POLICIA BOLIVIANA CAMPAÑA NACIONAL DE TRANSITO EDUCACION VIAL

FIJESE EN LOS SEMAFOROS Y NO CORRERA PELIGRO...



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR (DICOMEX)

INVITACION

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Dirección General de Comercio Exterior INVITA al Sector Artesanal en general a participar, en la Feria Internacional de Artesanía FINART '83 a realizarse en el Palacio de Cristal de la Casa de Campo de Madrid - España, entre el 20 y 29 de Mayo del presente año. El evento de referencia se encuentra financiado en el aspecto de alquiler de espacio y la venta del muestrario al público es permitido. Los interesados deberán recoger el formulario correspondiente de nuestras oficinas: Dirección General de Comercio Exterior (DICOMEX) Avenida Camacho esquina Buena Telefono 372044 Casilla 20296 - Telex 2559 DICOMEX BV La Paz. Las solicitudes se recibirán a partir del día 20 al 29 de abril del año en curso. La Paz, abril de 1983 DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Contador general

Empresa industrial requiere los servicios de un Contador General a tiempo completo con una experiencia anterior de no menos 5 años...

ANUNCIE EN PRESENCIA

CODETAR PROTESTA POR EL FALLO DE LA CORTE DE LA PAZ
Autoridades favorecen la defraudación hecha contra el pueblo de Tarija por la firma Argentina KRACIA S.A.

BRIGADA PARLAMENTARIA DEL MOVIMIENTO DE LA IZQUIERDA REVOLUCIONARIA M.I.R.

ACLARACION

Ante las diversas reacciones producidas a raíz de la presentación del Proyecto de Ley para la creación de la Comisión Nacional del Gas (CONAGAS)...

La Corte Superior del Distrito de La Paz, por medio de la Sala Civil Segunda, presidida por el Dr. Carlos López Rivas...

Ante este atentado, la COPPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA, recurrió de Amparo Constitucional...

De esta manera, estas firmas, tienen ahora el aval de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA...

Esa máquina fue traída y entregada a Bolivia sin haber sido siquiera reconstruida...

La COPPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA CODETAR, está segura de que el pueblo de Tarija...

Es penoso que en un período democrático, las autoridades sigan actuando contra los intereses populares...

CODETAR pide la intervención de todas las entidades laborales, cívicas y populares...

Por otra parte, si no se pone alajo a estos desmanes, las firmas extranjeras seguirán defraudando...

C.P. COPPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA

Oficina en La Paz (Fdo.) Dr. Ariel Hoyos Torres. C.I. 160151 Tarija

Dr. Manuel Morales Dávila ABOGADO Padrón N.º 3778

- 1. La creación de la Comisión Nacional del Gas no tiene otro propósito que el de constituir una instancia de carácter nacional...

- 3. Un Proyecto de esta trascendencia, naturalmente, debe ser objeto del más amplio análisis y debate a nivel nacional...

Las formas concretas que pueda asumir el mecanismo que proponemos para la definición de una política nacional del gas...

La Paz, abril 21 de 1983.

D.º BRIGADA PARLAMENTARIA DEL M. I. R.

D. Gastón Encinas V. DIPUTADO NACIONAL

H. Guillermo Capobianco DIPUTADO NACIONAL

H. Alfonso Ferrafino V. DIPUTADO NACIONAL

SOLICITADA

Los días 7, 8 y 9 de abril del presente año, en la ciudad de Cochabamba, se ha realizado el I CONSEJO NACIONAL DE DIRIGENTES UNIVERSITARIOS...

PRESENCIA

Ejecutivos de las FULES de las diferentes Universidades del país. La Confederación Universitaria Boliviana considera que el principal logro de esta reunión fue el aprobar el documento político...

matrícula universitaria, el temario del VI Congreso Nacional de Universidades y otras, tienen importancia singular...

1.º CONSEJO NACIONAL DE DIRIGENTES UNIVERSITARIOS DECLARACION POLITICA

EN LO INTERNACIONAL

La creciente lucha de la humanidad, por la paz, la libertad y el progreso social, continúa en su curso...

EN LO NACIONAL

La lucha intrínseca del movimiento obrero y popular para derrocar a la dictadura banerista y abrir un espacio que permita construir y consolidar un proceso democrático...

CONCIENCIA

Los tres poderes del Estado sólo el Ejecutivo contiene una proyección constitucional...

CONCIENCIA

El cumplimiento de estos y otros objetivos es requisito imprescindible para el desarrollo del movimiento estudiantil...

La Paz, Bolivia, viernes 22 de abril de 1983

Bolivar goleó a Chaco Petrolero 4-1, sin mostrar toda su fuerza Erwin Romero anotó tres goles, César Silva uno

Bolivar venció ayer 4 a 1 a Chaco Petrolero en el estadio "Libertador" al completarse la tercera fecha del certamen de la Liga Profesional de Fútbol.

El partido fue de trámite regular. Bolivar fue dominante en la primera etapa y llegó con facilidad hasta el área defendida por Rubén de Leva.

Finalmente, Juan César Silva marcó el cuarto gol a los 47 minutos. El triunfo fue justo. Bolivar yegó jugando sin mayores urgencias.

El representante "celeste" viajó presidido por su titular Tito Paz y se alojó en el hotel "Miramar".

El Club Blooming hará su primera presentación el viernes enfrentando al campeón Fiamengo.

El SGDJ contribuirá con mil pesos bolivianos para ejecutar dichas obras.



HABILIDOSO: Carlos Borja, el capitán "académico", jugó ayer muy retrasado. En la foto aparece burlando la marcación de Enriquez, ex integrante de Bolivar.

Real venció a Petrolero 3-1

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA).- Real Santa Cruz fue jugando un fútbol más práctico sometido esta noche a Petrolero por tres goles a uno.

En el segundo tiempo nuevamente a los dos minutos, escapó Peña y luego de eliminar a su marcador rido bajo y desde una posición incómoda la pelota se clavó en el ángulo.

Después Petrolero se desesperó y fue llegando con fuerza a los 27 del primer tiempo. El winger Peña escapó por la izquierda y los zagueros pudieron alcanzarlo y el hero Daza hizo lo lógico, trajo el balón y lo había estado Winger.

En resumen, como ya es costumbre en los encuentros amistosos, el cotejo no pasó de ser mero entrenamiento con público, que pagó por ver un espectáculo digno de la memoria de ambos rivales pero que salió una vez más engañado.

Guabirá y Oriente empataron 0 a 0 en un intenso partido

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- En el penúltimo partido de la tercera fecha, en excelente partido empataron sin apertura del marcador los equipos de Oriente Petrolero y Guabirá.

En la segunda etapa varió completamente el panorama. Oriente Petrolero fue el que mejor jugó y por lo menos el que dominó en gran parte las acciones y como consecuencia llegaron los malos momentos para Hoyos que en varias ocasiones acalló el grito del gol en las tribunas ante pelotazos muy peligrosos tanto de Barrote como de Aguilar y algunas veces Ramirez.

Posiciones en la Liga

Table with columns: EQUIPOS, Pj, Pg, Pe, Pp, Gf, Gc, Pts. Lists teams like The Strongest, Blooming, Guabirá, Petrolero, Bolivar, San José, Wilsterman, Oriente, Real Santa Cruz, Chaco, Primero de Mayo, Independiente Municipal, Aurora.

Próxima fecha: Domingo 24 de abril: En La Paz: The Strongest-Oriente. En Cochabamba: Wilsterman-Real Santa Cruz.



HERMANOS ALIAGA: Dos de los entusiastas corredores de 1600 cc., "Cachón" y Carlos Allaga intervendrán en la prueba del Circuito "Oscar Campos" el próximo 29 de Mayo.

The Strongest ganó a San José en un encuentro intrascendente

ORURO, 21 (PRESENCIA).- En un cotejo intrascendente y aburrido, esta tarde, The Strongest se impuso a la escuadra local de San José, por un gol a cero.

El público calculado, en unas cuatro mil personas, evidenciando su falta de interés en el encuentro, empezó a retirarse del estadio "José Bermúdez" antes de que finalizase el lance.

El Director del Instituto Departamental de Deportes de La Paz, informó que en las últimas horas efectuó una inspección en compañía de dirigentes de la asociación parca del deporte base y pudieron comprobar que el deterioro es evidente.

Estadio Hernando Siles: Pista de atletismo corre riesgo de ser destruida

La pista atlética del estadio "Hernando Siles" corre riesgo de ser destruida si no se realizan trabajos de reparación en forma inmediata, dijo Enrique Sánchez Morales.

Finalmente, sobre este particular, nuestro informante manifestó que se requiere una máquina especial para el resellado, con el material sintético respectivo, de la pista de atletismo.

Blooming juega esta noche frente al campeón Flamengo

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA).- La delegación del club Blooming viajó hoy a Hs. 16.30, rumbo al Brasil para atender su participación en la copa "Libertadores de América".

El Club Blooming hará su primera presentación el viernes enfrentando al campeón Fiamengo.

La delegación, además de Tito Paz, está compuesta por el siguiente personal: Adalino Bazán, como delegado; Raúl Pino D.T.; Hans Wolnik, preparador físico; Adolfo Flores, ayudante de campo; Alfonso Soria Galvarro, médico; Simón Brites, kinesiólogo; Félix Salazar, auxiliar.

Medios locales dijeron que la organización de las finales demandará por lo menos 350 mil dólares entre premios a las selecciones participantes y gastos de organización.



FLAMENGO: Esta noche en el estadio "Maracaná" de Rio de Janeiro se disputará el encuentro por la Copa Libertadores de América, entre el campeón brasileño Flamengo y Blooming de Bolivia.

Nacional de básquetbol será del 2 al 6 de mayo

El torneo nacional de clubes campeones de básquetbol, varones, se efectuará en esta ciudad del 2 al 6 del próximo mes según lo que informó ayer a este matutino el titular de la Federación Boliviana de Básquetbol, Jorge Ramos.

plena conformidad de las asociaciones deportivas de la mencionada competencia nacional.

Diego Maradona desmintió su anunciada boda

BUENOS AIRES, 20 P).- El futbolista Diego Maradona desmintió hoy que ha venido al país para casarse con su novia Claudia, tras la prensa local de haber "inventado estupideces" de su boda.

Como dijimos en líneas anteriores en el primer tiempo Guabirá tuvo un juego atilado y bien cohesionado como consecuencia del criterio juego que desplegó en esa etapa el jugador G. Coimbra que se concentró en reiteradas oportunidades con el brasileño Farías realizando jugadas que arrancaron aplausos al público.

EL TERCERO DE BOLIVAR: Nuevamente el mejor jugador de Bolivar, Erwin Romero, anota su tercer tanto mediante violento remate bajo y cruzado. Bolivar ganó a Chaco en regular encuentro.

Mario Martínez en el torneo de Forest Hill Mario Martínez Guzmán, primera raqueta del torneo nacional, y ahora ubicado entre los 40 mejores tenistas del mundo, actuará en el torneo de campeones "Forest Hill" que se iniciará el próximo 1.º de mayo.